

DECRETO N° 187 /
TEMUCO, 22 ENE 2026

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 20.965, de fecha 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunal de Seguridad Pública.
- 2.- El Ord. N° 763 del 03.12.2025 y el Ord. N° 05 de fecha 07.01.2026 que corrige al anterior, remitido ambos por el Secretario municipal, donde se comunica acuerdo del Consejo Municipal, aprobando el nuevo PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026-2030, en conjunto con otros instrumentos de gestión para el año 2026.
- 3.- Artículo N° 65 letra c) de la Ley 18.695.
- 4.- El uso de las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- 1.- La necesidad de formular el nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030 con sus objetivos, metas y actividades, destinadas a la prevención del Delito e incivildades a nivel comunal.
- 2.- El Ord. N° 763 del 03.12.2025 y el Ord. N° 05 de fecha 07.01.2026 que corrige al anterior, remitido ambos por el Secretario municipal, donde se comunica acuerdo del Consejo Municipal, aprobando el nuevo PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026-2030, en conjunto con otros instrumentos de gestión para el año 2026.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TEMUCO 2026-2030, y su versión actualizada, el cual se adjunta y entiende parte integrante del presente decreto.
- 2.- Procédase a través de la Dirección de Seguridad Pública, a ejercer las acciones y el presupuesto establecido para el desarrollo y cumplimiento del presente Plan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
RGL/RFP

Distribución:

- Administración Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Seguridad Ciudadana.
- Oficina de Partes


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica



**PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMUNA DE TEMUCO
2026 -2030**

**VERSIÓN 01
Septiembre, 2025**

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Naturaleza y función del plan

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

En el plan se presentan los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos.

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

El buen diseño del plan no se limita a la adecuada identificación, selección, cuantificación y caracterización de los problemas de seguridad que éste busca intervenir, sino que también considera los criterios de coherencia y consistencia del plan, es decir, la medida en que la estrategia da una eficaz respuesta a los problemas seleccionados y la medida en que el instrumento planifica su efectiva ejecución.

El plan es un instrumento de planificación y gestión que debe ser elaborado con una vigencia de cuatro años¹, lo que implica que las actividades que se propongan deben formularse en tal marco temporal.

1.2 Gestión local en seguridad

El Plan Comunal de Seguridad Pública en tanto instrumento se inserta siempre en el marco de una estructura orgánica municipal dada, con un determinado equipo y/o encargado de seguridad y un modelo de gestión específico en este ámbito. En este sentido, existen una serie de acciones regulares que desarrollan el municipio y las distintas instituciones que componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública que no serán necesariamente parte formal del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas acciones pasarán a formar parte del plan únicamente en la medida en que constituyan una solución eficaz a una causa identificada de un problema de seguridad que haya sido priorizada en el marco del plan.

A continuación, se definen algunos elementos de la gestión municipal en seguridad que constituyen el marco dentro del cual se diseña y ejecuta un Plan Comunal de Seguridad Pública:

- a) El liderazgo local de los alcaldes y de los equipos municipales de seguridad es fundamental para promover la construcción de una visión integral sobre la seguridad. El liderazgo es fundamental para situar el Plan Comunal de Seguridad como un instrumento clave, que articule las acciones de diferentes actores al interior del municipio, potenciando un diseño de componentes y actividades coherente y que incorpore las actividades de otras dependencias del municipio.
- b) La estructura orgánica institucional: Si bien no existe un modelo único de organización de la estructura municipal en el ámbito de la seguridad, la experiencia internacional en la materia señala que la consolidación de una política local eficaz de prevención del delito a nivel local está precedida por la conformación de un área especializada en este ámbito (departamento, dirección, etc.), pues la prevención del delito es un ámbito disciplinar específico que exige

¹ En el caso de que una o más actividades deban ajustarse debido al avance de la ejecución del plan o los aprendizajes que se desprenden del mismo, éstas se podrán ajustar, con carácter de actualización del plan.

determinados conocimientos y competencias. Ello permite consolidar una forma de intervención sistemática en el territorio comunal y que permita darle sustentabilidad a la intervención. El liderazgo de la autoridad local y de su equipo será fundamental para potenciar esta área especializada.

- c) El equipo municipal de seguridad: El equipo técnico de prevención del delito variará en su composición y tamaño en función de los tipos de municipios (tamaño, complejidad, nivel de recursos, etc.), de sus necesidades y en particular del tipo de factores de riesgos y las propuestas de intervención que se desprenden de los mismos. Es relevante promover la conformación de un equipo multidisciplinario, con agentes especializados para coordinar de buena forma las distintas áreas programáticas vinculadas con el plan.
- d) Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad: La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión de estos fenómenos que entiende que son dinámicos y multicausales y que, por ende, requieren movilizar a diversos actores para dar solución a tales problemas.

La transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio se asocia específicamente a que actores en otras áreas temáticas del municipio incorporen criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución.

Por su parte, el trabajo intersectorial en sentido amplio debe articular múltiples niveles: las instituciones públicas que tienen distintos niveles decisionales y de responsabilidad, instituciones de la sociedad civil y organizaciones privadas (como por ejemplo las Cámaras de Comercio) y comunitarias en su amplio espectro.

Los equipos municipales de seguridad se pueden coordinar activamente con diversos actores tanto al interior como al exterior del municipio, lo que les permitirá abordar de forma regular ámbitos tales como prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes, prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares desertores, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano en barrios vulnerables, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, proyectos de prevención de delitos de mayor relevancia en la comuna, entre otras temáticas relevantes.

En relación a la intersectorialidad, cabe destacar que el plan comunal no es un plan que recoge exclusivamente actividades ejecutadas por el municipio, sino que es un plan cuyo ámbito de acción es la comuna y el conjunto de los actores pertinentes que ejercen funciones en la misma.

- e) La promoción de la participación ciudadana: Uno de los elementos fundamentales de una política local de prevención del delito se basa en el trabajo sistemático que los profesionales del equipo de seguridad llevan a cabo con vecinos(as) de los distintos territorios comunales. El objetivo es acercar el conjunto de la oferta local a los territorios, generar confianzas y comprometer a las distintas comunidades en el trabajo preventivo. Esta es una necesidad para identificar y caracterizar de buena forma problemas de seguridad a nivel territorial, así como sus factores de riesgo, pero también para poder trabajar en estrategias de intervención en conjunto con la comunidad. La participación ciudadana implica que vecinos(as) pueden tener un rol relevante desde el punto de vista de la vigilancia natural de los espacios comunitarios, en la detección de problemas específicos de seguridad y en la vinculación con instituciones claves cuando se requiera reportar un problema de seguridad en los territorios.

Al igual que la intersectorialidad, la promoción de la participación ciudadana es una de las dimensiones más destacadas por la evidencia internacional para el desarrollo de una política local de prevención del delito que sea eficaz y sustentable en el tiempo.

- f) Rendición de cuentas y difusión de las iniciativas de seguridad: Son muy relevantes las acciones que apunten a la transparencia de las acciones realizadas en esta materia, a mostrar activamente a la ciudadanía las acciones contempladas en el plan y su nivel de ejecución.

1.3 Orientación del Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública no puede tratar al mismo tiempo todos los problemas de seguridad identificados en el territorio comunal. Los recursos, tanto humanos como financieros disponibles no son suficientes para dar cobertura a la magnitud de todos los problemas, por esta razón siempre será recomendable abordar un número acotado de problemas, focalizando las intervenciones².

Los problemas de seguridad deben ser lo más específicos posibles y estar asociados a la ocurrencia de delitos, incivildades, violencias, inseguridad (en conjunto con otros problemas) u otros problemas de seguridad pública de relevancia local (territorios que concentran problemas de seguridad, víctimas o infractores recurrentes de perfiles específicos, etc.).

En el marco del diseño de un Plan Comunal de Seguridad Pública, la información sobre problemas de seguridad cumple una función clave para orientar la toma de decisiones enfocadas a la acción. En este marco, las prioridades del Plan de Seguridad corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del plan³.

El diseño del plan puede basarse en un análisis sobre problemas prioritarios (también llamados "prioridades") desarrollado por la Subsecretaría de Prevención del Delito e informado a los municipios por medio de un Informe Estadístico Delictual Comunal. Los criterios considerados por la Subsecretaría de Prevención del Delito para el ordenamiento de las prioridades comunales son: la gravedad del tipo de delito, su frecuencia relativa (porcentaje de casos sobre el total de casos de la comuna), tendencia (aumento o disminución) y la comparación de su tasa con un estándar de referencia. Se sugiere a los municipios incorporar como prioridades del plan los tres problemas de seguridad que presentan mayor puntaje en tal análisis.

Por otra parte, se han desarrollado metodologías complementarias para identificar problemas de seguridad desde enfoques diferentes, donde es posible identificar ciertos territorios que concentran una serie de delitos que pueden ser entendidos como un problema de seguridad, o desde poblaciones vulnerables o perfiles de infractores recurrentes, entre otros. La Subsecretaría podrá presentar o informar a los municipios sobre problemas prioritarios definidos en función de tales u otras metodologías, para su consideración en el marco del diseño del plan.

Uno de los aspectos fundamentales del presente formato de Plan Comunal de Seguridad Pública es que el equipo municipal de seguridad pueda integrar antecedentes de identificación de problemas de seguridad y de caracterización de los mismos. El nivel local tiene un vasto conocimiento de los problemas de seguridad que afectan a su población, así como respecto a los factores de riesgo delictuales más relevantes que explican la ocurrencia o concentración de tales problemas en territorios o comunidades particulares.

2. VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD

La seguridad, entendida como un derecho y una condición esencial para el ejercicio pleno de las libertades, enfrenta desafíos significativos ante problemáticas como la delincuencia, las violencias,

² "Es posible que su estrategia de prevención tenga éxito sólo si se concentra en una cantidad pequeña de problemas manejables" (Banco Mundial, Guía Didáctica para Municipios, 2003).

³ Que el plan se oriente a la solución de problemas de seguridad no implica necesariamente que a) el plan deba ser evaluado por indicadores sobre la variación del registro administrativo (estadísticas policiales) o que b) sus propósitos sean la erradicación de problemas de seguridad. Sin perjuicio de lo anterior, esta definición sí implica que los propósitos del plan serán la solución (parcial o total) de problemas de seguridad y no la intervención de sus causas o la ejecución de actividades.

a los desórdenes, las incivildades, las vulneraciones de derechos y la percepción de inseguridad⁴. Estas amenazas no solo afectan la convivencia y el orden social, sino que también erosionan la confianza en las instituciones, comprometen el buen gobierno y limitan las posibilidades de desarrollo sostenible en barrios y ciudades.

Frente a este escenario, el enfoque de seguridad ciudadana integral se plantea como un modelo de protección de un núcleo esencial de derechos —vida, integridad física y material, y el derecho a una existencia digna—⁵. Esta concepción no considera la seguridad como un ámbito aislado, sino como un sistema interconectado que articula a múltiples actores públicos y privados, cada uno desde sus responsabilidades, para formular e implementar políticas públicas efectivas, participativas y adaptadas a las realidades territoriales.

En este marco, la percepción de inseguridad adquiere una relevancia central, dado que puede basarse tanto en indicadores objetivos, sustentados en datos y hechos verificables, como en factores subjetivos vinculados a sensaciones y creencias no necesariamente respaldadas por evidencia empírica⁶. Dichas percepciones varían de acuerdo con la edad, el género, el contexto socioeconómico y el lugar de residencia, afectando de manera diferenciada a los distintos grupos de la comunidad.

Considerando, además, las nuevas formas de criminalidad que amplifican en los territorios la sensación de temor, la violencia es un patrimonio exclusivo del ser humano y que, por lo tanto, la participación de la comunidad es crucial para enfrentarla. Ello se debe a que las comunidades son conscientes de sus responsabilidades, derechos y obligaciones como actores sociales relevantes dentro de un escenario social determinado. En consecuencia, incluir activamente a la comunidad en la solución de sus problemas no solo favorece el autocontrol de los factores que originan y agravan la violencia, sino que también contribuye a la reducción de la percepción de inseguridad, mediante el establecimiento de relaciones coordinadas interagencialmente, sobre la base de las funciones y competencias de cada uno de los actores de la seguridad ciudadana⁷.

Consensuando entonces, a partir del análisis de los diferentes paradigmas conceptuales, que la seguridad ciudadana abarca, entre otros aspectos, la participación de la comunidad, destaca que las tácticas comunitarias están orientadas a la participación social de quienes comparten un espacio o valores comunes. Esta participación se convierte en el canal básico de la intervención, que busca reconstruir el control social del territorio por parte de quienes lo habitan.

La regeneración del tejido social se presenta como una herramienta estratégica para prevenir delitos, incivildades, violencias y vulneraciones de derechos. Para ello, la sistematización, el análisis y la interpretación de información delictiva resultan esenciales para el diseño de estrategias preventivas eficaces⁸. Este trabajo preventivo, liderado desde la gestión local, se caracteriza por su cercanía territorial y su capacidad de articulación interinstitucional.

En Chile, aunque no existe la figura de policía municipal, los municipios cuentan con unidades técnicas operativas —cuerpos de inspección municipal— cuya misión no es la persecución penal, sino el desarrollo de acciones de carácter preventivo, la disuasión situacional, el levantamiento de información, la educación comunitaria y el apoyo logístico a las instituciones especializadas, todo ello bajo un enfoque de proximidad y servicio público.

Esta perspectiva se vincula con los principios de la policía comunitaria o de proximidad, entendida como una estrategia organizacional que fomenta una alianza efectiva entre la comunidad y los organismos responsables de la seguridad para identificar, priorizar y abordar los problemas que afectan la calidad de vida⁹. Asimismo, se complementa con el enfoque de solución de problemas

⁴ Chalom, M., et al. (2001). *Seguridad Ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía*.

⁵ PNUD (2013). *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*.

⁶ Luque Juárez, J., et al. (2023). Contexto de las políticas de seguridad ciudadana.

⁷ Corsi, J. y Peyrú, G. (2003) Violencias sociales.

⁸ Luque Juárez, J., et al. (2023). *Contexto de las políticas de seguridad ciudadana*.

⁹ H. Garay (2022). Enfoques de actuación policial.

(*Problem-Oriented Policing*, POP), desarrollado por Herman Goldstein y operacionalizado a través del modelo S.A.R.A. (Scan, Analyse, Response, Assessment), el cual, aunque nacido en entornos policiales, ha sido adaptado para la intervención social y comunitaria preventiva¹⁰.

El Plan Comunal de Seguridad Pública de Temuco (PCSP) 2026–2030 se sustenta en este marco conceptual (implementado desde el año 2022), integrando principios de equidad territorial, intersectorialidad, enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad. Sus estrategias se orientan hacia la prevención social-comunitaria, el fortalecimiento organizacional local y la prevención situacional¹¹. Estas acciones incluyen la promoción de redes sociales sólidas, el fomento de la eficiencia colectiva, la mejora de la convivencia y la cohesión social¹², así como el uso de herramientas de diseño ambiental para prevenir delitos mediante la transformación del entorno urbano.

Bajo un enfoque disuasivo, se busca aumentar la dificultad para delinquir, incrementar el riesgo para el infractor, reducir beneficios esperados, eliminar excusas y mitigar los factores que incentivan conductas delictivas. En paralelo, se abordan factores estructurales de desorganización social como la débil supervisión comunitaria, la fragilidad de redes sociales, la baja participación en asociaciones de desarrollo local y la inestabilidad institucional¹³.

En términos operativos, el PCSP establece cuatro líneas estratégicas: Prevención en barrios y ordenamiento de la ciudad, prevención en espacios educativos formales y no formales, fortalecimiento del rol colaborativo del municipio con otras instituciones responsables de la seguridad pública y la protección de víctimas de delitos, violencias y vulneraciones de derechos.

En este marco, se fomenta la creación de comités de seguridad vecinal, la instalación de sistemas de teleprotección, alarmas comunitarias, innovación en nuevas tecnologías, ciclopatrullaje, infraestructura de proximidad y patrullajes preventivos focalizados, así como programas para interrumpir trayectorias delictivas en niños, niñas y adolescentes. También se prioriza la mediación vecinal y la atención a víctimas, con especial atención a mujeres, diversidades y disidencias, NNA y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Como señala el Alcalde de Temuco, Roberto Neira, “Los Alcaldes debemos trabajar con el dato duro y los resultados cuantitativos de mediciones reales que nos entreguen las encuestas, como también, hay que abordar esos diagnósticos en conjunto con las instituciones públicas y privadas, así como las organizaciones civiles y sociales, para lograr resultados efectivos”¹⁴.

¹⁰ H. Garay (2022). Enfoques de actuación policial.

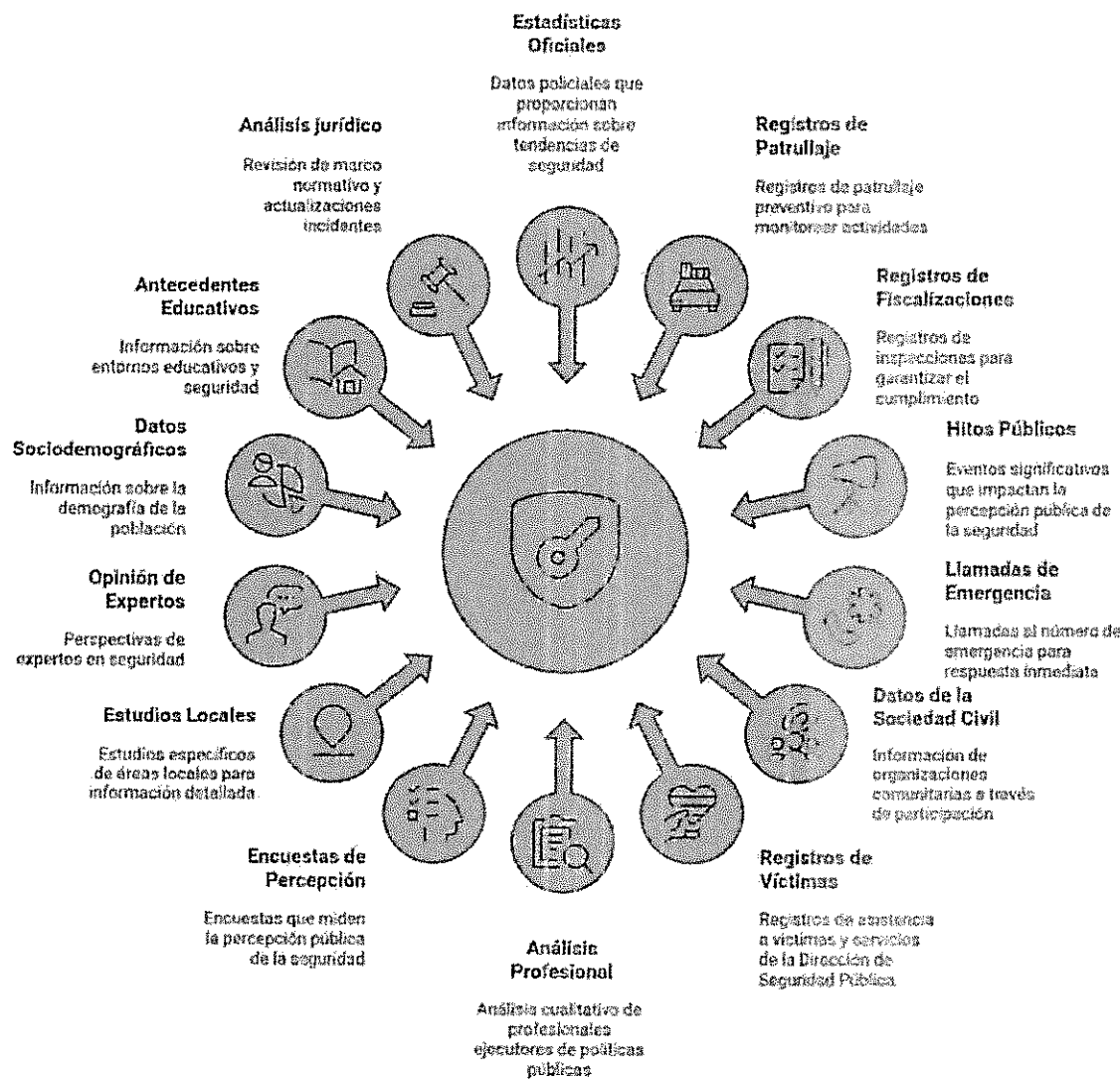
¹¹ Michael Tonry and David P. Farrington (1995) *Strategic Approaches to Crime Prevention*

¹² Michael Tonry and David P. Farrington (1995) *Strategic Approaches to Crime Prevention*

¹³ Municipalidad de Temuco (2022) *Plan Comunal de Seguridad Pública 2022 – 2025*.

¹⁴ Diario Tiempo 21 (2024). *La Ciudadanía Reconoce Que Estemos Avanzando Por El Camino Correcto Para Convertir a Temuco En Una Mejor Ciudad*.

Ilustración 1: Fuentes de información PCSP 2026 – 2030¹⁵.



3. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

A continuación, se presenta una tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad aplicando los criterios de priorización señalados anteriormente. A partir de la Tabla N°1 se obtienen las primeras tres propuestas de prioridades para la comuna.

El análisis se realiza sólo para aquellos tipos de delitos e incivildades que concentran al menos un 1% del total comunal de casos¹⁶.

Tabla N°1. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio

Grupo Delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia Relativa (puntaje)	Comparación de Tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Robo en lugar habitado	80	60	60	60	70
Ebriedad y consumo de	40	100	100	80	69

¹⁵ Ilustración 1. Fuentes de información PCSP 2026 – 2030 para la caracterización comunal.

¹⁶ Entre el total comunal de casos no se consideran las agrupaciones otros hechos y faltas, ni robos frustrados. La razón para no considerar delitos o incivildades que concentran menos del 1% de los casos es evitar que resulten priorizados problemas de seguridad de muy baja frecuencia relativa.

alcohol en la vía pública					
Infracción a la ley de drogas	80	30	60	100	63
Violencia intrafamiliar	60	80	40	60	63
Hurtos	40	90	80	60	62
Robo con violencia o intimidación	80	40	40	60	61
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	20	60	60	58
Lesiones leves	60	60	40	80	58
Robo en lugar no habitado	60	50	40	60	54
Robo de objeto de o desde vehículo	40	60	60	80	51
Robo de vehículo motorizado	60	30	60	40	50
Amenazas	40	70	40	60	50
Daños	40	70	40	60	50
Robo por sorpresa	60	20	60	60	48
Otros robos con fuerza	40	20	60	80	39
Otras incivildades	20	20	20	60	22
Violaciones	100	20	60	80	0
Homicidios	100	20	20	60	0
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	20	20	60	0
Infracción de ley de armas	80	20	20	100	0
Abigeato	60	20	20	60	0
Desórdenes	40	20	60	60	0
Receptación	20	20	60	60	0
Comercio ambulante o clandestino	20	20	20	60	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	20	20	20	60	0
Riñas	20	20	20	80	0
Ruidos molestos	20	20	20	60	0

Fuente: Informe Estadístico Delictual Comunal 2024

Antecedentes cualitativos y otros antecedentes aportados por el formulador local:

(En el presente apartado, podrán incorporar antecedentes cualitativos y otras fuentes de información disponibles a nivel local que permitan justificar el cambio en alguna de las prioridades de la Tabla N°1 o la incorporación de una nueva prioridad (dentro del catálogo de delitos e incivildades propuestos por la metodología de priorización).

Prioridades Propuestas para el Plan Comunal de Seguridad

En atención a los antecedentes presentados en este punto, las prioridades consideradas para el plan comunal son:

- 1) Robo en lugar habitado
- 2) Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública

- 3) Infracción a la ley de drogas
- 4) Violencia Intrafamiliar

Caracterización de delitos priorizados

A continuación, se presenta la caracterización de cada uno de los delitos con información extraída de fuentes oficiales como el Sistema de Información Estadística Delictual (SIED) y del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito, como también de fuentes propias del Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal de Seguridad Pública.

En la siguiente tabla se presentan los delitos priorizados para los años 2023 y 2024, demostrando variaciones en las diferentes categorías.

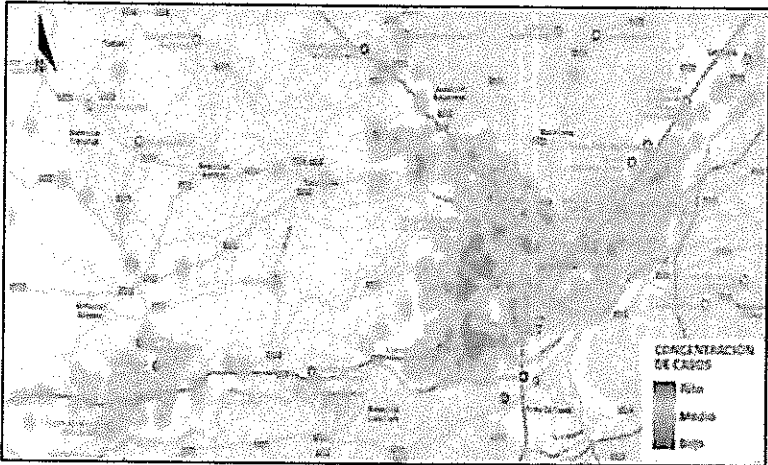
Tabla N°2. Tasa cada 100.000 habitantes

Delitos priorizados	2023	2024
Robo en lugar habitado	↓ 291,1	↑ 296,7
Consumo de alcohol en la vía pública	↑ 1.515,0	↓ 1.506,3
Delitos asociados a drogas	↓ 96	↑ 109,1
Violencia intrafamiliar	↑ 828,1	↓ 790,8

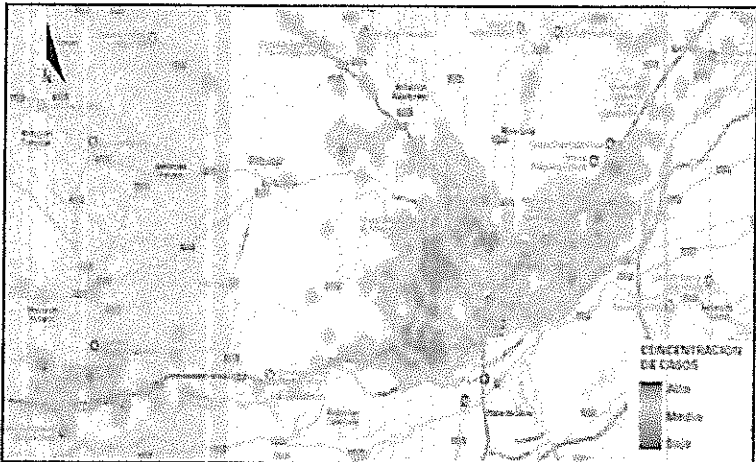
En la Tabla N°2 se observa:

- Incremento del delito de robo en lugar habitado de un 1.9%.
- A pesar de que el consumo de alcohol en la vía pública aún se mantiene en cifras altas, para el año 2024 manifestó una leve disminución de un -0,6%.
- Los delitos asociados a las drogas, cuentan con un aumento de un 13,6% para el año 2024.
- Al igual que el consumo de alcohol, la violencia intrafamiliar continúa con cifras altas, sin embargo, presenta una leve baja de un -4,5% para el año 2024.

Hotspot Robo en lugar habitado. Año 2023



Hotspot Robo en lugar habitado. Año 2024



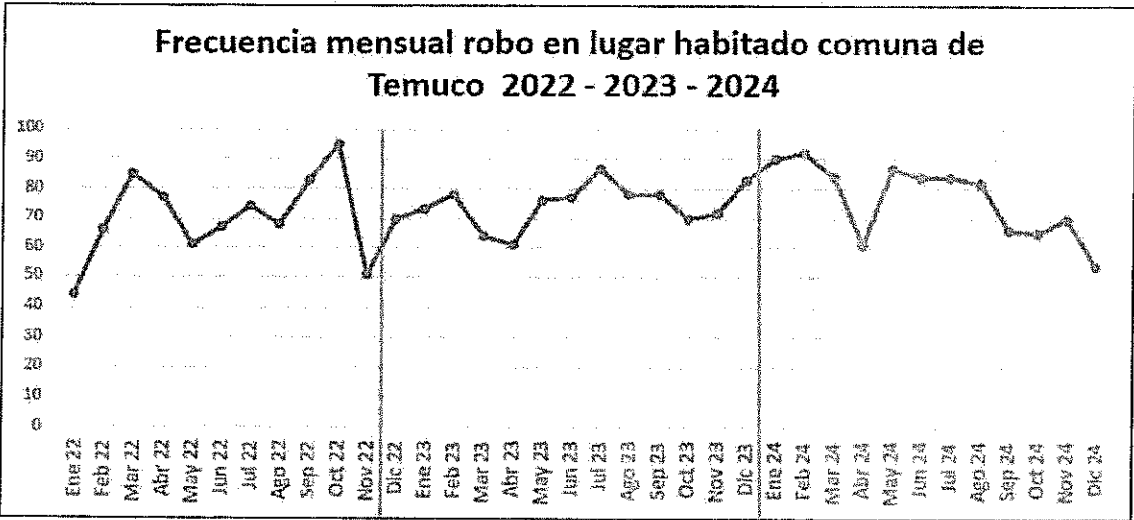
Fuente: Sied Territorial, SPD 2023 - 2024

En cuanto a los mapas de hotspots comparativos realizados, de los años 2023 y 2024, sobre la concentración de casos policiales de los delitos de robo en lugar habitado, infracción a la ley de drogas, consumo de alcohol en la vía pública y violencia intrafamiliar se pueden identificar áreas de mayor ocurrencia, identificadas con color rojo, hasta sectores de color amarillo donde la frecuencia es menor.

- 1. Robo en lugar habitado
 - Se mantiene una concentración del delito en el macrosector Poniente y Amanecer.
 - Un aumento para el año 2024 del macrosector de Labranza y Pedro de Valdivia.
 - Una disminución en el macrosector de Fundo el Carmen.

Durante el año 2024, hubo un total de 802 casos policiales, de los cuales un 3% corresponden a detenciones y un 97% corresponden a denuncias. Respecto a la distribución horaria, se da cuenta que los casos policiales se concentran de Viernes a Sábado entre las 16:00 y las 23:59 horas.

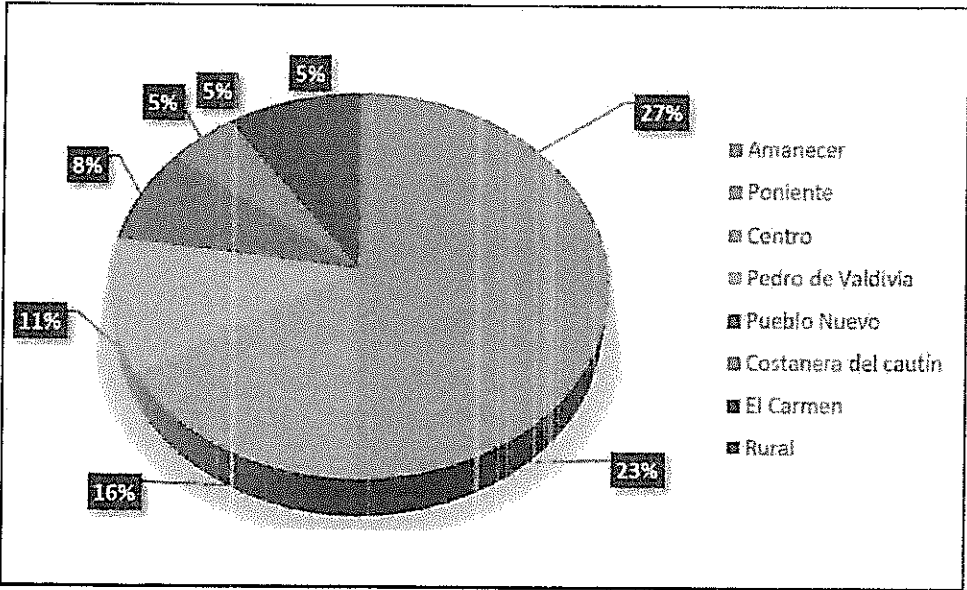
Gráfico N°1



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

De acuerdo al Gráfico N° 1, el punto más alto de los delitos de Robo en lugar habitado se registra en el mes de octubre del año 2022 con un total de 95 casos y en enero y febrero de 2024 con 90 y 92 casos respectivamente. A partir del mes de mayo del 2024, el delito presenta una disminución, alcanzando 54 casos el mes de diciembre.

Gráfico N° 2. Llamados recibidos por el 1409 del delito de Robo en lugar habitado 2024



Fuente: Reporte 1409, Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. Municipalidad de Temuco. 2025

En relación a los datos registrados por la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco, durante el 2024 se recibieron un total de 62 llamados relacionados con este delito. Los macrosectores con mayor cantidad de reportes fueron Amanecer con un 27% y Poniente con un 23%, de acuerdo al Gráfico N°2.

Tabla N°3. Tramo horario y día de ocurrencia de Robo en lugar habitado

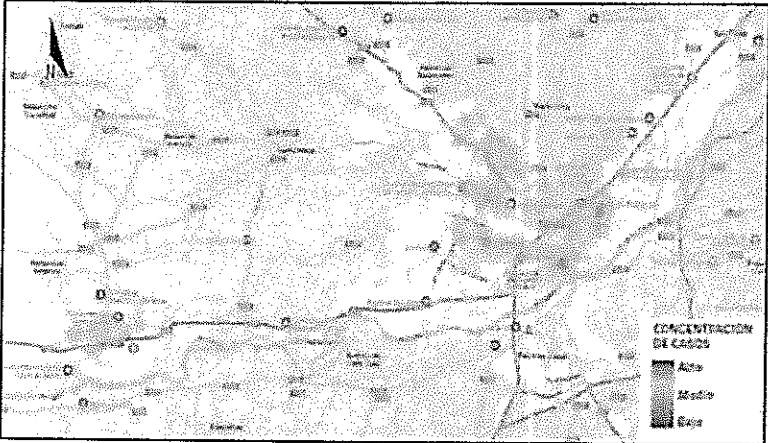
Rango horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total
00:00-03:59	2		1		1	1	3	8
04:00-07:59					1			1
08:00-11:59						1	2	3
12:00-15:59	1	1						3
16:00-19:59	1		1			5	6	13
20:00-23:59	3	10	5	4	6	4	2	34
Total	7	11	7	5	8	11	13	62

Fuente: Reporte 1409, Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. Municipalidad de Temuco. 2025

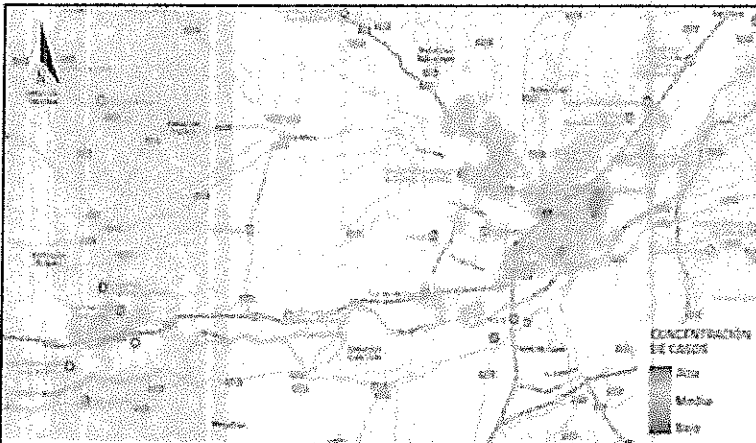
De acuerdo a la Tabla N°3, el delito de Robo en lugar habitado, se presenta principalmente los días martes entre las 20:00 y las 23:59 horas; concentrándose también los días Sábados y Domingos durante horarios de la tarde y noche.

2. Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública

Hotspot consumo de alcohol. Año 2023



Hotspot consumo de alcohol. Año 2024

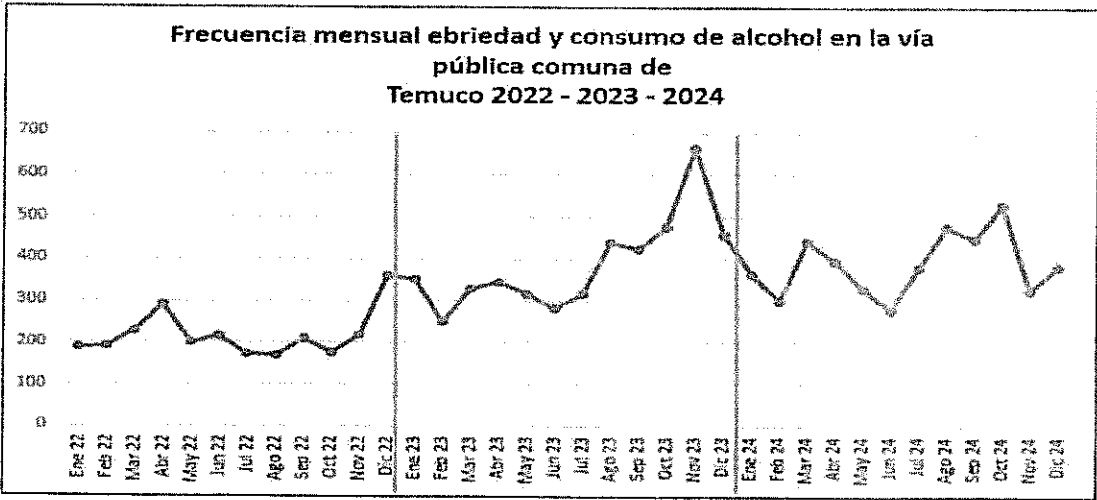


Fuente: Sied Territorial, SPD 2023 - 2024

Como se muestra en los mapas de hotspots, el consumo de alcohol en la vía pública presentó para el año 2024:

- Un aumento significativo en la Plaza Dagoberto Godoy y Feria Pinto.
- Disminución en los alrededores del Parque Isla Cautín.

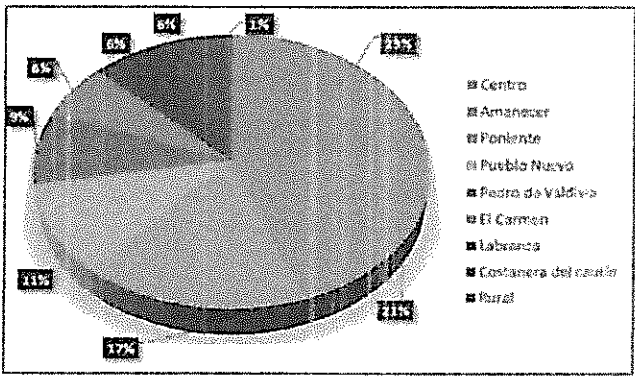
Gráfico N°3



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

El Gráfico N° 3 señala que, a lo largo del periodo de estudio, entre enero de 2022 y diciembre de 2024, se ha registrado un incremento sostenido en los casos de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública. El punto con más frecuencia fue registrado en noviembre del 2023 con un total de 665 casos.

Gráfico N°4. Llamados recibidos por el 1409. Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública



Fuente: Reporte 1409, Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. Municipalidad de Temuco. 2025

Como se observa en el Gráfico N°4, durante el 2024 se recibieron un total de 840 llamados relacionados con la ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública. Destacan los macrosectores Centro con un 23% de los registros seguido por Amanecer con un 21%.

Tabla N°4. Tramo horario y día de ocurrencia del delito

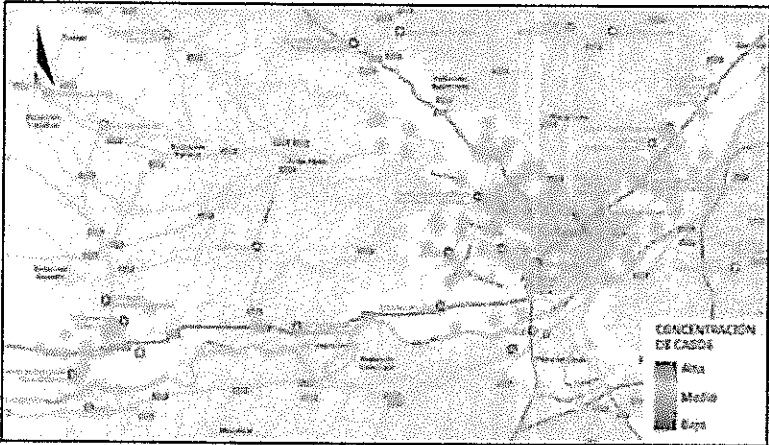
Rango horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total
00:00-03:59	3	7	11	4	20	15	13	85
04:00-07:59	1	3	2	4	1		2	13
08:00-11:59	4	2	8	6	7	11	8	41
12:00-15:59	11	19	14	10	15	44	36	149
16:00-19:59	30	36	36	42	74	45	35	298
20:00-23:59	26	33	37	36	41	38	43	254
Total	75	100	108	112	152	154	139	840

Fuente: Reporte 1409, Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. Municipalidad de Temuco. 2025

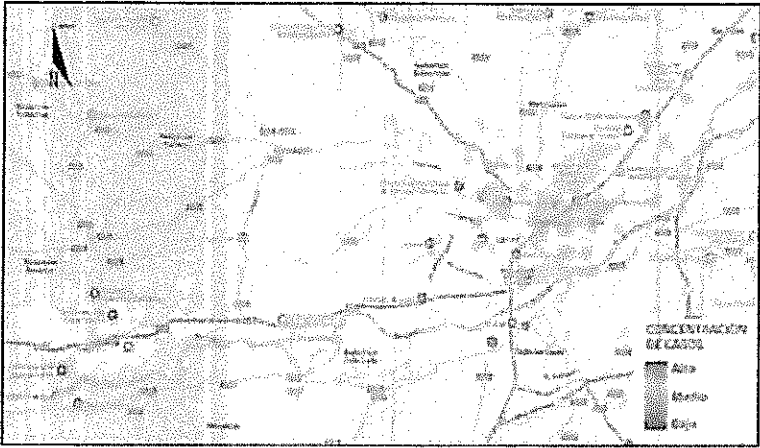
De acuerdo a la Tabla N°4, los llamados se concentran principalmente los días Viernes durante la tarde, entre las 16:00 y 19:59 horas, también los días Sábados durante el horario de la tarde.

3. Infracción a la ley de drogas

Hotspot infracción ley de drogas. Año 2023



Hotspot infracción ley de drogas. Año 2024

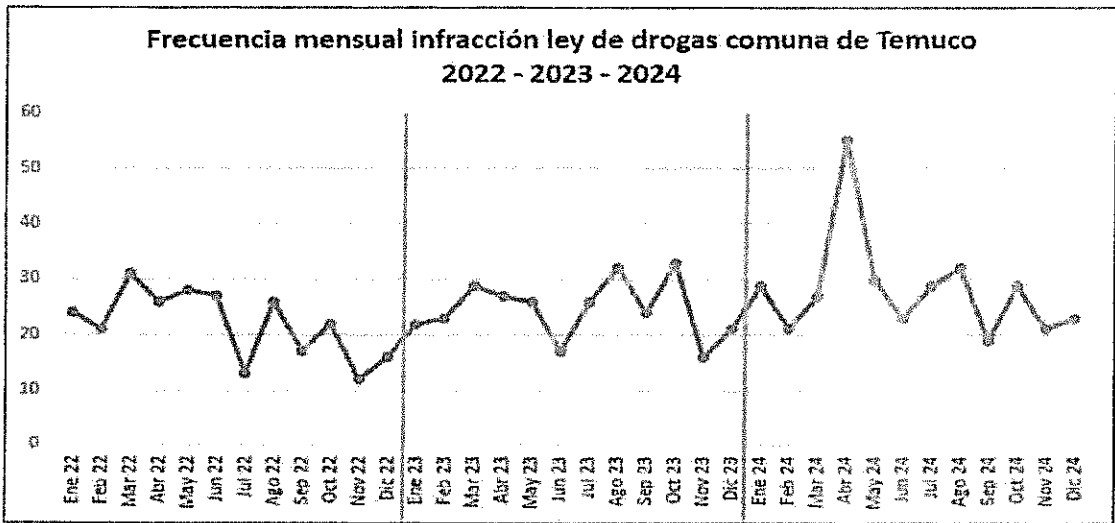


Fuente: Sied Territorial, SPD 2023 - 2024

Para la infracción a la ley de drogas, se observa lo siguiente en los mapas de hotspots:

- Concentración del delito en la Plaza Teodoro Schmidt y en los alrededores de la cárcel ubicada en calle Balmaceda.

Gráfico N°5



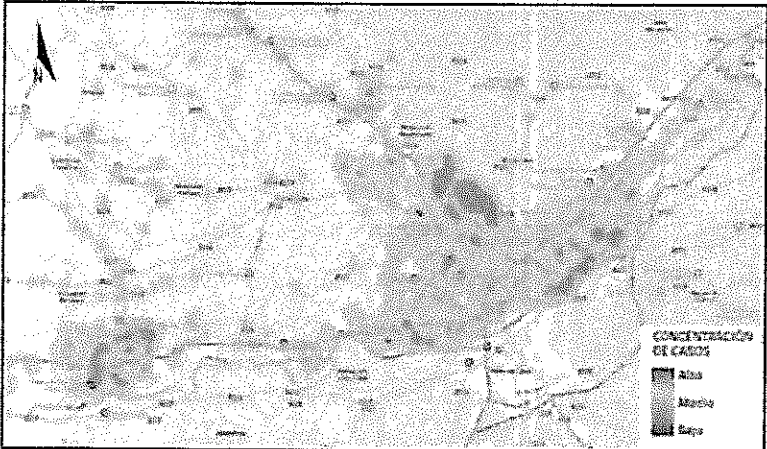
Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

El Gráfico N°5 señala que, el delito de infracción a la ley de drogas, refleja una tendencia constante al alza. En el año 2022 se registraron un total de 263 casos, cifra que aumentó a 296 en 2023, y alcanzó 338 casos en 2024. Destacando particularmente el mes de abril de 2024 con 55 casos.

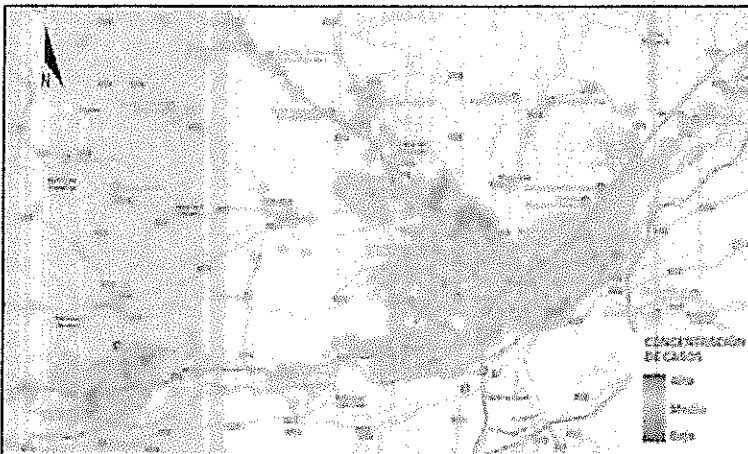
Dentro de los lugares de ocurrencia, destaca la vía pública con un 66,62%, seguido por los domicilios particulares el 14,62%, recintos de gendarmería con un 6,15% y establecimientos educacionales con 4,46%.

4. Violencia Intrafamiliar

Hotspot violencia intrafamiliar. Año 2023



Hotspot violencia intrafamiliar. Año 2024



Fuente: Sied Territorial, SPD 2023 – 2024

En los mapas de hotspots, la violencia intrafamiliar no demuestra una variación importante dentro de la comuna, manteniendo una cifra similar para los años 2023 y 2024. Sin embargo, al analizarlo por macrosector se obtiene la siguiente información:

- Pedro de Valdivia es el macrosector que presenta cifras más elevadas con un total de 518 casos para el año 2024, representando una disminución de un -4,4% con respecto al año 2023. Seguido por los macrosectores de Labranza y Costanera del Cautín.

Violencia intrafamiliar como delito priorizado

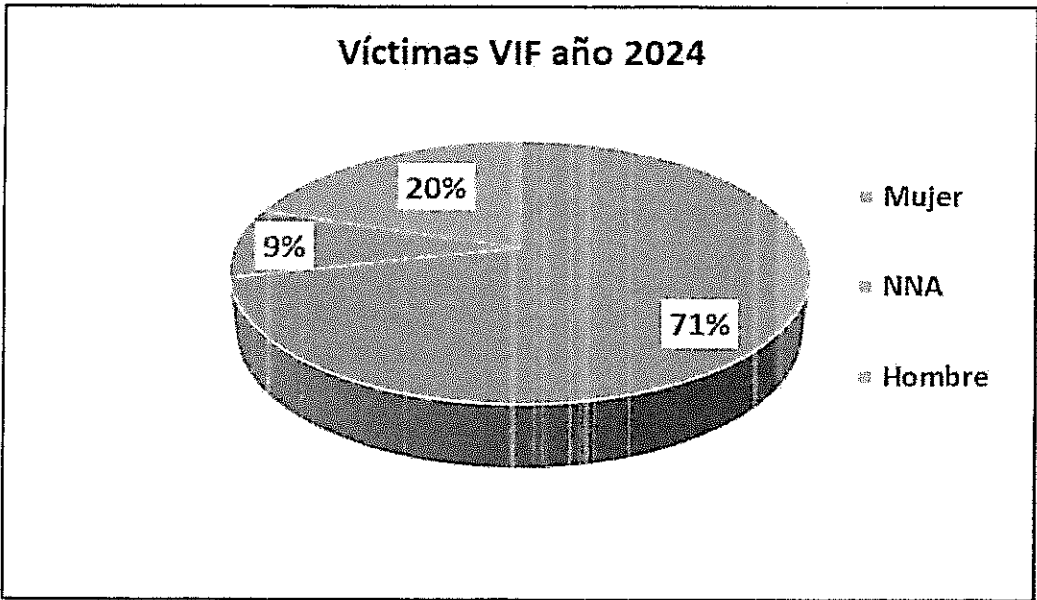
La incorporación de la violencia intrafamiliar y violencia de género, en el Plan Comunal de Seguridad Pública de Temuco, como una problemática prioritaria resulta fundamental para abordar un fenómeno estructural que impacta gravemente la seguridad, el bienestar y los derechos humanos de todas las personas.

Este tipo de violencias, se desarrollan principalmente en espacios privados, sin embargo, sus efectos trascienden al ámbito público, generando desigualdad, temor y limitando el desarrollo social. Estas agresiones se manifiestan desde prácticas cotidianas de dominación y control hasta formas extremas como el homicidio.

Es necesario adoptar una comprensión crítica, interseccional y comunitaria que reconozca cómo distintos factores, como la orientación sexual, discapacidad, etnia o situación socioeconómica, pueden aumentar la vulnerabilidad frente a este tipo de violencia. Para enfrentarla de manera efectiva, se requieren estrategias locales de prevención, protección y atención integral, tales como programas psicosociales, capacitación institucional, protocolos de actuación, y espacios seguros de denuncia y acompañamiento. Al integrar estas iniciativas en la planificación estratégica de seguridad, el municipio puede impulsar medidas efectivas y sostenidas, promoviendo una cultura basada en el respeto.

Otra visión que el presente Plan busca abordar en materia de violencia intrafamiliar, es la violencia intrafamiliar en casos de víctimas que sean niños, niñas y adolescentes (N.N.A.) ya que, comúnmente, la violencia intrafamiliar es entendida en casos de violencia de pareja o de género. Bajo esta nueva mirada, se busca abordar la situación de N.N.A. que puedan ser maltratados física o psicológicamente en sus hogares. Sin embargo, también aborda la violencia intrafamiliar con la presente mirada de enfoque de derechos de N.N.A; en el que situaciones como negligencias de los padres, madres o cuidadores, en que el N.N.A. no se les garantice sus derechos fundamentales de acceso a salud, educación, protección, vivir en un ambiente libre de violencia, etc.

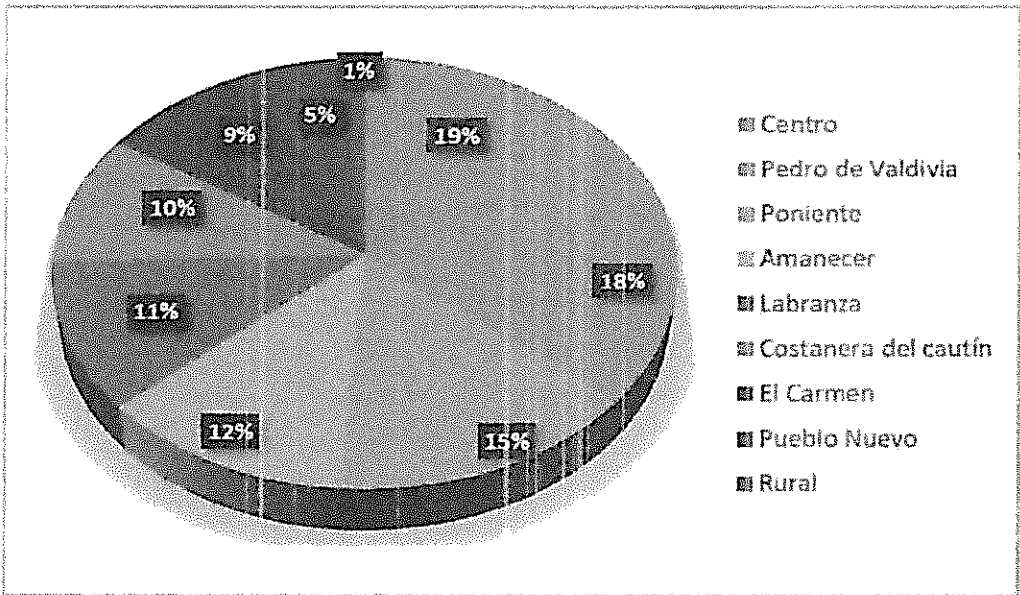
Gráfico N°6



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

En el Gráfico N°6, se desagregaron los datos de víctimas de violencia intrafamiliar durante el año 2024, obteniendo que las principales víctimas son mujeres destacando con un 71% del total de las denuncias, seguido por los hombres con un 20% y por niños, niñas y adolescentes con un 9%.

Gráfico N°7. Llamados recibidos por el 1409 de Violencia Intrafamiliar



Fuente: Reporte 1409, Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. Municipalidad de Temuco. 2025

Según los reportes registrados del 1409 durante el año 2024, señalados en el Gráfico N°7, la mayoría de los llamados por violencia intrafamiliar (VIF) provienen del macrosector Centro, con un 19%, seguido por Pedro de Valdivia con un 18% y sector Poniente con un 15%. Por otro lado, los macrosectores de Pueblo Nuevo y Rural fueron los que registraron una menor cantidad de llamados.

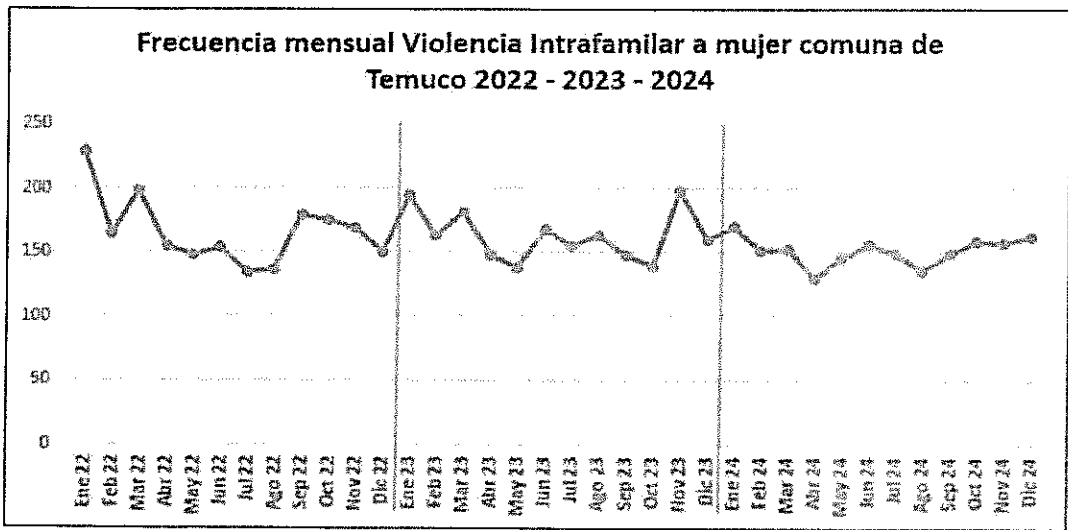
Tabla N°5. Tramo horario y día de ocurrencia del delito de Violencia intrafamiliar

Rango horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total
00:00-03:59	3	2	4	4	5	8	9	35
04:00-07:59			1		1	5	4	9
08:00-11:59					3	3	8	14
12:00-15:59	6	1	2	2	3	4	7	25
16:00-19:59	6	7	4	4	4	9	10	44
20:00-23:59	17	13	12	9	12	12	13	88
Total	32	23	23	19	28	39	51	215

Fuente: Reporte 1409, Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. Municipalidad de Temuco. 2025

Conforme a la Tabla N°5, se destaca el tramo de horario de las 20:00 a 23:59 horas, principalmente los días lunes, sábado y domingo, como los tiempos donde se concentran los reportes de violencia intrafamiliar

Gráfico N°8



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

De acuerdo a los datos extraídos del Sistema Estadístico Delictual (SIED) de la subsecretaría de prevención del delito, en el Gráfico N°8, se observa la variabilidad mensual de los casos de violencia intrafamiliar a mujeres para los años 2022, 2023 y 2024.

El año 2022, se observa que comienza con cifras elevadas, disminuyendo durante el año, pero mostrando alzas importantes para el mes de marzo y septiembre.

Para el año 2023, a pesar de presentar una disminución de un -1,8% en el total de los casos comparado con el año 2022, presenta en general una tendencia más elevada, sobresaliendo los meses de enero, marzo y noviembre.

Finalmente, para el año 2024, a pesar de mostrar una leve disminución de un -7,1% comparado con el año 2023, las cifras continúan elevadas.

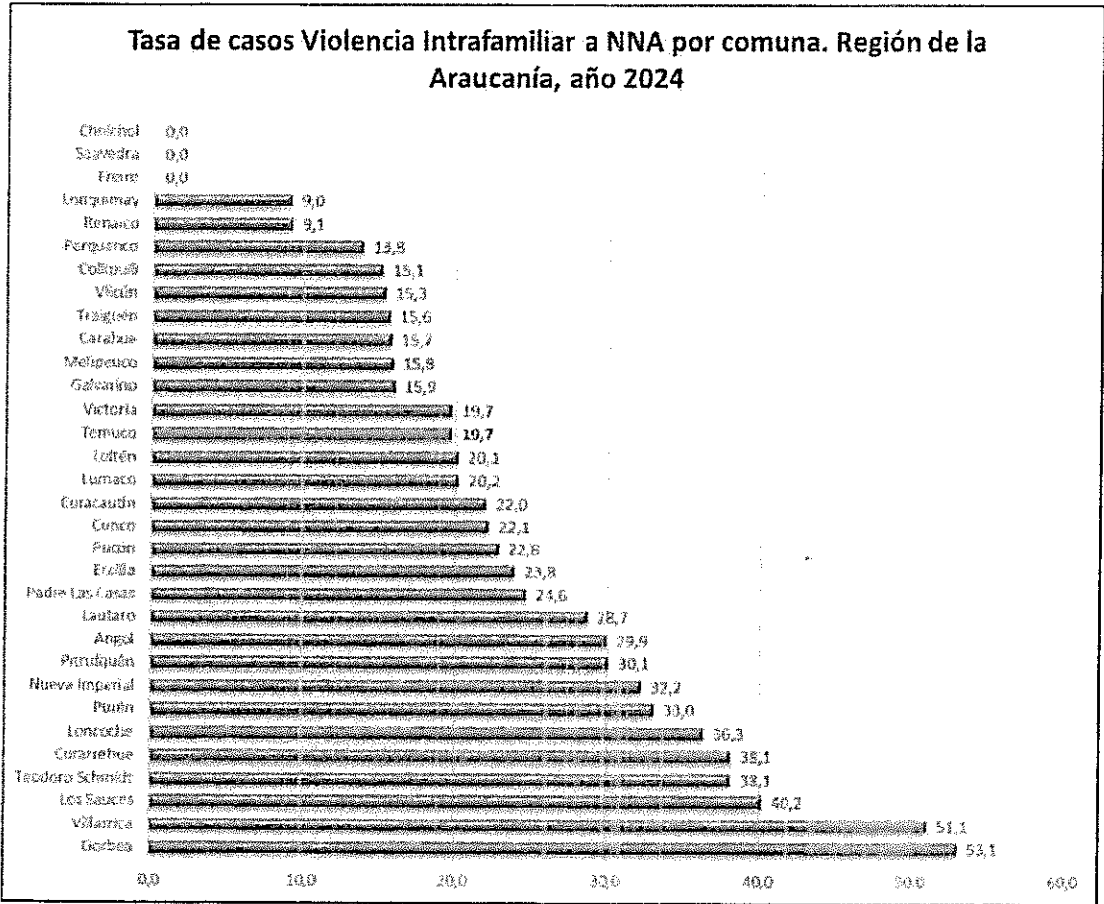
Tabla N°6. Tipo de violencia intrafamiliar a mujer

Tipo de violencia intrafamiliar a mujer	2023	2024	Variación
Violencia física	354	380	7,3%
Violencia psicológica	1088	945	-13,1%

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

De acuerdo a los datos presentados en la Tabla N°6, los principales tipos de violencia intrafamiliar con víctimas mujeres, corresponden a la violencia física y psicológica. Registrando ésta última mayor cantidad de casos. Sin embargo, al comparar los datos con el año 2023, se observa una disminución de un -13,1% en la cantidad de casos. Por otro lado, la violencia física experimentó un incremento de un 7,3% en el mismo periodo. Ambos datos, evidencian la permanencia de la violencia intrafamiliar como un problema relevante dentro de la comuna, lo que requiere de una atención continua para su intervención.

Gráfico N°9



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), SPD 2025.

En el Gráfico N°9 se presenta la tasa de violencia intrafamiliar a NNA de las diferentes comunas de la Región de la Araucanía durante el año 2024. Como se observa, existe una alta variación dentro del territorio. En primer lugar, es importante destacar que tres de las comunas, Cholchol, Saavedra y Freire, cuentan con una Tasa 0,0 lo que podría indicar efectivamente la inexistencia de casos o bien una ausencia de denuncias. Las comunas que destacan con las tasas más elevadas son Villarrica y Gorbea. Finalmente, la comuna de Temuco, si bien no cuenta con cifras críticas como las comunas mencionadas anteriormente, mantiene una tasa del 19,7.

4. PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

El Plan Comunal de Seguridad Pública orienta su intervención a resolver problemas específicos, abordables por una política pública. La identificación de problemas específicos requiere conocer, entre otras variables, cómo estos problemas generales varían según el espacio, el tiempo y las personas que los cometen o los sufren, su estacionalidad, prevalencia, antecedentes cualitativos relevantes y otros antecedentes complementarios. Para conseguir esta información se puede acceder a distintas fuentes, ya sea información secundaria aportada por los Sistemas Sied-SPD, otras fuentes de información primaria o secundaria y/o la literatura disponible.

Identificación de factores de riesgo relacionados con la ocurrencia de delitos e incivildades

Para un análisis más riguroso, es necesario identificar factores de riesgo en diversos niveles. Estos factores han sido estudiados y documentados en investigaciones como:

- Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de literatura nacional e internacional.

- **Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) (2008).**
- **Breve revisión de las teorías del delito (2009).**
- **El desafío de evaluar programas de seguridad ciudadana (2011).**
- **Manual de análisis criminal para observatorios de seguridad en gobiernos locales (2016).**

Factores de Riesgo Identificados

1. **A nivel individual:**
 - Bajo coeficiente intelectual, habilidades limitadas de resolución de conflictos.
 - Actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo.
 - Hiperactividad, temperamento difícil en la infancia, alienación, rebeldía.
 - Amigos involucrados en conductas problemáticas y abuso de sustancias.
2. **A nivel familiar:**
 - Experiencias de violencia interpersonal e intrafamiliar.
 - Vínculos familiares dañados, problemas de comunicación.
 - Ausencia de adultos responsables y antecedentes familiares de conductas problemáticas.
 - Estilos parentales coercitivos, permisivos o ambivalentes.
3. **A nivel de pares:**
 - Pertenencia a grupos involucrados en conductas delictivas o de riesgo.
 - Influencia de modelos de referencia negativos.
4. **A nivel escolar:**
 - Fracaso y deserción escolar, violencia en el entorno educativo.
 - Bajo apoyo de la comunidad educativa y escasa vinculación con el colegio.
5. **A nivel comunitario:**
 - Falta de apoyo comunitario, exclusión social, estigmatización.
 - Disponibilidad de armas, condiciones económicas precarias, desorganización comunitaria.

Factores de Riesgo Situacionales

- **Entornos físicos deteriorados:** Lugares abandonados, sin mantenimiento, o físicamente inseguros como terrenos eriazos, quioscos en desuso, sitios con poca iluminación o visibilidad.
- **Obstáculos en el espacio público:** Mobiliario urbano mal ubicado, vegetación descuidada, espacios trampa o sin alternativas de circulación.
- **Delimitaciones deficientes:** Cierros opacos que favorecen zonas inseguras o sin vigilancia.

Identificación de factores de riesgos relacionados a la percepción de seguridad

Se consultaron diversas fuentes de literatura para la identificación de los factores y comprender la percepción de seguridad y distinguirla de los factores de riesgo asociados a la ocurrencia de delitos, ya que la Subsecretaría de Prevención del Delito orienta a los Planes Comunales de Seguridad Pública a identificar y caracterizar dichos factores de riesgo para tener un abordaje más adecuado a la situación comunal:

- **Orientaciones Técnicas: Tipología de proyectos de prevención situacional del delito y la violencia (2015).**
- **Encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana ENUSC (2023).**
- **Estudio descriptivo de las fuentes de heterogeneidad en la percepción ciudadana de seguridad y justicia en el norte de Chile (2022).**
- **Plan nacional de seguridad pública y prevención del delito 2022 – 2026 (2022).**
- **Estudio de factores de riesgo que contribuyen en la inseguridad de los ciudadanos chilenos. Análisis comparado entre las comunas de Santiago y Las Condes (2020).**
- **Determinantes de la percepción de inseguridad en Chile (2022).**

Se entiende la percepción de seguridad cómo las personas sienten y evalúan la seguridad en su entorno, a la vez incluye el cómo se informan sobre el crimen, cómo generan una opinión respecto a la delincuencia en su entorno y la reacción que les genera. Una mala percepción de seguridad puede generar un cambio de hábitos por temor al delito, independiente de si ha existido victimización o no, por lo tanto, a pesar de que están relacionados, los datos de victimización no necesariamente influyen en la percepción de seguridad. A nivel individual, la percepción de seguridad está altamente influida por las características personales de los individuos, es decir, características demográficas como el género, edad, etc; ya que dichas características conllevan una sensación de vulnerabilidad en particular.

Otras dimensiones relevantes para comprender la percepción de seguridad son, primero: la convivencia comunitaria, entendida como la cohesión social entre vecinos (buen trato, confianza y colaboración entre vecinos) y el sentido de pertenencia al barrio. La literatura señala que una buena convivencia comunitaria entre vecinos, aumenta la percepción de seguridad ya que se crea una red fuerte que permite la vigilancia mutua de un barrio. Segundo, la confianza en las instituciones que previenen y persiguen el crimen, una baja confianza o mala evaluación aumenta la sensación de inseguridad. Tercero, el entorno urbano deteriorado, como mala iluminación, espacios abandonados, con poco tránsito o desordenados (vandalismo, consumo de alcohol o drogas) incrementan la sensación de inseguridad y, al contrario, espacios ordenados, limpios, abiertos transitados y con vida comunitaria, mejoran la percepción de seguridad.

Al revisar la literatura se identificó a la percepción de seguridad como un concepto subjetivo y multifactorial, a continuación, y en base lo investigado, se presentan los factores que pueden influir en la percepción de seguridad:

Factores de riesgo identificados

1. A nivel individual:

- Experiencias previas de victimización
- Consumo mediático: Exposición frecuente a información sobre delitos.
- Vulnerabilidad personal: Basada en características demográficas de grupos, principalmente considerados socialmente más vulnerables.

2. A nivel comunitario:

- Convivencia comunitaria: Poca participación comunitaria, poca pertenencia vecinal y poca cohesión social entre vecinos.

3. A nivel institucional:

- Confianza en las instituciones: Baja confianza en las instituciones que previenen y persiguen el delito y/o mala evaluación en las instituciones.

4. A nivel urbano:

- Entorno urbano: Desorden físico, falta de iluminación, espacios deteriorados o abandonados, áreas poco transitadas, espacios con consumo de alcohol y drogas.

Primera Fase del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025:

Se realizó una fase de diagnóstico a nivel comunal a través de dos instrumentos de recolección de información. Se buscó comprender la percepción de seguridad de los ciudadanos y la situación actual de seguridad pública de la comuna de Temuco en base a las principales temáticas relacionadas a la seguridad pública y que señala la Ley N° 20.965 y la Resolución Exenta N° 442, que establece orientaciones técnicas para los Planes Comunales de Seguridad Pública: Delitos de mayor relevancia e incidencia, Prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, Prevención y rehabilitación del consumo de drogas, Mejoramiento urbano, Fortalecimiento de la convivencia comunitaria, Prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes y Prevención de desertión escolar y de reinserción de escolares desertores.

En primer lugar, se realizó una encuesta dirigida a los vecinos de Temuco, principalmente a dirigentes vecinales, pertenecientes a comités de seguridad y juntas de vecinos con un muestreo por conveniencia, la cual tuvo un alcance de 569 respuestas, de las cuales se procuró mantener una

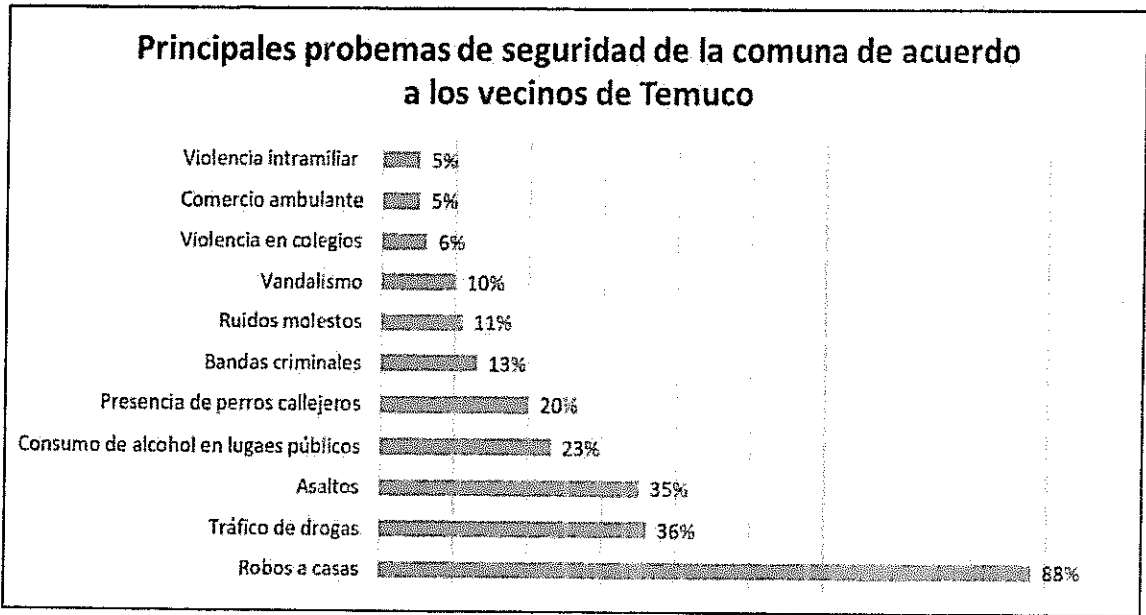
representación de al menos 40 respuestas por macrosector. Respecto a las características demográficas de los encuestados, 66% se identificaron con el género femenino y 33% con el género masculino, además, se llegó a un promedio de edad de 49 años.

En segundo lugar, se realizaron grupos focales con dirigentes y vecinos, pertenecientes a comités de seguridad y juntas de vecinos, en los macrosectores: Fundo el Carmen, Amanecer, Pedro de Valdivia, Costanera del Cautín, Centro, Poniente y Labranza.

En tercer lugar, se realizó un cuestionario abierto a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública para conocer la situación de seguridad de la comuna, sus principales problemáticas y fortalezas, según la visión experta que tienen dichos consejeros sobre la comuna.

Principales resultados de Encuesta

Gráfico N°10



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Para conocer los principales problemas de seguridad de los vecinos de Temuco, se les consultó por los tres problemas más relevantes en sus sectores. En el Gráfico N°10 se observa que, de acuerdo a la percepción de los vecinos, el robo a casas se constituye como el problema principal de seguridad por amplio margen, al ser señalado por el 88% de los encuestados. En segundo y tercer lugar, se señalan el tráfico de drogas y los asaltos respectivamente, ambos con resultados similares, pero con diferencia notable respecto a los demás problemas consultados. Sobre las otras problemáticas mencionadas, resalta que la violencia intrafamiliar es una de las menores señaladas junto al comercio ambulante.

Tabla N°7. Principales problemas de seguridad de la comuna de acuerdo a los vecinos de Temuco desagregado por Macrosector

Macrosector	Primer problema	Porcentaje de respuestas	Segundo problema	Porcentaje de respuestas	Tercer problema	Porcentaje de respuestas
Amanecer	Robos a casas	87%	Tráfico de drogas	39%	Asaltos	19%
Botrolhue	Robos a casas	100%	Tráfico de drogas	17%	Asaltos	9%
Centro	Robos a casas	57%	Bandas criminales	23%	Consumo de alcohol en lugares públicos	23%
Costanera del Cautín	Robos a casas	92%	Tráfico de drogas	34%	Asaltos	25%
El Carmen	Robos a casas	88%	Tráfico de drogas	38%	Consumo de alcohol en lugares públicos	25%
Labranza	Robos a casas	88%	Tráfico de drogas	39%	Presencia de perros callejeros	23%
Ñielol	Robos a casas	100%	Bandas criminales	29%	Consumo de alcohol en lugares públicos	36%
Pedro de Valdivia	Robos a casas	83%	Tráfico de drogas	50%	Asaltos	25%
Poniente	Robos a casas	96%	Tráfico de drogas	22%	Asaltos	21%
Pueblo Nuevo	Robos a casas	81%	Tráfico de drogas	37%	Consumo de alcohol en lugares públicos	26%
Rural	Robos a casas	90%	Tráfico de drogas	23%	Presencia de perros callejeros	36%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Al comparar los datos del Gráfico N°10, con los tres principales problemas de seguridad por macrosector en la Tabla N°7, se puede apreciar que los robos a casas se mantienen como el principal problema en todos los territorios de la comuna, siendo destacable el macrosector Centro donde presenta la cifra más baja, en el que solo el 57% de los encuestados lo seleccionaron como un problema de seguridad relevante. Lo mismo ocurre con el segundo problema mencionado, en el que solo hay excepciones en los macrosectores Ñielol y Centro. Finalmente, en el tercer problema de seguridad señalado, asaltos, se observan mayores diferencias.

Tabla N°8. Escala de percepción de seguridad desagregado por Macrosector

Macrosectores	Percepción de seguridad en el barrio o sector (desde -3 a 3)
Ñielol	1,27
Botrolhue	1,21
Costanera del Cautín	1,01
Centro	0,86
Pueblo Nuevo	0,65
Labranza	0,64
Rural	0,6
Pedro de Valdivia	0,5
Amanecer	0,5
El Carmen	0,47
Poniente	0,44
Comuna en general	0,65

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Para conocer la percepción de seguridad de los vecinos de Temuco, se utilizó una escala con diferentes enunciados sobre la seguridad que sentían en su sector. Dicha escala se trabajó desde el -3 (baja percepción de seguridad) al 3 (alta percepción de seguridad); vale decir, mientras más alto el valor, mayor seguridad sienten los vecinos en su macrosector. Por lo que se llegó a un promedio de 0,65 como se observa en la Tabla N°8. Además, se observó la diferencia por macrosector, resaltando el macrosector Poniente como aquel con menor percepción de seguridad y Ñielol como el macrosector con mayor percepción de seguridad.

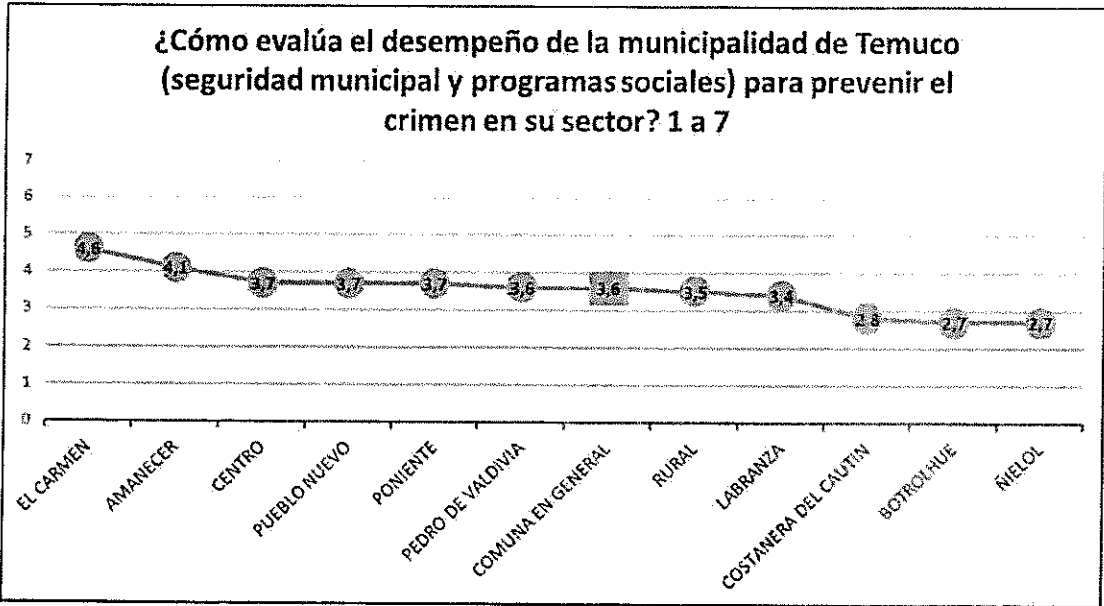
Tabla N°9. Escala de percepción de seguridad por grupos etarios

Grupos etarios	Percepción de seguridad en el barrio o sector (desde -3 a 3)
18-29 años	0,70
30-44 años	0,88
45-59 años	0,58
60 o más años	0,45

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

En la Tabla N°9, se utilizó la misma escala antes mencionada para medir las diferencias entre grupos etarios de la comuna. Se pueden observar diferencias entre todos los grupos, particularmente se destaca la baja seguridad que sienten los adultos mayores con respecto a los otros grupos etarios y la alta percepción de seguridad que tienen los adultos de 30 a 44 años.

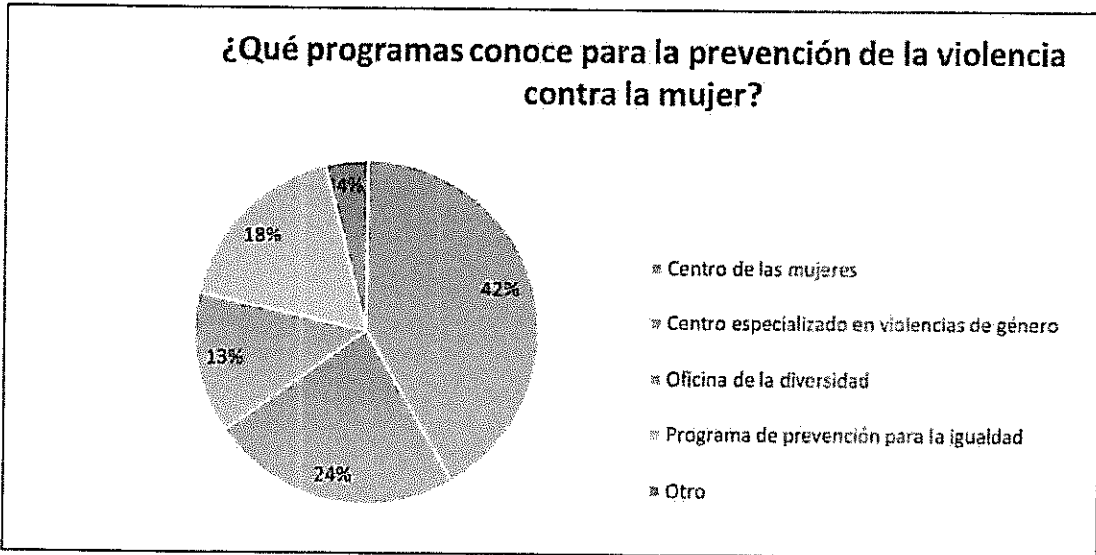
Gráfico N°11



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se les consultó a los vecinos que evaluaran el desempeño que ha tenido la Municipalidad para prevenir el crimen. En el Gráfico N°11, destaca Fundo el Carmen y Amanecer como los macrosectores con mejor evaluación de la Municipalidad de Temuco en su rol de prevención del crimen, sin embargo, resaltan Botrolhue y Nielol como los macrosectores con evaluación más baja, contrastando con un 3,6 de evaluación que dan los vecinos en la comuna en general.

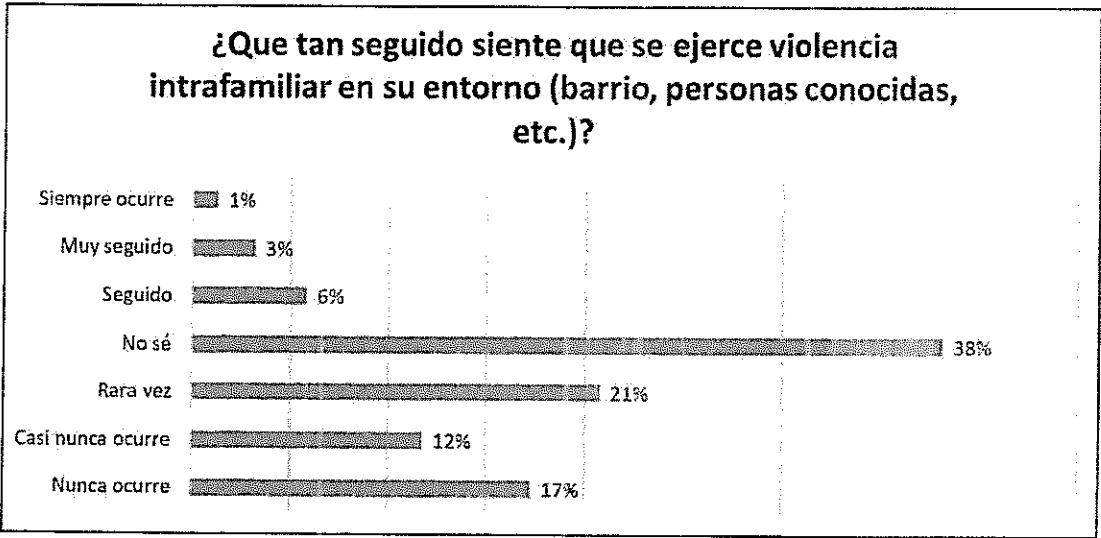
Gráfico N°12



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se les consultó a los vecinos que programas para la prevención de la violencia contra la mujer conocían. De acuerdo al Gráfico N°12, resaltan el Centro de las mujeres y el Centro especializado en violencias de género como los programas más conocidos.

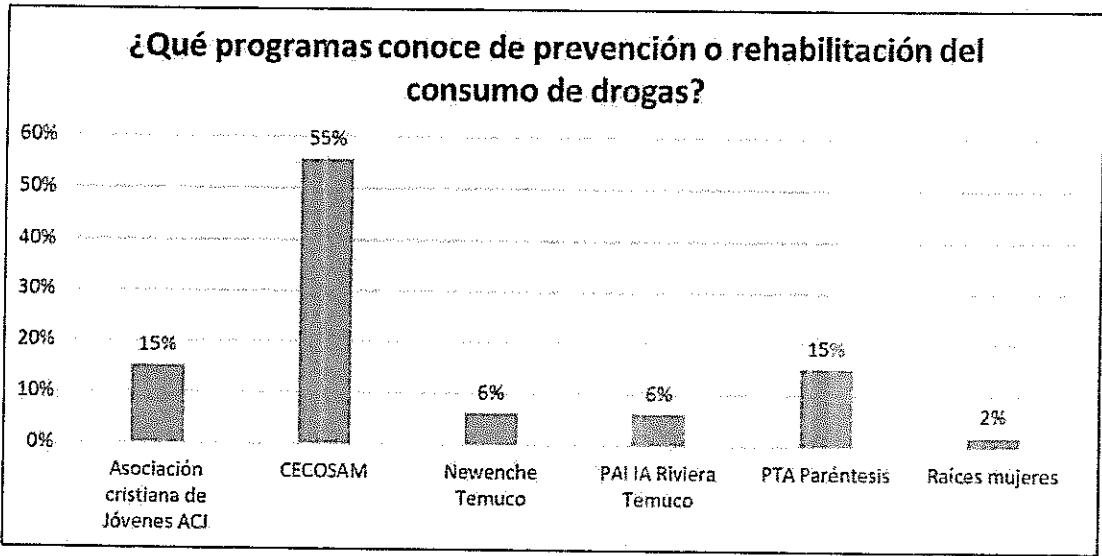
Gráfico N°13



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Al consultarle a los vecinos por la ocurrencia de violencia intrafamiliar, se puede apreciar en el Gráfico N°13 que gran parte de las respuestas señalan una baja ocurrencia de este problema de seguridad, a la vez, destacando el desconocimiento que existe sobre la frecuencia de este problema.

Gráfico N°14



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

En el Gráfico N°14 se observa que, de los programas para la prevención o rehabilitación del consumo de drogas, los vecinos de la comuna conocen principalmente el CECOSAM, por gran diferencia con respecto a los demás programas.

Tabla N°10 ¿Qué tan común cree que es el consumo de drogas en su sector? Desagregado por macrosector

	No ocurre	Casi nunca ocurre / Poco común	No sé	Común / Muy común	Siempre ocurre
Amanecer	0%	20%	26%	45%	10%
Botrolhue	9%	44%	30%	13%	4%
Centro	0%	9%	21%	47%	24%
Costanera Del Cautin	2%	8%	17%	55%	19%
El Carmen	3%	13%	8%	61%	16%
Labranza	0%	19%	36%	35%	11%
Ñielol	0%	43%	21%	35%	0%
Pedro De Valdivia	3%	19%	21%	42%	16%
Poniente	1%	22%	34%	36%	6%
Pueblo Nuevo	0%	15%	16%	52%	16%
Rural	18%	32%	9%	19%	23%
Comuna en general	2%	19%	24%	42%	13%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

De acuerdo a la Tabla N°10, la mayoría de vecinos de Temuco cree que existe consumo de drogas en su sector de forma al menos común. Si se observa la diferencia por macrosectores, se aprecia que los macrosectores Botrolhue, Ñielol y sector Rural, son donde menos se percibe el consumo de droga. Por el contrario, Costanera del Cautín y Fundo el Carmen son los macrosectores donde más se percibe que hay consumo de droga.

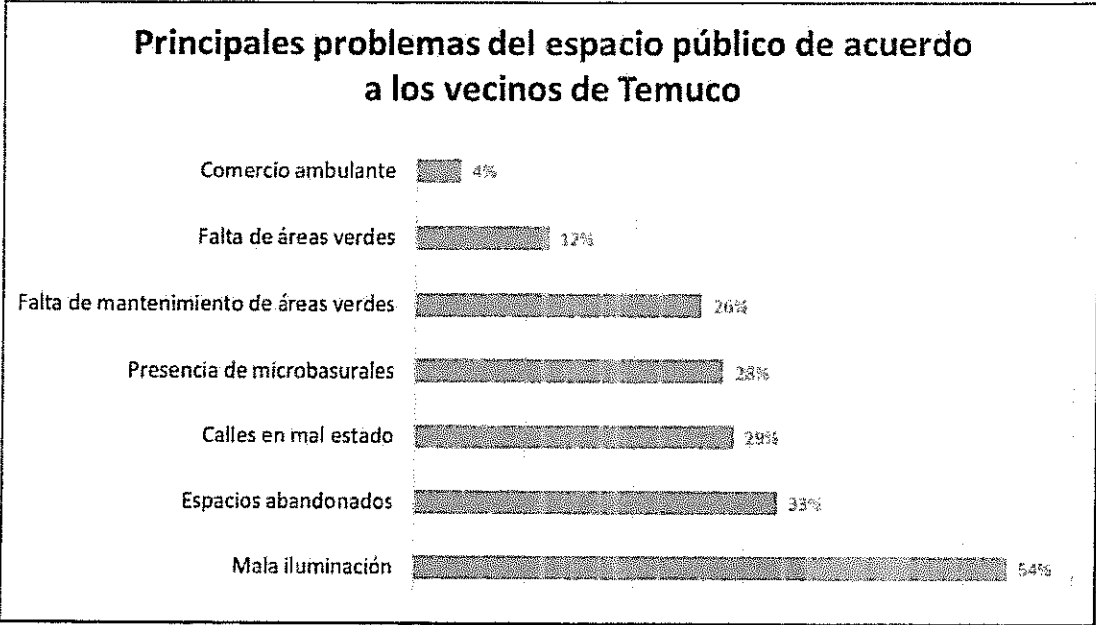
Tabla N°11 Escala de Convivencia Comunitaria desagregado por macrosector

Macrosectores	Escala de Convivencia Comunitaria (desde -3 a 3)
Pedro de Valdivia	1,69
Rural	1,61
Ñielol	1,57
Amanecer	1,51
Poniente	1,46
Pueblo Nuevo	1,37
Botrolhue	1,25
Costanera del Cautín	1,23
El Carmen	1,19
Labranza	1,18
Centro	0,79
Comuna en general	1,35

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Para conocer la convivencia comunitaria entre los habitantes de la comuna, se utilizó una escala con diferentes enunciados relacionados a la confianza, la participación y la buena convivencia entre vecinos. Dicha escala se trabajó desde el -3 (débil convivencia comunitaria) al 3 (fuerte convivencia comunitaria); vale decir, mientras más alto el valor, más fuerte es la convivencia comunitaria de los vecinos. Por lo que se llegó a un promedio de 1,35 como se observa en la Tabla N°11, el cual representa una convivencia levemente buena a nivel comunal. Además, se observó la diferencia por macrosector, resaltando el macrosector Centro como aquel con convivencia más débil por amplia diferencia con los demás macrosectores, y Pedro de Valdivia como el macrosector con convivencia más fuerte.

Gráfico N°15



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se les consultó a los vecinos por los tres problemas del espacio público más relevantes en sus sectores. En el Gráfico N°15, resalta que el 54% de los encuestados seleccionaron la Mala iluminación como uno de los problemas más relevantes, posicionándolo como el más seleccionado por amplia diferencia con respecto a los demás. A la vez, destaca el Comercio ambulante y la Falta de áreas verdes como los problemas menos seleccionados.

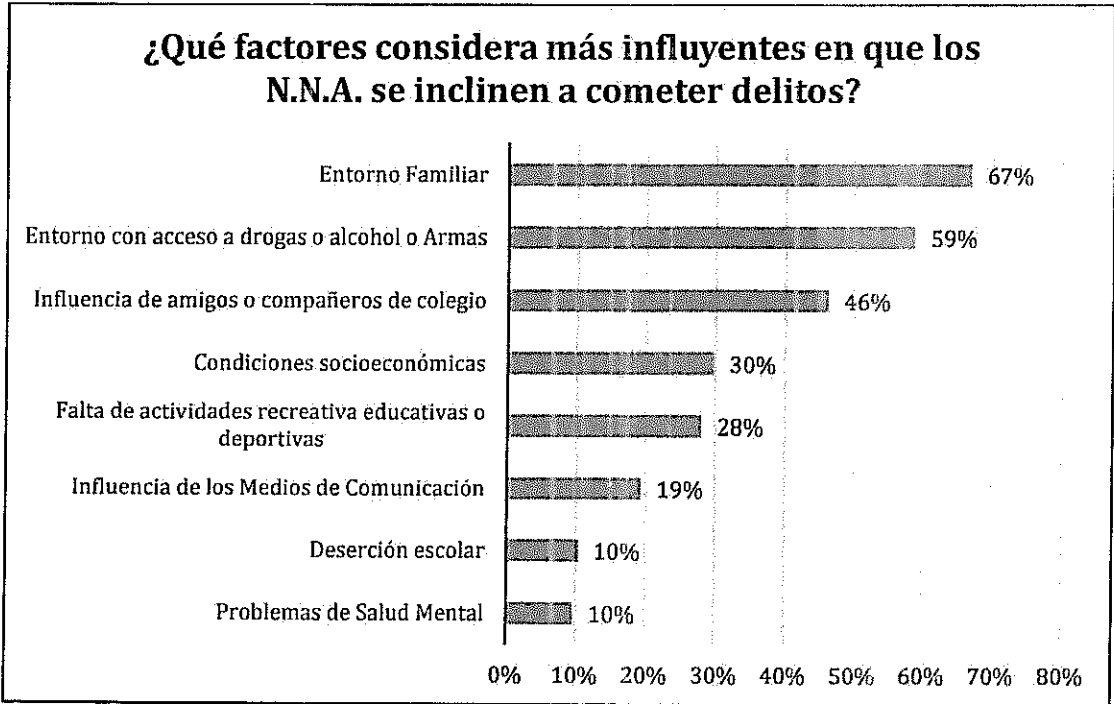
Tabla N°12. Principales preocupaciones del espacio público de acuerdo a los vecinos de Temuco desagregado por macrosector

Macrosector	Mala iluminación	Espacios abandonados	Calles en mal estado	Presencia de microbasurales	Falta de mantenimiento de áreas verdes	Falta de áreas verdes	Comercio ambulante
Amanecer	23%	21%	13%	13%	17%	12%	1%
Botrolhue	32%	37%	5%	5%	16%	3%	3%
Centro	28%	21%	14%	7%	12%	5%	14%
Costanera del Cautín	29%	20%	12%	17%	15%	7%	1%
El Carmen	44%	15%	14%	8%	11%	7%	0%
Labranza	25%	22%	11%	17%	17%	7%	1%
Ñielol	36%	6%	31%	28%	0%	0%	0%
Pedro de Valdivia	32%	20%	8%	18%	7%	13%	3%
Poniente	45%	15%	27%	2%	2%	7%	2%
Pueblo Nuevo	23%	16%	18%	18%	15%	8%	2%
Rural	34%	7%	29%	24%	5%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

En la Tabla N°12, se observan los problemas de espacio público por macrosector. Se destaca que en casi todos los macrosectores, la Mala iluminación se posiciona como el problema de espacio público más mencionado en cada macrosector, con excepción de Botrolhue, donde los Espacios abandonados fue la problemática más seleccionada, por un 37% de los encuestados de aquel macrosector. A la vez, se destaca el comercio ambulante como el problema menos mencionado en gran parte de los territorios de la comuna, sin embargo, destaca que en el macrosector Centro.

Gráfico N°16



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se les preguntó a los encuestados por los tres factores que más influyen a los N.N.A. para cometer delitos. En el Gráfico 16 se observa que, para los vecinos de Temuco, el entorno familiar, un entorno con acceso a drogas, alcohol o armas y la influencia de amigos o compañeros de colegio, son los factores más influyentes para que un N.N.A. se incline a cometer delitos. Por otro lado, los Problemas de Salud Mental y la Deserción escolar, solo fueron seleccionados por apenas el 10% de los encuestados, en ambos casos.

Tabla N° 13. Principales razones que afectan la continuidad escolar

Falta de apoyo familiar	Bullying o acoso escolar	Violencia en el entorno del estudiante	Problemas económicos	Falta de colegios o liceos
44%	39%	32%	26%	10%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

En la Tabla N°13 se observa que, para los encuestados, la falta de apoyo familiar y el Bullying se posicionan como las principales razones para que un N.N.A. abandone o interrumpa sus estudios.

Tabla N°14 Medidas que podrían facilitar el reingreso escolar de N.N.A.

Programas de apoyo emocional y psicológico	Mejorar el ambiente escolar	Fortalecer la comunicación con las familias	Incentivos académicos como becas o reconocimientos	Flexibilizar los horarios y modalidades de estudio
38%	21%	18%	14%	9%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

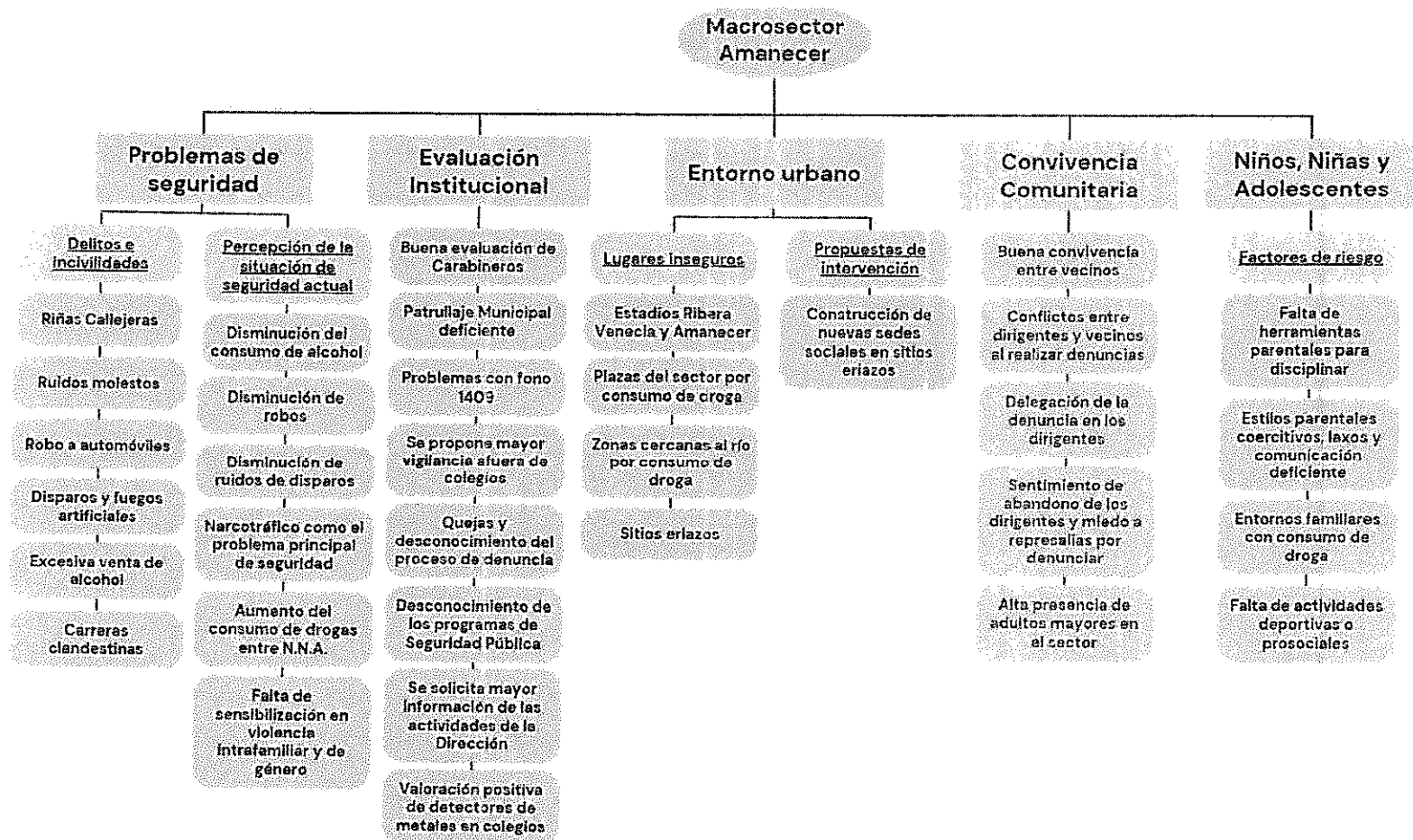
En la Tabla N°14 se observan las medidas que los vecinos apoyan más y que podrían facilitar el reingreso escolar de N.N.A. que han interrumpido su educación escolar. Se destaca como, buena

parte de los encuestados, señaló la implementación de Programas de apoyo emocional y psicológico como la principal medida para esta problemática.

Resultados de grupos focales en macrosectores

Amanecer

Mapa conceptual resultados Amanecer



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó una reunión con 16 dirigentes del macrosector Amanecer, en el cual expusieron las principales problemáticas de seguridad del sector. Se mencionó como principales preocupaciones: riñas callejeras, ruidos molestos a altas horas de la noche, robo a automóviles, disparos, uso de fuegos artificiales, carreras clandestinas y excesiva venta de alcohol. No obstante, el problema que más se mencionó es el narcotráfico, el cual los dirigentes relacionan al uso de fuegos artificiales y al ruido de disparos. Al respecto, señalan que ha ocurrido una normalización del consumo de marihuana entre los vecinos y jóvenes del sector. Si bien el consumo de alcohol, los robos y disparos han bajado de acuerdo a su percepción, siguen siendo los principales crímenes más mencionados, además, ha aumentado el consumo de drogas, particularmente entre los niños, niñas y adolescentes (N.N.A.).

Los dirigentes tienen una buena evaluación de Carabineros, en cuanto a la presencia que han tenido en Amanecer, su actuar frente al crimen y el tiempo de respuesta que han tenido. Por otro lado, evalúan como deficiente el patrullaje que realiza Seguridad Municipal y el tiempo de respuesta que estos tienen, señalando que el número 1409 muchas veces no contesta o se encuentra colapsado, ya sea por falta de operadores telefónicos o por problemas con la empresa de telefonía. Proponen que una patrulla municipal vigile durante la hora de salida de los estudiantes de sus colegios, para prevenir episodios de violencia escolar afuera de los establecimientos.

Buena parte de los dirigentes conocen el número de Denuncia Seguro, para realizar denuncias de forma segura sin exponer sus identidades o la de vecinos que deseen realizar denuncias. Pese a lo

anterior, presentan quejas respecto al proceso de denuncia, ya sea por desconocimiento del proceso o por falta de resultados concretos al realizar denuncias anteriormente.

Los dirigentes muestran desconocimiento de los programas de Seguridad Pública, por lo que se necesita mayor difusión de información y de oferta de dichos programas, específicamente de los programas relacionados a violencia intrafamiliar y de género, particularmente esta problemática señala que los vecinos están muy poco sensibilizados con las temáticas de género y violencia intrafamiliar, ya que hubo poca participación en este ámbito. La Oficina de Protección Ciudadana es el único programa conocido por los dirigentes.

Respecto a los lugares mencionados como problemáticos para la seguridad del Macrosector Amanecer, se mencionan los estadios Ribera Venecia y estadio Amanecer, ya que durante los partidos ocurre consumo de alcohol, drogas y uso de fuegos artificiales. A la vez, mencionan lugares públicos como la plaza ubicada en Avenida Recabarren con Donatello como foco de consumo y venta de drogas; las zonas cercanas al río como foco de consumo de drogas y alcohol. Finalmente, mencionan el interés de que se construyan sedes sociales en sitios eriazos o no utilizados.

Los dirigentes señalan que existe buena convivencia entre sus vecinos, sin embargo, se menciona que han existido conflictos entre dirigentes y vecinos ya que, al momento de realizar denuncias, que son motivadas gran parte de las veces por los mismos vecinos, estos no apoyaban el proceso de denuncia, muchas veces por miedo a represalias de los denunciados. En este sentido los dirigentes señalan que la responsabilidad de denunciar recae en ellos y que no debería ser así. Se necesitaría mayor educación sobre el proceso de denuncia entre los vecinos para que estos no deleguen tal labor a los dirigentes. Así mismo, existe una sensación de abandono entre los dirigentes del sector, ya que están frente a vecinos que no les brindan el suficiente apoyo y autoridades que no los protegen frente a las represalias o amenazas, particularmente en los casos de narcotráfico, incluso se señala la situación de un dirigente cuyo nombre fue revelado en un caso de denuncia a un narcotraficante.

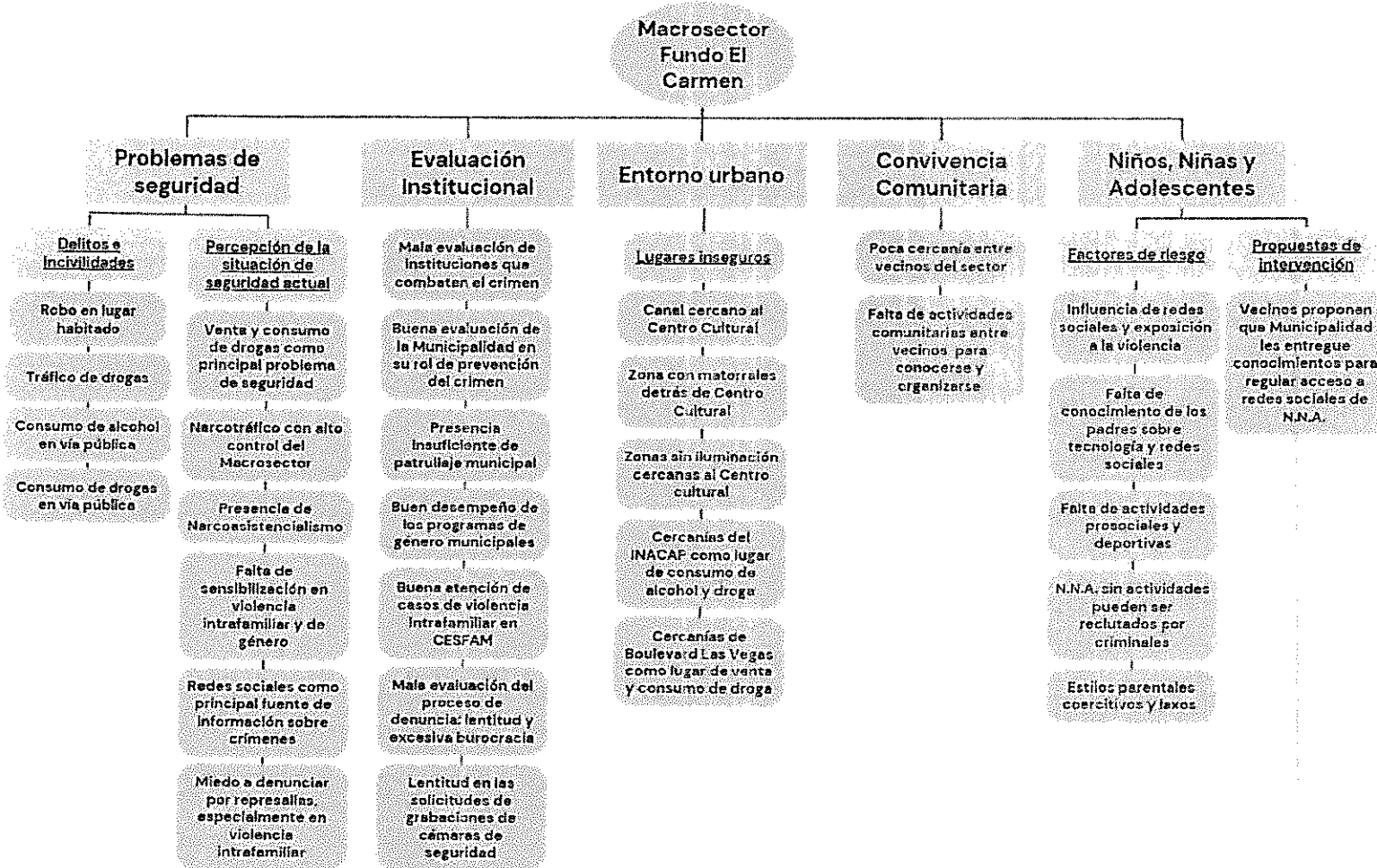
Se menciona la alta presencia de adultos mayores y que ha existido apoyo a ellos por parte de vecinos, ya que se les ve como sujetos más vulnerables, particularmente se menciona el temor que sufren durante la noche por ruidos de carreras clandestinas y fuegos artificiales.

Los dirigentes demandan mayor información sobre actividades, procedimientos y oferta de programas relacionados a Seguridad Pública. Se menciona la Feria de Seguridad como una buena instancia que contribuye a difundir información y acercar las instituciones a la ciudadanía. Existió un consenso absoluto de que la instalación de pórticos detectores de metales han sido una medida muy positiva para prevenir la violencia escolar.

Respecto a los temas relacionados más directamente con N.N.A y factores de riesgo que enfrentan, los dirigentes señalaron que existen problemas para disciplinar y aplicar castigos. En este sentido se observa falta de herramientas parentales, falta de comunicación y predominio de estilos parentales laxos y coercitivos, ya que mencionan que los castigos corporales ya no son efectivos y además son penados por la ley. Se menciona el entorno familiar como factor de riesgo, en hogares cuyos padres descuidan a sus hijos, al igual que la influencia de pares de los N.N.A., ya que influye en los menores de edad a cometer delitos y especialmente al consumo de drogas. A la vez, se señala que un entorno familiar libre de drogas sería un factor protector fundamental para evitar tales conductas y evitar la deserción escolar. Finalmente, se pone de relieve que faltan actividades extraescolares para que los N.N.A. no recurran a la deserción escolar, ya que pasan gran parte del día solos.

Fundo El Carmen

Mapa conceptual resultados Fundo El Carmen



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó un grupo focal con 13 vecinos y dirigentes del macrosector Fundo el Carmen durante una reunión territorial. Se logró identificar los siguientes problemas de seguridad como las principales preocupaciones de los vecinos: Robo en lugar habitado, tráfico de drogas, consumo de alcohol y drogas en lugares públicos. Particularmente este último problema es el más mencionado, señalando que existe una elevada cantidad de venta y consumo de drogas en el macrosector, además de un elevado consumo de alcohol en lugares considerados inseguros: Canal cercano al centro cultural y el sector con matorrales detrás de dicho centro, adicionalmente se pone hincapié en que estos sectores tienen en común la falta de iluminación, lo que aumenta mucho la sensación de inseguridad. Otros lugares mencionados como espacios de consumo son: cercanías del INACA y el Boulevard Las Vegas, siendo este último un lugar identificado como espacio de venta de droga.

De acuerdo a los vecinos, el narcotráfico tendría una alta presencia y control en la zona, llegando a llevar un registro de los vecinos y de diferentes sectores dentro de Fundo el Carmen, para así ejercer control y represalias. A la vez, se menciona el rol de los narcotraficantes en diversos arriendos del macrosector, utilizando condominios o departamentos arrendados para la venta de droga. Se pone de relieve el “narco asistencialismo”, es decir, el rol de los narcotraficantes al brindar ayudas a los vecinos frente a un Estado ausente.

Los vecinos manifiestan una mala evaluación de las principales instituciones que persiguen el crimen. Sin embargo, señalan una buena evaluación de la Municipalidad en su rol de prevención del crimen, particularmente la labor de patrullaje que se realiza en el centro, considerándolo como un trabajo que ha tenido buenos resultados y debería intensificarse en el mismo macrosector Fundo el Carmen, ya que consideran que su presencia es insuficiente. A la vez, destacan el desempeño que han tenido los diferentes programas de género que ofrece la Municipalidad, además de la buena atención que reciben los casos de violencia intrafamiliar en el CESFAM del macrosector, sin embargo, hubo poca participación en conversar temas relacionados a violencia intrafamiliar o

contra la mujer, por lo que los vecinos presentan poco conocimiento o sensibilización para poder profundizar estos temas.

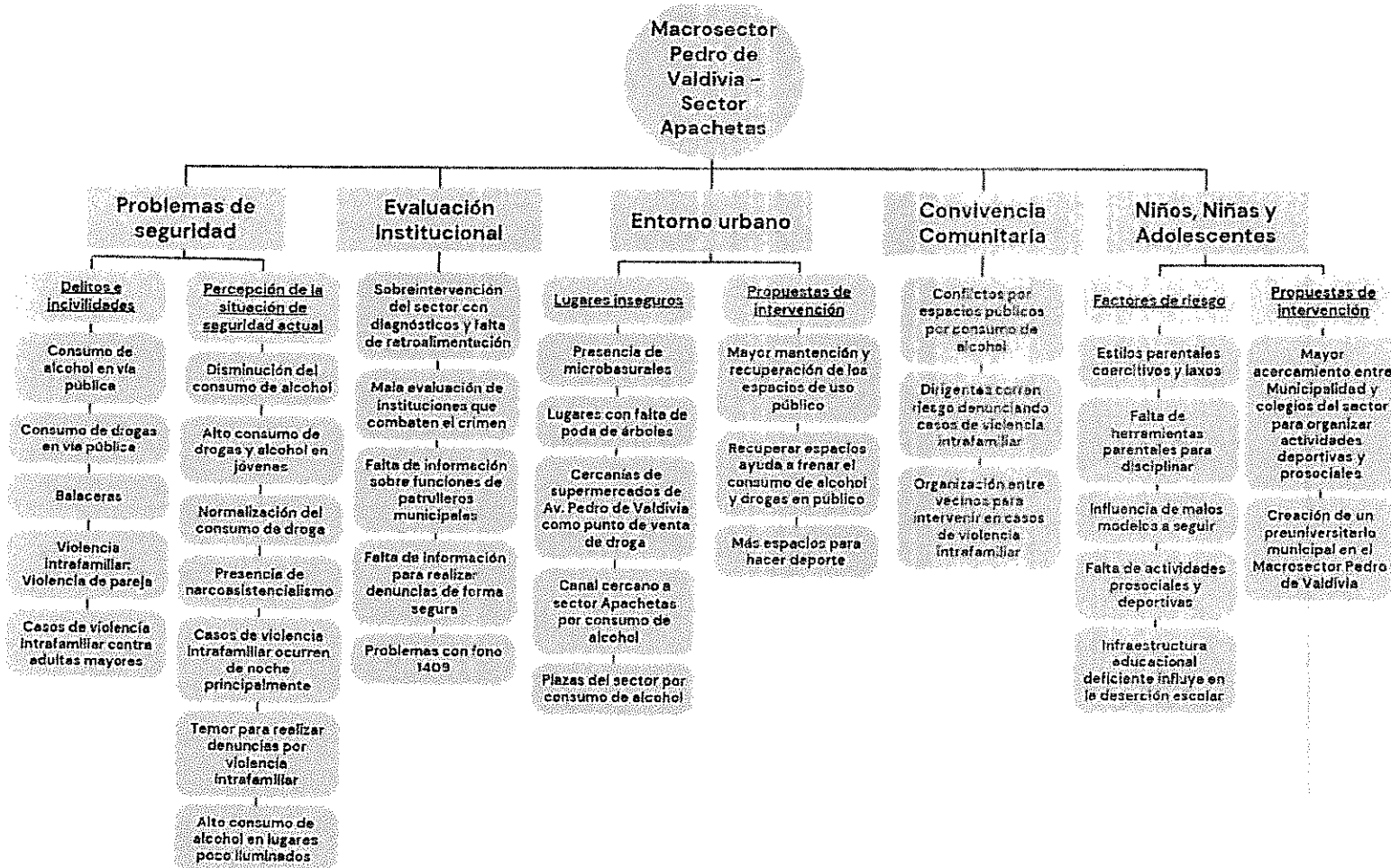
Durante la reunión los vecinos evaluaron negativamente el proceso y experiencia de denuncia, apuntando a la lentitud y excesiva burocracia de esta. De esta manera, relacionan el lento proceso de denuncia a las solicitudes de grabaciones de las cámaras de seguridad, el cual según ellos es muy engorroso y muchas veces no es tomado en cuenta por las autoridades.

Los participantes señalaron que su principal fuente de información, respecto a la delincuencia y temas de seguridad pública, son las redes sociales y entre los mismos vecinos, lo que podría aumentar la percepción de inseguridad al viralizarse noticias que alarmen a los vecinos. Los vecinos señalan un alto temor a denunciar por posibles retaliaciones y el control que tienen los narcos en la zona. Similarmente, se menciona que muchas víctimas de violencia intrafamiliar no denuncian o retiran las denuncias por miedo a sufrir represalias del denunciado. Respecto a las relaciones entre vecinos, se señala que existe buena convivencia entre los vecinos dentro de los condominios, pero quienes no viven en ellos, señalan conocerse poco. Transversalmente, mencionan que hay una falta de actividades entre vecinos, esto podría servir para que se conocieran y organizaran mejor.

Sobre temas relacionados a N.N.A y factores de riesgo; los vecinos señalan preocupante la influencia que las redes sociales y los medios tienen sobre los menores de edad, más precisamente, en la exposición y normalización de la violencia. Además, la influencia que tienen las redes sociales en el nivel de deserción escolar, ya que se muestran malos modelos a seguir; sumado a eso, el bajo rendimiento escolar y el poco control de los padres también serían causantes para la deserción. En base a esto, los vecinos señalan que carecen de herramientas y conocimientos para controlar el acceso a redes sociales y otros medios, proponen que la Municipalidad podría entregarle estos conocimientos relacionados al control parental en torno a la tecnología, redes sociales, etc. Los participantes también propusieron que se realizaran más actividades para los N.N.A; ya que fuera de horario escolar se encuentran gran parte del tiempo desocupados, encerrados en sus casas o en las calles pueden ser reclutados por delincuentes. Finalmente, durante la reunión los vecinos señalaron problemas para disciplinar a los hijos, utilizando formas de disciplina punitivas que no están surtiendo efecto, esto muestra una falta de herramientas parentales que estarían afectando la relación entre padres e hijos y que la Municipalidad podría enseñar u orientar.

Pedro de Valdivia – Sector Las Apachetas

Mapa conceptual resultados Pedro de Valdivia – Sector Las Apachetas



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó un grupo focal en el macrosector Pedro de Valdivia, enfocado en vecinos del sector Las Apachetas, con 11 vecinos dirigentes. Los vecinos comenzaron mencionando la sobreintervención que ha tenido su sector con diferentes tipos de diagnósticos y que no conocen los resultados posteriores, lo que ha causado mucha molestia, por lo que piden que se les devuelva la información recolectada o documentos generados por la Municipalidad, adicionalmente, enfatizaron en la necesidad de que las políticas sobre seguridad provengan desde la ciudadanía, que sean formuladas con participación ciudadana, y no sean impuestas por las autoridades.

Como los delitos más relevantes se mencionan: el consumo de alcohol en la vía pública, que si bien ha bajado sigue siendo un problema para los vecinos. El problema ha resultado incluso en que se han creado conflictos entre jóvenes que consumen alcohol y vecinos que quieren ocupar espacios públicos, además, la falta de luminarias crea espacios para este tipo de consumo. Otro problema de seguridad que se menciona es el alto consumo de drogas en lugares públicos, por parte de jóvenes. En esta línea, se menciona que ha ocurrido una normalización del consumo de droga, que ya no está reservada al consumo de grupos marginales, sino que se ha vuelto algo común para los vecinos. De manera relacionada, la presencia de narcoasistencialismo ante la poca presencia del Estado, se vuelve un fenómeno en que los vecinos comienzan a tener cercanía con los narcotraficantes y a recibir ayudas de estos. Sobre esta presencia de narcotraficantes, los dirigentes lo relacionan al problema de balaceras, que causan gran temor entre los vecinos.

La violencia intrafamiliar fue un problema de seguridad muy mencionado durante la actividad con los vecinos, específicamente se habló de violencia de pareja, sin embargo, no fue mencionado en primera instancia cuando se les preguntó por los principales problemas de seguridad del sector, lo que señala que existe poca preocupación por esta problemática. Se mencionó que es un hecho que ocurre repetidamente en casas okupas de la zona. Se mencionó el rol del fono 1409 para estos casos, como posible mediador, también en casos de violencia entre vecinos que han sido recurrentes. Se

señala preocupante la presencia de niños en la mayoría de casos de violencia de pareja, esto ha influido en que la víctima muchas veces se niega a dejar al agresor por mantener la unidad familiar del padre con el niño, o casos en que la víctima defiende al agresor a pesar de que programas municipales han intervenido. Sobre estos programas municipales, se menciona que, al ser la mayoría de casos durante la noche, los programas no llegan por el horario. Por último, sobre este tipo de delitos se mencionan casos en el sector con víctimas hombres, en que las mujeres son las agresoras, y casos en que la víctima son mujeres adultas mayores que requieren más ayuda por su vulnerabilidad.

Los participantes mencionaron diversas problemáticas que tienen que enfrentar en su calidad de dirigentes: señalan que han debido arriesgarse para intervenir en los casos de violencia intrafamiliar y temen recibir represalias de los agresores. Por esto, se sienten vulnerables ya que los demás vecinos delegan la labor de denuncia en ellos, debido a que confían en su gestión y muchos temen denunciar por su propia cuenta. Se mencionó que se han organizado entre vecinos para apoyar a víctimas, particularmente de violencia intrafamiliar, lo que señala que existe cohesión y apoyo entre vecinos. No obstante, entre estos han ocurrido conflictos por el uso de espacios públicos y de deporte, ya que muchos jóvenes los utilizan para consumir alcohol.

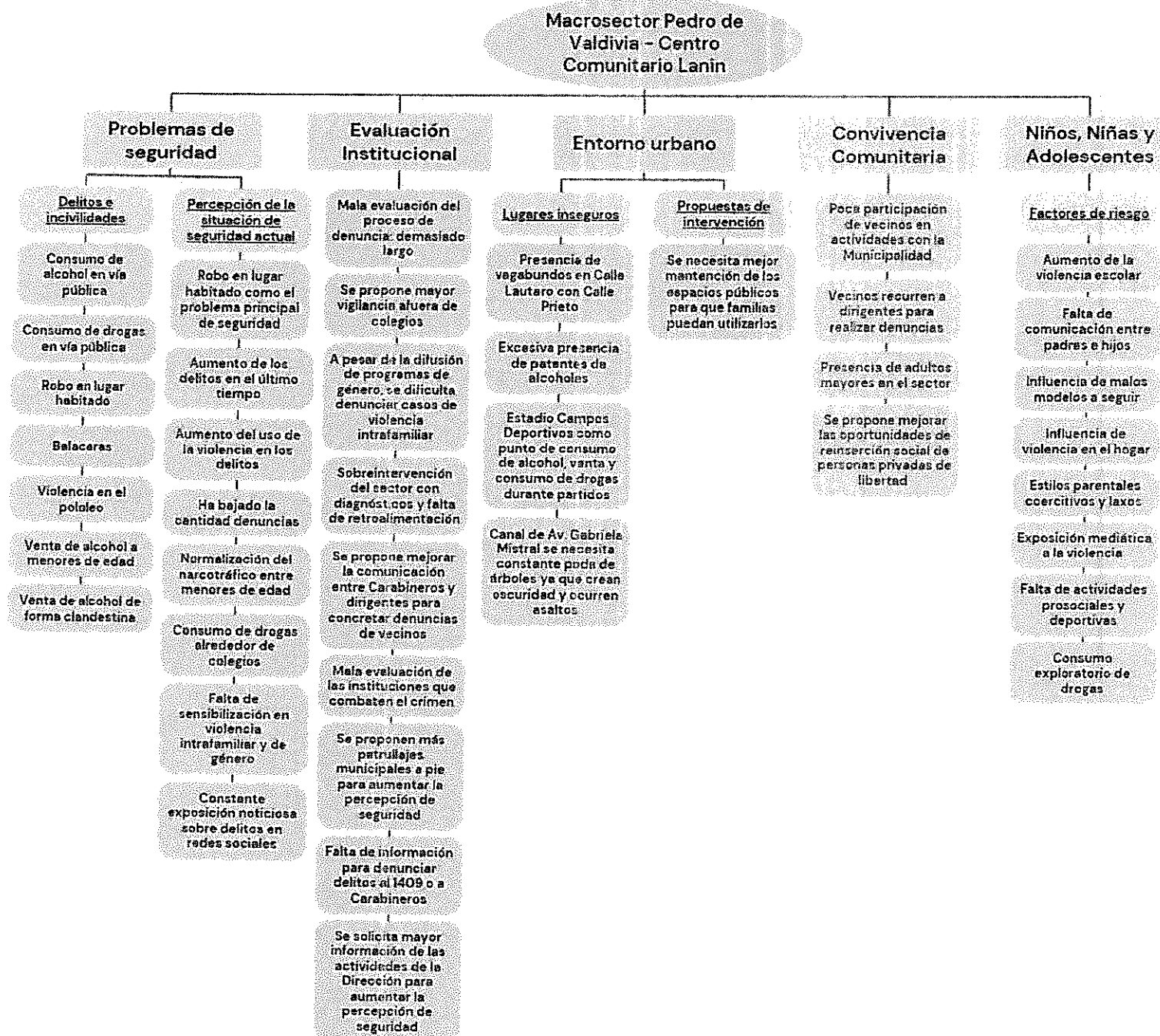
En la reunión con los vecinos se expresaron evaluaciones respecto a las instituciones que previenen y combaten el crimen. Se señaló una mala evaluación de la respuesta de las instituciones persecutoras del crimen para atender casos en el sector. A la vez, señalan que el patrullaje municipal se ha visto poco en el macrosector Pedro de Valdivia, y en realidad se concentra en el Centro, esto ha aumentado el sentimiento de marginación con respecto a otros sectores de Temuco. Se sugiere los patrulleros municipales deberían tener mayores atribuciones para fiscalizar, en este sentido existe poca información sobre las funciones que estos tienen. De acuerdo a los dirigentes, tanto los patrulleros como los demás programas municipales han fallado para resolver los casos de violencia intrafamiliar, ya que ha resultado muy difícil intervenir en estos. Respecto a las denuncias, vecinos señalaron sentir que se denuncia poco porque perciben que no sirve de nada, señalando estar decepcionados con los resultados que ha tenido el realizar denuncias, además de que se percibe que las leyes fallan y son insuficientes para castigar a los delincuentes. Se muestra una falta de información para denunciar de forma segura el tráfico de drogas y que existirían problemas con el fono 1409 al ser consultado desde ciertas empresas de telefonía.

En temas de entorno urbano, se señaló la presencia de microbasurales y falta de poda de árboles. Esto se enmarca en una queja de los vecinos de que, a pesar de que se valoran mucho la recuperación de espacios que ha hecho la Municipalidad en el último tiempo, ha faltado mantención de los espacios recuperados. Se pone énfasis en la recuperación de espacios ya que los vecinos lo han intentado por su propia cuenta porque ven que detiene el consumo de alcohol y drogas en público, especialmente en espacios de deporte. Sobre lugares inseguros o problemáticos se mencionaron los supermercados en Avenida Pedro de Valdivia, por tener puntos de distribución de droga en las cercanías. Igualmente, el canal es mencionado como un lugar de alto consumo de alcohol, al igual que las plazas del sector Apachetas. Finalmente se mencionan la falta de espacios para hacer deporte, con mención del gimnasio municipal del sector que según los vecinos tiene demasiada demanda por lo que se dificulta su uso.

Respecto a factores de riesgo ligados a N.N.A., se destacaron el uso de estilos parentales coercitivos, laxos o permisivos y falta de herramientas parentales para disciplinar a los hijos. Del mismo modo, los participantes señalaron a los malos modelos a seguir que los N.N.A. ven y los influyen a cometer delitos o tener conductas de riesgo. Se puso énfasis en la falta de actividades deportivas y su efecto en la tendencia en N.N.A. para cometer delitos, en este sentido, se señaló que falta más acercamiento entre el municipio y los colegios del sector para organizar actividades deportivas y prosociales, a la vez, los vecinos expresaron molestia por la falta de infraestructura que tienen los colegios del macrosector en comparación con los del resto de Temuco, lo que repercutiría en una mayor deserción escolar. Además, se enfatiza la falta de educación cívica, como asignatura y como actividad extra programática. Finalmente, se propuso la creación de un preuniversitario gratuito municipal en el sector, debido a la lejanía que tienen los demás centros educativos de esta índole.

Pedro de Valdivia – Centro Comunitario Lanin

Mapa conceptual resultados Pedro de Valdivia – Centro Comunitario Lanin



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

En el macrosector Pedro de Valdivia, se realizó un segundo grupo focal con 12 dirigentes del sector. Se exploraron los delitos y problemas de seguridad más preocupantes para los dirigentes: Consumo de droga y alcohol en la vía pública, robo a viviendas (problema que fue el más mencionado por los dirigentes) y balaceras. En general, los vecinos perciben que ha aumentado la frecuencia de los delitos que mencionaron como más relevantes para el macrosector, pero, además perciben que ha aumentado el uso de violencia por parte de los delinquentes y a la vez han bajado la cantidad de denuncias realizadas por los vecinos, debido a que el trámite de denuncia es mencionado como demasiado largo.

Sobre el consumo de droga, se mencionaron diversas perspectivas de los dirigentes. Entre ellas, se alertó la normalización del narcotráfico en el sector, particularmente entre los menores de edad y el consumo de droga alrededor de establecimientos educacionales, por lo que los vecinos proponen que pudiera haber mayor presencia policial a las afueras de dichos establecimientos, lo que también ayudaría a combatir la violencia escolar del sector, que se percibe como más elevada en el último

tiempo. Además, se diferenci6 entre el consumo problemático, de alcohol y drogas, y la normalización del consumo de estas sustancias, siendo esto último no necesariamente malo para la sociedad, pero sí preocupante entre los N.N.A.

Se mencion6 un problema particular de seguridad del macrosector relacionado a la presencia de vagabundos que consumen alcohol, drogas, piden dinero y poseen perros callejeros, en la zona de Calle Lautaro con Calle Prieto.

Los temas relacionados a violencia intrafamiliar y violencia de género no fueron mencionados por los dirigentes en primera instancia. Al ser consultados al respecto, se mencion6 que es un tema privado de las familias, por lo que falta mayor sensibilización al respecto. En este sentido, se mencion6 el estigma que hay frente a estos casos y no se realizan las denuncias, a pesar de que se ha hecho cierta difusión de los programas de género que ofrece la Municipalidad, adicionalmente, se señal6 el miedo a represalias que presentan los vecinos al denunciar este tipo de casos. Cabe mencionar que la única problemática mencionada por los vecinos sobre este tema, fue la violencia entre jóvenes en relaciones de pololeo, pero no fue ahondado en mayor relevancia.

Respecto a la relación entre vecinos, los dirigentes mencionaron la poca participación de los vecinos en instancias y actividades con la Municipalidad, además, alertaron de la sobreintervención que vive el sector con constantes diagn6sticos, de los cuales no ven resultados ni reciben retroalimentación suficiente. Otro punto que destacaron los dirigentes fue que los vecinos recurren a ellos para realizar las denuncias y, sin embargo, Carabineros no recurre de vuelta a los dirigentes para mayor información sobre las denuncias, por lo que se podría mejorar la comunicaci6n entre ambos. Finalmente, se mencionaron dos grupos de la sociedad que deberían ser considerados de forma particular en temas de seguridad: primero, la presencia de adultos mayores en el sector que son más vulnerables a los problemas de seguridad previamente mencionados. Segundo, la falta de oportunidades para las personas que fueron privadas de libertad al momento de reintegrarse a la sociedad, por lo que se podría gestionar desde el Municipio ayuda para reinserter a dichas personas.

Durante la reuni6n se puso en relevancia la necesidad de mayores patrullajes municipales en el macrosector durante los fines de semana, a la vez, se propuso que durante dichos patrullajes el fiscalizador pudiera bajarse de la patrulla y realice parte de su patrullaje a pie para aumentar la percepci6n de seguridad y cercanía con los vecinos. Respecto a otras instituciones de prevenci6n y persecuci6n de delito, se mencion6 una mala evaluaci6n por la demora en su respuesta. En la misma línea, se propone que se genere mayor integraci6n entre dichas instituciones y la Municipalidad ya que los vecinos mencionaron que al utilizar el fono 1409, no siempre se hace la derivaci6n correspondiente al servicio o instituci6n correspondiente, a la vez mencionaron que les falta informaci6n para diferenciar que tipo de situaciones requieren contactar al 1409 o Carabineros, PDI, etc. De igual manera, mencionaron la falta de informaci6n sobre las actividades, logros y acciones que realiza la Direcci6n de Seguridad Pública respecto a temas de seguridad, lo que va de la mano con la menció a la constante exposici6n que sienten sobre noticias relacionadas a delitos, particularmente en redes sociales, lo que los hace sentir inseguros.

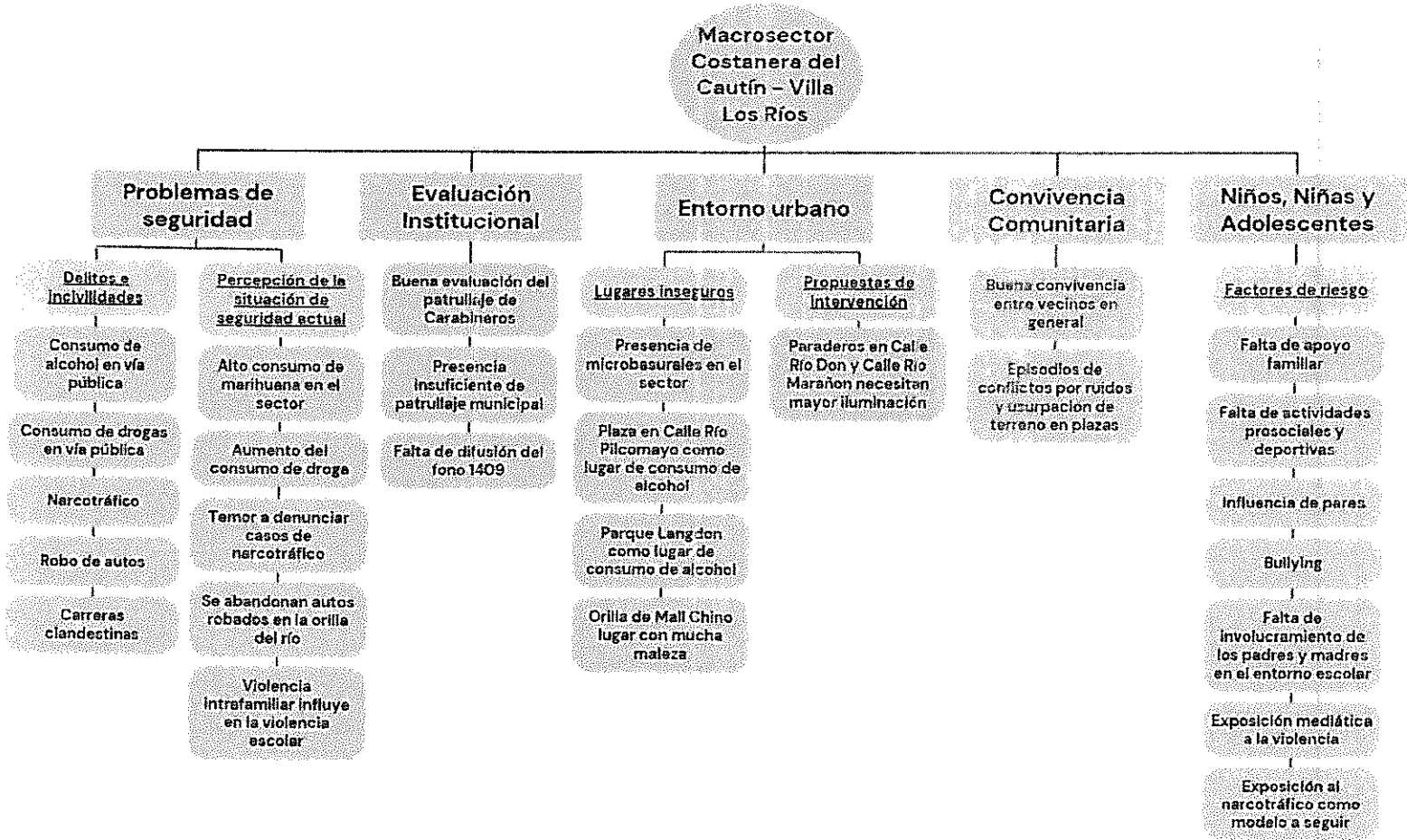
Respecto a temáticas ligadas a seguridad en el entorno, se mencion6 en primera instancia la excesiva presencia de patentes de alcoholes, sumado a la presencia de venta de alcohol de forma clandestina, lo que aumentaría la percepci6n de inseguridad al ser el consumo de alcohol un problema muy mencionado anteriormente en el macrosector. En relación a esto, se alert6 la venta de alcohol a menores de edad en diferentes negocios de las cercanías de la Avenida Luis Durand. Sobre lugares con problemas de seguridad, se mencionaron: El Estadio Campos Deportivos, ya que en las cercanías ocurre consumo de alcohol, al igual que venta y consumo de drogas, por lo que se propone que haya mayor fiscalizaci6n durante los partidos. El segundo lugar mencionado fue el Canal de Avenida Gabriela Mistral, ya que es un lugar que necesita constante poda de los sauces presentes, al obstruir visi6n y crear oscuridad han ocurrido asaltos a los vecinos. Finalmente, se recalca la importancia de mantener los espacios púlicos para que las familias puedan utilizarlos, acercarse y mejorar el entorno familiar.

El último tema abordado fue enfocado en ni os, ni as y adolescentes, particularmente los factores de riesgo que enfrentan. En primera instancia mencionaron la falta de comunicaci6n entre padres e hijos, también se señal6 la importancia de los modelos a seguir, que representan los adultos, para los N.N.A. que son fuertemente influidos por adultos presentes en su entorno familiar y tienden a

repetir la violencia que ven en sus hogares. En esta misma línea, se identificó el uso de estilos parentales coercitivos, a través de la violencia, lo que resalta la falta de herramientas parentales para disciplinar; de igual manera, se mencionaron estilos parentales laxos, poniendo énfasis en que muchos padres evaden educar y delegan la responsabilidad en las redes sociales, internet, etc. Y la influencia de la exposición mediática al crimen tiene mucho poder sobre los menores de edad. Otro punto mencionado fue la relación entre N.N.A. y el consumo de drogas, de acuerdo a los vecinos, existen factores que llevan a los menores de edad a caer en el consumo de droga: Falta de actividades, debido al tiempo libre que tienen los N.N.A. después de sus jornadas escolares; y trabajar a temprana edad, motivado muchas veces por necesidad del hogar, podría llevar a los menores de edad a acercarse a las drogas. En este último punto se mencionó el elevado consumo exploratorio de marihuana y, por otro lado, el consumo de droga como una forma de escape de la realidad en los N.N.A.

Costanera del Cautín – Villa Los Ríos

Mapa conceptual resultados Costanera del Cautín – Villa Los Ríos



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

En Villa Los Ríos, Macrosector Costanera del Cautín, se realizó un primer grupo focal con un grupo de 22 mujeres adultas mayores. Las participantes mencionaron el consumo de alcohol y el consumo y venta de drogas como principales problemas del sector. Sobre esto último, se señala el aumento de consumo de droga y en lugares públicos, particularmente el consumo de marihuana, a lo cual se le relaciona el temor que tienen los vecinos para denunciar casos de narcotráfico. Por otro lado, se mencionó el robo de autos como un problema particular del sector ya que es ligado a la presencia del río, donde se abandonarían los autos robados en la orilla. De manera similar, se mencionaron las carreras clandestinas y los ruidos que producen como preocupantes para la seguridad de las vecinas. Respecto a violencia intrafamiliar, se trató como un problema de tipo privado “puertas adentro”, del cual no se dice ni se denuncia mucho, lo que denota que falta mayor sensibilización entre las vecinas sobre dicho tema, adicionalmente se señaló la poca difusión de los programas relacionados a esta temática que ofrece la Municipalidad. Un último punto mencionado en esta temática, fue la relación entre la violencia contra la mujer que los niños ven en sus casas y que

después replican en el colegio, ya que se ven situaciones en que hay malos tratos de los padres hacia las madres y que es replicado por los niños hacia sus compañeras.

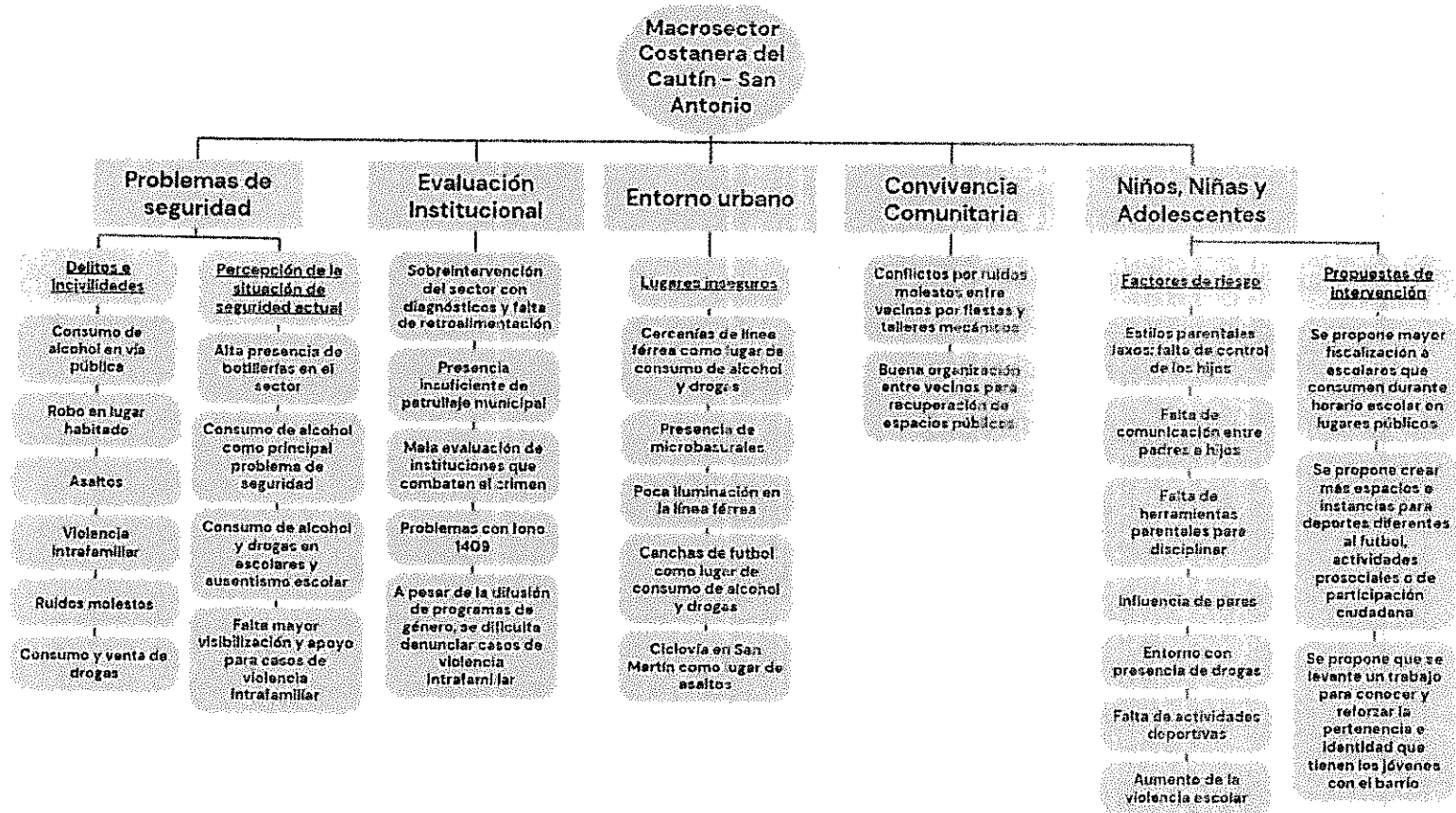
En materia de evaluación institucional, se evaluó de manera positiva los patrullajes que realiza Carabineros en el sector, sin embargo, el patrullaje municipal fue evaluado como deficiente en el sector, lo que podría relacionarse a que no se conoce el fono 1409 según las participantes, por lo tanto, no se efectúan denuncias a través de este.

Las vecinas señalaron una serie de problemas de seguridad que ocurren en lugares específicos: Consumo de alcohol en Plaza en Calle Río Pilcomayo y en el Parque Langdon; en la orilla del Mall Chino existe mucha presencia de maleza que necesitan poda ya que hacen oscura e insegura la zona, los paraderos a lo largo de Calle Río Don necesitan mejor iluminación ya que han ocurrido asaltos, al igual que en Calle Río Marañon, cercano al Terminal de buses 6, los paraderos también necesitan iluminación ya que han ocurrido asaltos a adultos mayores. Finalmente, se menciona la alta presencia de microbasurales en el sector. Sobre a las relaciones entre vecinos, solo se señaló que existe buena convivencia, sin embargo, se mencionaron episodios de conflictos por ruidos o usurpación de plazas por parte de ciertos vecinos.

Respecto de temáticas ligadas a N.N.A., se mencionaron la falta de apoyo familiar, el tiempo libre sin actividades y la influencia de pares como factores de riesgo que pueden llevar a los menores de edad a cometer delitos. De manera similar, se alertaron situaciones que han aumentado la violencia escolar o han incidido en la deserción escolar: Situaciones de bullying (particularmente entre niños pequeños), la falta de involucramiento de los padres y madres en el entorno escolar y por lo tanto en el rendimiento del estudiante, la exposición mediática a la violencia que tienen los N.N.A. en la actualidad y finalmente, de manera relacionada, la exposición al narcotráfico como modelo de vida a seguir, para dejar de estudiar y ganar dinero fácil.

Costanera del Cautín – San Antonio

Mapa conceptual resultados Costanera del Cautín – San Antonio



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

El segundo grupo focal realizado en Costanera del Cautín, fue en el sector San Antonio 18 dirigentes de juntas de vecinos y comités de seguridad. En primer lugar, se mencionó el consumo de alcohol en la vía pública como problema principal de seguridad en el sector. Ante esto, se alertó la alta

presencia de botillerías, en las que se genera consumo en las cercanías por grupos de personas, cuya presencia atemoriza a los vecinos y se requiere mayor fiscalización durante las horas de mayor consumo. De manera similar, se mencionó el consumo de alcohol y drogas por parte de escolares durante el horario escolar, en las cercanías de río, plazas y canchas del sector, por lo que los dirigentes piden mayor fiscalización ya que se crea un doble problema: consumo en N.N.A. y ausentismo escolar. En segundo lugar, se señaló el consumo de drogas en vía pública y el narcotráfico como problemas relevantes en el sector San Antonio, en este sentido, se alertó del aumento del consumo de droga en el último tiempo y de situaciones de venta de droga desde vehículos. Un tercer problema muy mencionado fue el robo en lugar habitado, con frecuentes situaciones en que delincuentes merodean y vigilan casas para entrar a robar, en este punto se señaló el buen resultado que ha tenido la instalación de cámaras de seguridad por parte de juntas de vecinos y de comités de seguridad para prevenir los robos a viviendas. De manera relacionada se mencionó la situación de asaltos que han ocurrido, y delincuentes que asaltan en el centro y escapan hacia el sector San Antonio. En cuarto lugar, se mencionó la alta presencia de violencia intrafamiliar, pero que existen pocas denuncias al respecto por la complejidad de estos casos: las víctimas muchas veces prefieren no denunciar, por lo que faltaría darle más visibilización y apoyo a estas situaciones, según los dirigentes, y más presencia de los programas de género que ofrece la municipalidad ya que son conocidos, pero se necesitan para mejorar la intervención en este tipo de casos.

Respecto a la convivencia comunitaria, se comentó el problema de ruidos molestos constante entre vecinos, originado por fiestas durante la noche, pero principalmente por los múltiples talleres de vehículos que funcionan en San Antonio. Además, han ocurrido conflictos relacionados a arrendatarios que llegan y se crean roces al adaptarse a los vecinos. De manera relacionada, se señaló la buena organización que tienen los vecinos del sector y entre los dirigentes, ya que crean espacios en conjunto de colaboración con diversas juntas de vecinos. Finalmente, se alertaron situaciones de represalias entre vecinos, por la realización de denuncias relacionadas a temas de droga.

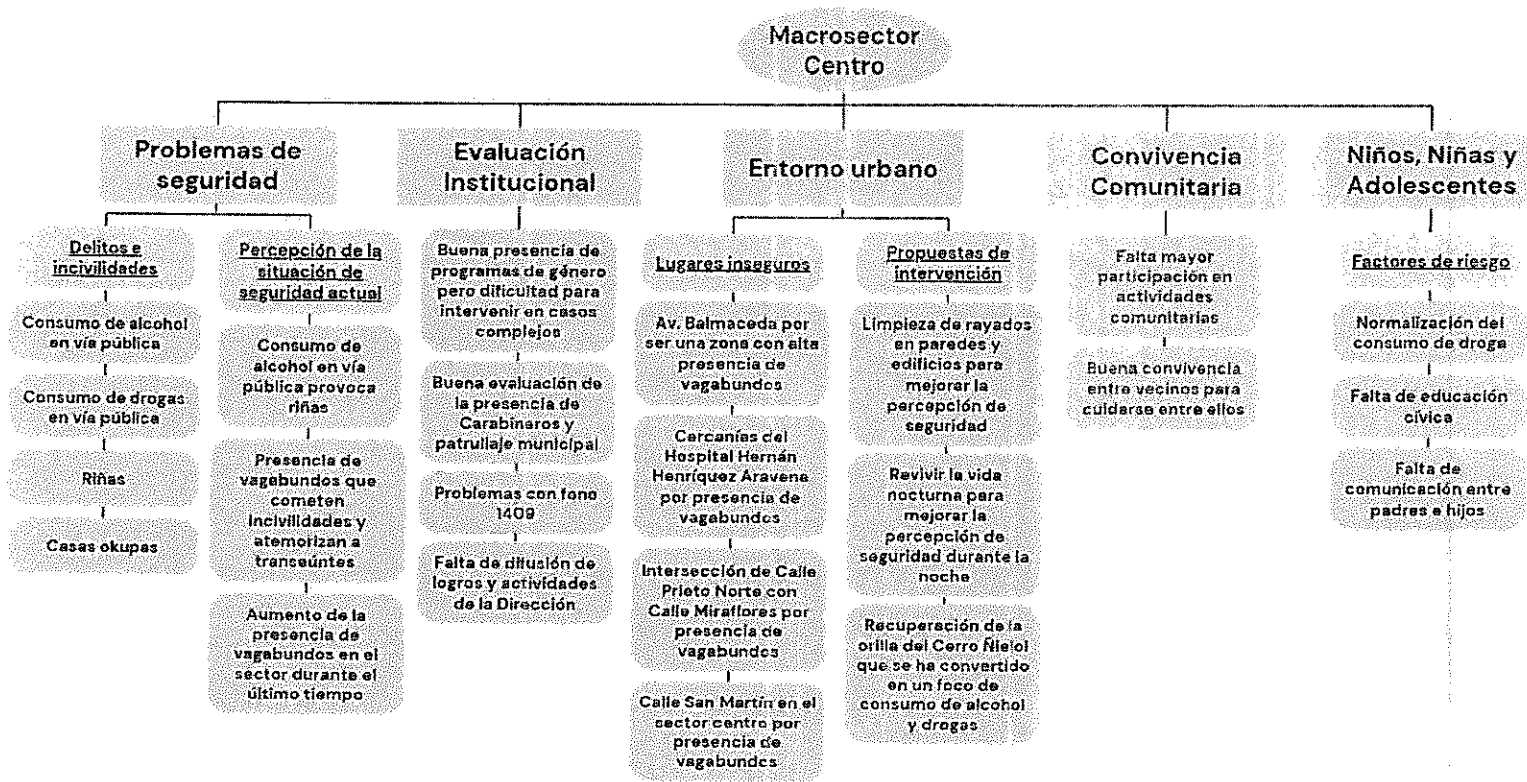
Se trataron temas relacionados a la evaluación institucional, a lo que los vecinos reclamaron por la sobreintervención del sector con diagnósticos y la falta de retroalimentación de estos, lo que causa malestar y frustración por la inversión de tiempo que los dirigentes brindan y no saben en qué quedan dichos procesos. Posteriormente, se mencionó la poca presencia del patrullaje municipal y, en general, se dio una mala evaluación de las instituciones que persiguen el crimen. Adicionalmente, se reclamó el problema con el fono 1409, al cual se le intenta contactar, pero ciertos teléfonos no logran conectar la llamada.

Sobre el entorno urbano del sector, los dirigentes valoraron la recuperación de espacios públicos que se ha hecho por parte de vecinos, muchas veces en conjunto con la Municipalidad, pero que es necesaria una constante mantención de estos espacios, ya que se deterioran, se crean microbasurales o son utilizados para el consumo de droga. Respecto a lugares con problemas de seguridad, se mencionó el alto consumo de alcohol y drogas en las cercanías de la línea férrea, por ser un lugar poco iluminado; misma problemática que ocurre en las canchas de fútbol del sector. Finalmente, se mencionó la ciclovía ubicada en San Martín como un lugar que requiere mayor vigilancia porque han ocurrido asaltos.

Sobre temáticas relacionadas a N.N.A., los vecinos mencionaron factores de riesgo relacionados principalmente a las relaciones entre padres e hijos: falta de control parental basado en un estilo parental laxo ya que no controlan las horas de llegada de los hijos o su rendimiento escolar, etc., falta de comunicación en el hogar y falta de herramientas parentales para disciplinar. Adicionalmente, se mencionaron las influencias negativas de pares, amigos o compañeros, la presencia de drogas en el entorno y la falta de espacios para actividades deportivas. Ante esto último, se propone crear más espacios e instancias para deporte (que sean de deportes no relacionados al fútbol ya que se le ha dado suficiente prioridad), participación ciudadana o actividades prosociales. Por otro lado, se abordó el tema de violencia escolar, que ha aumentado en el último tiempo de acuerdo a los dirigentes y que señalan como fuertemente influido por la violencia que el N.N.A. ve en su entorno familiar, además, señalan la falta de apertura de los colegios a los padres para conocer los problemas que ocurren dentro de los establecimientos, por lo que se requiere mayor integración entre colegios y padres. Finalmente, desde los vecinos propusieron que se levante un trabajo para conocer y reforzar la pertenencia e identidad que tienen los jóvenes con el barrio San Antonio.

Centro

Mapa conceptual resultados Centro



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó un grupo focal con 9 dirigentes del Macrosector Centro. Se identificaron problemas de seguridad relacionados al consumo de alcohol y drogas en la vía pública, se mencionó su consumo por parte de N.N.A. afuera de establecimientos educacionales. Además, se mencionó el constante problema de riñas durante la noche que son derivadas por el consumo de alcohol. Se comentó en menor medida la presencia de violencia intrafamiliar, sin embargo, solo se resaltó la alta presencia de N.N.A. en hogares con este tipo de problema y lo complejo que es intervenir en este tipo de casos, a pesar de la presencia que los programas municipales relacionados a este problema tienen en el sector. Pese a lo anterior, el principal problema de seguridad señalado por los dirigentes fue la presencia de vagabundos en el sector, la cual ha ido en aumento en el último tiempo. Esto ha causado una alta sensación de inseguridad entre los vecinos del centro de la comuna, ya que la presencia de vagabundos está ligada al consumo de drogas y alcohol en la vía pública, muchos de ellos se dedican a mendigar dinero, a veces de forma amenazante, y contribuyen a ensuciar el espacio público, además de que aumentan la presencia de perros callejeros que son un peligro para los transeúntes. Finalmente se señaló que estos vagabundos se apropian de casas del sector transformándolas en casas okupas, las cuales tienen un riesgo constante de ser foco de incendio, ya que ha ocurrido numerosas veces en el pasado y se corre riesgo de que el fuego se extienda a viviendas o locales comerciales cercanos.

Los dirigentes, mencionaron la necesidad de arreglar y aumentar las cámaras de vigilancia del sector, particularmente las de la intersección de Avenida Balmaceda con Avenida Caupolicán. Respecto a la convivencia comunitaria, se mencionó que existe una buena convivencia entre vecinos (ha habido apoyo entre vecinos para protegerse de los vagabundos), pero falta mayor acercamiento y participación en actividades comunitarias o con las instituciones.

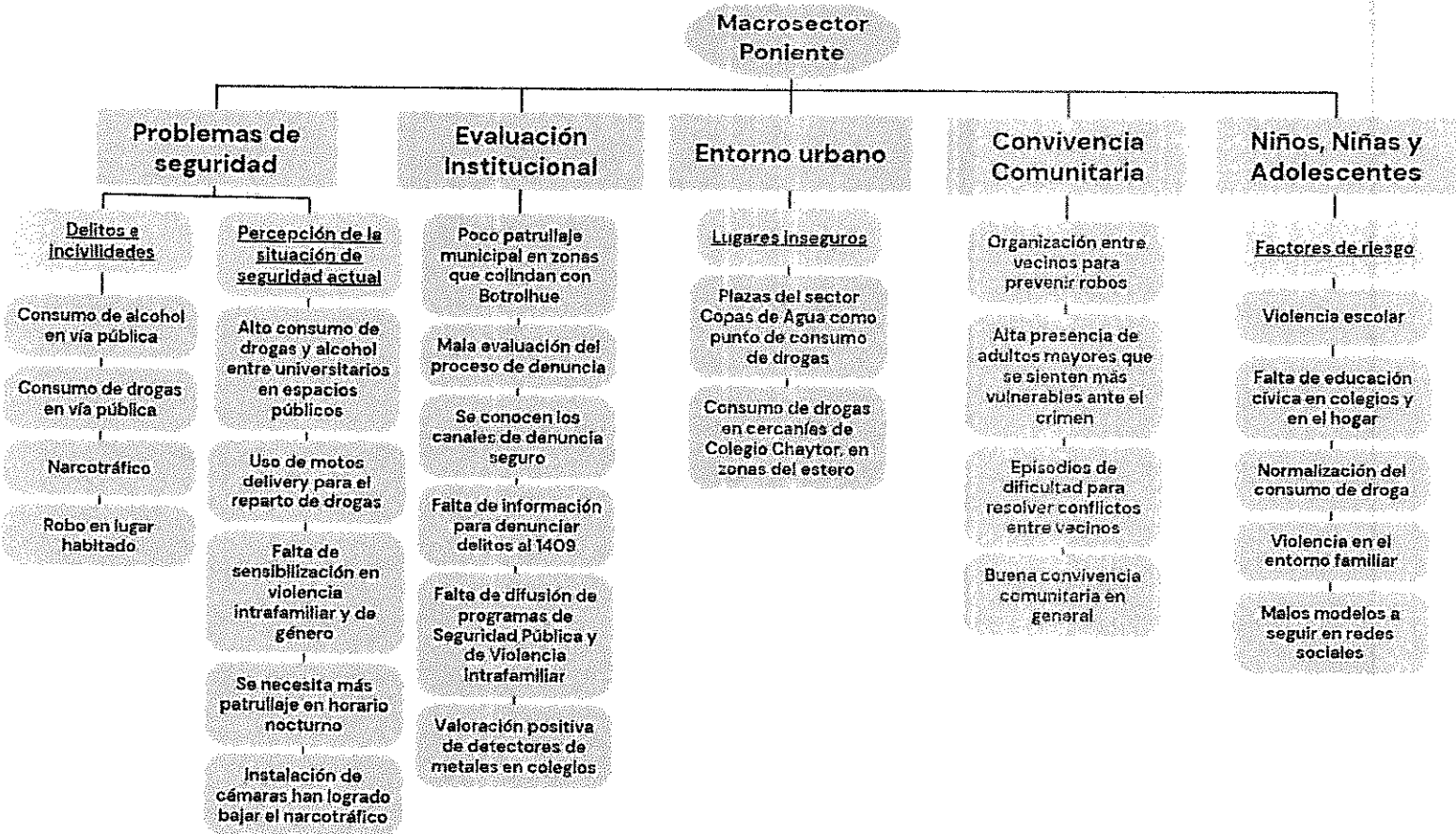
Respecto a temáticas institucionales, se destacó la alta presencia de Carabineros y Seguridad Municipal y el buen resultado de sus acciones realizadas en el sector, aunque se necesita más intervención de ambos en coordinación conjunta en la problemática de grupos de vagabundos mencionado anteriormente, ante esto, se propuso que la Municipalidad les brinde oportunidades a este grupo de personas para salir de la situación de calle de manera definitiva. Se señaló de problemas para contactar al fono 1409 y una falta de difusión de información respecto a las actividades y logros que ha tenido la Dirección de Seguridad Pública.

El entorno urbano fue el tema más comentado con los participantes, se señaló excesivamente la necesidad de limpiar el sector centro, ya que se encuentra muy rayado, lo que hace verlo poco acogedor e inseguro, además se propone que se invierta en revivirlo durante la noche ya que en general el centro de Temuco ha perdido vida nocturna y queda abandonado durante esas horas, lo que aumenta la sensación de inseguridad. De manera similar, se propuso que la Municipalidad recupere la orilla del Cerro Nielol, ya que se ha convertido en un foco de delincuencia y de consumo de consumo de alcohol y drogas. Respecto a otros puntos que necesitan intervención o son considerados inseguros, se señalaron puntos en que la problemática de los vagabundos es más notoria: el sector de Av. Balmaceda necesita poda de arbustos (debido a que son utilizados por los vagabundos), además en la intersección de Av. Balmaceda con Av. Caupolicán se crean muchos conflictos con los vagabundos y ocurre un alto consumo de alcohol y drogas, misma situación ocurre en Calle Prieto Norte con Calle Miraflores, al igual que en las cercanías del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena y en ciertas partes de Calle San Martín en la zona del centro.

Respecto a factores de riesgo relacionados a conductas infractoras en N.N.A., se señalaron la actual normalización del consumo de droga en la juventud, la falta de educación cívica, tanto por su carencia en las mallas curriculares de los colegios, como en las enseñanzas que los padres deberían dar a los hijos; sumado a esto se mencionó la falta de comunicación entre padres e hijos como un último factor relevante.

Poniente

Mapa conceptual resultados Poniente



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó un grupo focal con 12 dirigentes vecinales del Macrosector Poniente. Sobre los principales problemas de seguridad, los participantes mencionaron principalmente situaciones de consumo de alcohol y drogas en la vía pública. En el sector Copas de Agua se identificó consumo frecuente de marihuana en las plazas del sector, así como consumo de alcohol en la vía pública. Por otro lado, vecinos del sector Millaray señalaron que existe un foco de tráfico de drogas y que entre este sector

y el sector Llaima se han identificado casos de funcionamiento de casas de prostitución. A la vez, se reportó la presencia de consumo y venta de droga en sectores aledaños al Colegio Chaytor, particularmente en zonas cercanas al estero. De manera similar, se señaló el consumo de alcohol y drogas por parte de jóvenes universitarios, quienes, según los participantes, se toman los espacios públicos para consumir. Además, se identificó el uso de motos de delivery para el reparto de drogas, fenómeno que aumenta la sensación de inseguridad entre los vecinos. Sin embargo, se destacó también que cuando los espacios públicos son utilizados por los propios vecinos, el consumo tiende a disminuir. En contraste, los espacios abandonados o con poca mantención suelen atraer a personas que consumen drogas o alcohol. En los sectores cercanos a Botrolhue, que colinda con predios rurales, se señaló un aumento de los robos en lugar habitado y se mencionó que existe poco patrullaje municipal en esa zona, por lo que los vecinos han debido organizarse para cuidarse de robos. Además, se mencionó la alta presencia de adultos mayores, quienes se sienten más vulnerables a la delincuencia y teme denunciar por las posibles represalias.

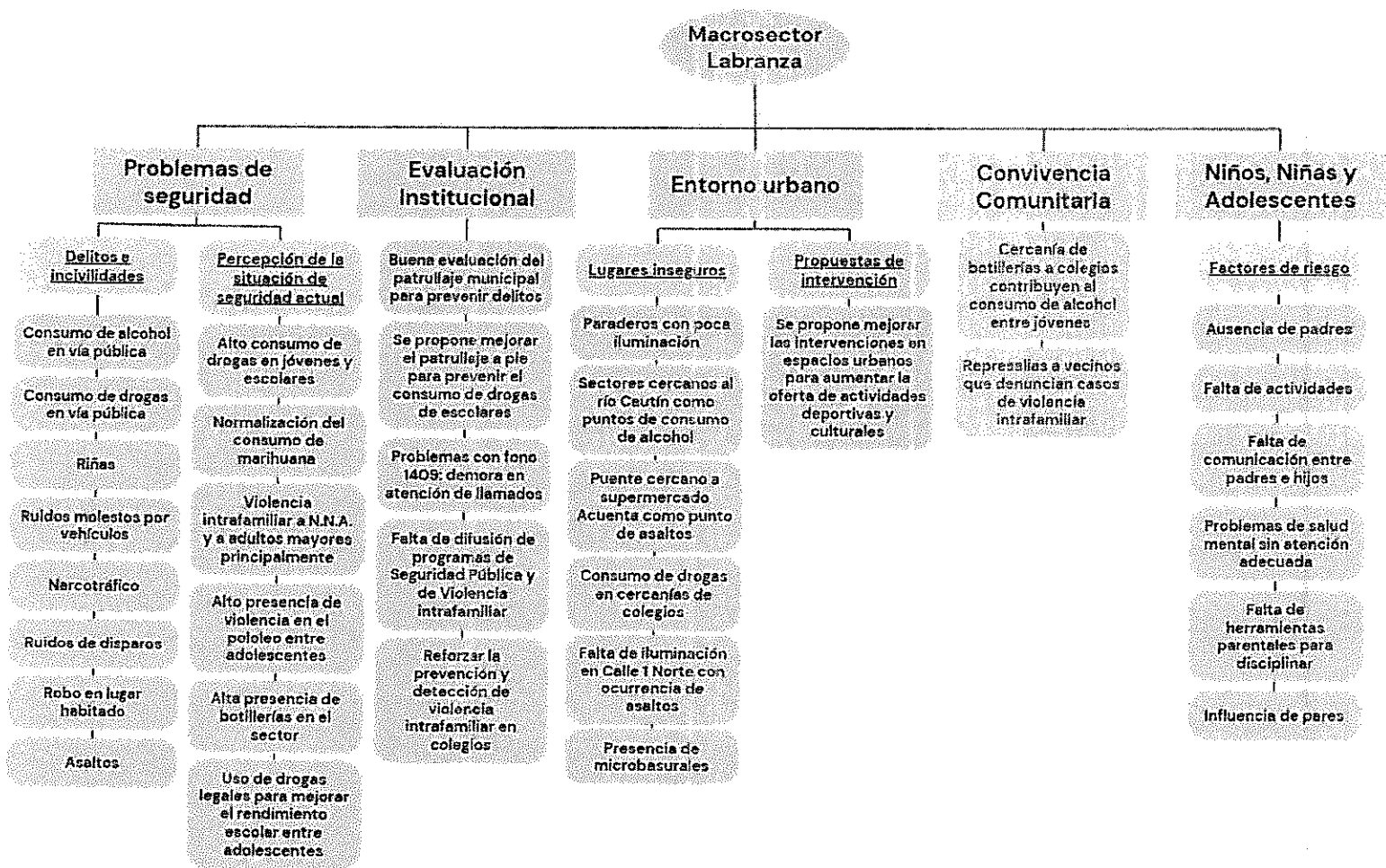
En general, se percibe que han aumentado los delitos mencionados y se mencionó que muchas personas no denuncian porque sienten que no hay resultados, o bien porque consideran que el proceso implica una pérdida de tiempo, ya que se piden demasiados datos. No obstante, sí se reporta conocimiento del programa Denuncia Seguro, aunque también se evidenció una falta generalizada de información entre los vecinos respecto de cómo operan estos mecanismos y el proceso de denuncia, así como del funcionamiento del fono 1409 y del uso efectivo de cámaras de vigilancia. En ese sentido, se solicitó mayor difusión sobre estos canales y sobre los programas que ofrece la Dirección de Seguridad Pública, particularmente los relacionados con violencia intrafamiliar. Respecto a esta última temática, se señaló que muchas víctimas de VIF no efectúan la denuncia, lo que se relaciona con la falta de información sobre los programas existentes, así como con una baja sensibilización en temas de género entre los vecinos del macrosector.

Desde el sector Millaray indicaron que debería haber más patrullaje, especialmente en horarios de la tarde y noche (19:00–20:00 horas), cuando se concentra mayor actividad de riesgo. A pesar de esto, se valoró la instalación de cámaras de vigilancia en algunos sectores, destacándose que han contribuido a disminuir la venta de droga en general en el macrosector. También se reconoció positivamente el uso de detectores de metales en colegios, considerándolos una medida preventiva eficaz ante situaciones de violencia escolar. Respecto a la convivencia comunitaria, si bien se identificaron episodios de dificultad para resolver conflictos entre vecinos, en general se valoró positivamente la convivencia entre los habitantes del macrosector.

Sobre los factores de riesgo para N.N.A., se señaló una creciente preocupación por la violencia escolar, atribuida a la falta de normas claras en los establecimientos educacionales, además se señaló una falta de educación cívica, tanto en el colegio como en el hogar, normalización del consumo de drogas y a la violencia en el entorno familiar y a la normalización de este tipo de relaciones. También se destacó que los colegios no están adaptados a las nuevas realidades de los estudiantes, en especial en lo referido a la neurodivergencia. Otros factores relevantes fueron la influencia de los medios de comunicación y redes sociales, que ofrecen modelos de conducta negativos para los adolescentes. En relación con esto último, se propuso que las redes sociales podrían también ser un canal para que las instituciones promuevan valores de forma activa y cercana a los jóvenes.

Labranza

Mapa conceptual resultados Labranza



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó un grupo focal con 13 dirigentes y vecinos del Macrosector Labranza. Los participantes identificaron como uno de los principales problemas de seguridad el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, situación que se presenta especialmente en sectores cercanos al río Cautín, plazas y paraderos con poca iluminación, y en las inmediaciones de establecimientos educacionales. Se mencionó que el consumo de drogas está presente principalmente entre jóvenes y escolares, además de otros problemas de seguridad menores como riñas (provocadas por el consumo de alcohol) y ruidos molestos, particularmente por vehículos. Se alertó también de la normalización del consumo de drogas, especialmente marihuana, así como la presencia de narcotráfico en el sector. De forma puntual, se reportaron ruidos de disparos, aunque este problema fue considerado poco frecuente. Entre los delitos más recurrentes, los vecinos señalaron asaltos en la vía pública y robos en lugar habitado, estos últimos facilitados por el ingreso a las viviendas a través de terrenos o sitios eriazos. El puente cercano al supermercado Acuenta, el sector próximo al supermercado Superoferta, la Plaza Los Castaños y un callejón con escaleras próximo al Colegio For Life fueron identificados como puntos críticos donde ocurren asaltos o se concentra el consumo de drogas, por lo que requieren más vigilancia. Asimismo, en el entorno del Jardín Infantil Arcoiris, particularmente en la Calle 1 Norte, se indicó que la escasa iluminación y la falta de cámaras de vigilancia favorecen la ocurrencia de robos y asaltos, principalmente durante la noche.

En cuanto a la evaluación institucional, si bien se valoró positivamente la presencia del patrullaje municipal, considerado como valioso para prevenir delitos, se planteó que sería beneficioso que este patrullaje se realizara también a pie y en horarios específicos, particularmente cerca de colegios, para prevenir el consumo y la venta de drogas entre N.N.A. Se señalaron críticas respecto de la efectividad de los canales de denuncia, particularmente el fono 1409, debido a la demora en la atención de llamadas. También se mencionó la necesidad de fortalecer la difusión de programas

municipales, tanto los vinculados a la prevención del consumo de drogas y los relacionados a violencia intrafamiliar, también como las actividades deportivas y recreativas orientadas a N.N.A. En esta misma línea, se enfatizó que los colegios deberían reforzar las campañas de sensibilización sobre violencia intrafamiliar, la violencia en el pololeo y el abordaje preventivo de estas problemáticas, ya que la violencia intrafamiliar fue mencionada principalmente como un problema que afecta a N.N.A. principalmente, y a adultos mayores. Finalmente, sobre este punto se mencionaron situaciones de represalias a vecinos que denuncian casos de violencia de intrafamiliar.

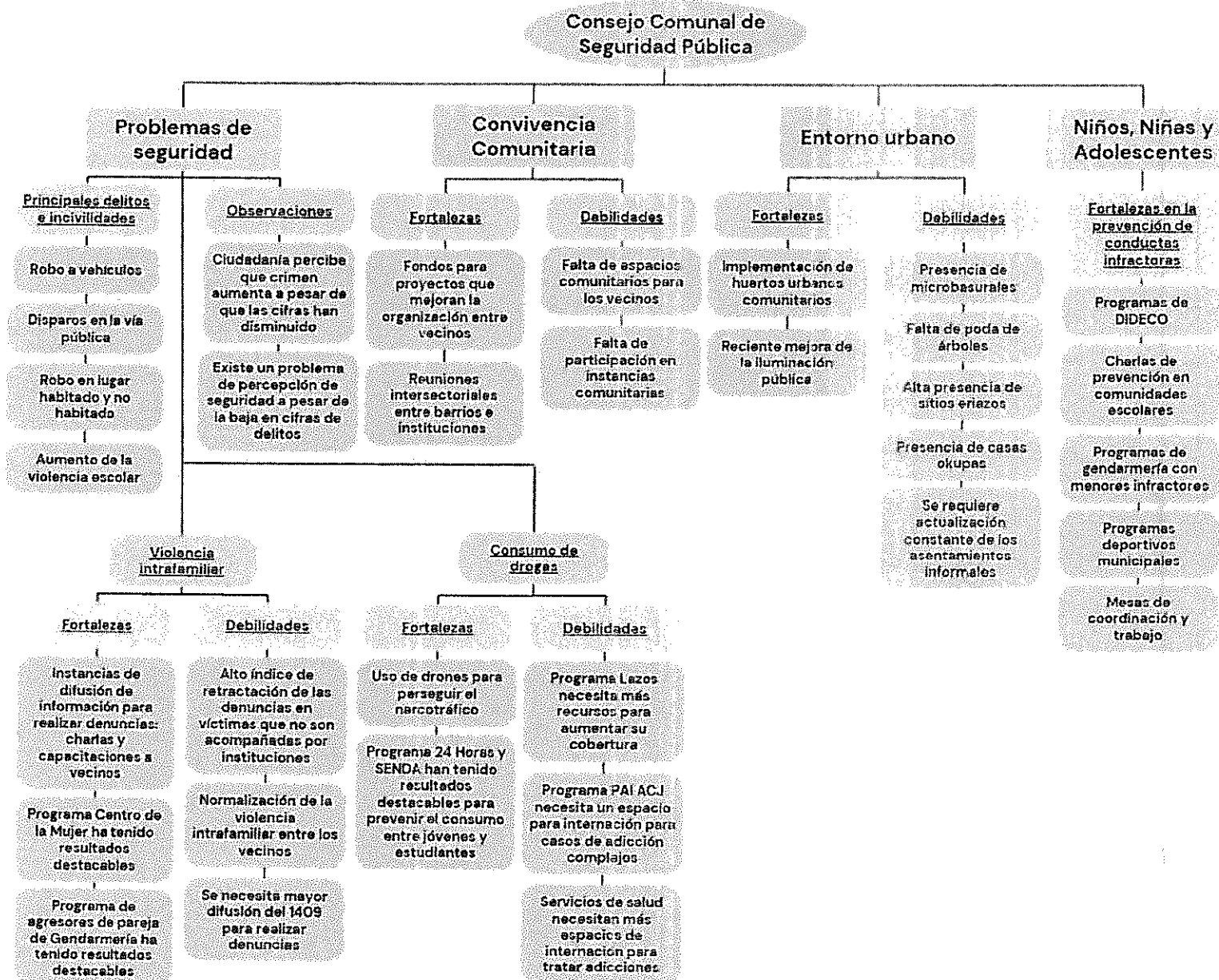
El entorno urbano presenta diversos factores que inciden en la seguridad. Los vecinos mencionaron la existencia de microbasurales, la falta de iluminación en paraderos y calles, y la necesidad de poda de árboles para mejorar la visibilidad. La instalación de cámaras de vigilancia ha sido bien evaluada, reconociéndose su efectividad en la reducción de ciertos delitos. Sin embargo, se subrayó que algunos sectores clave, como paraderos y plazas, requieren una mejora en infraestructura y vigilancia. En términos de convivencia comunitaria, los participantes destacaron la alta concentración de botillerías en el macrosector, muchas de ellas ubicadas en las cercanías de colegios, lo que contribuye a la normalización del consumo de alcohol entre N.N.A. En general, se percibe un aumento del delito en el último tiempo, lo que ha afectado la sensación de seguridad.

Respecto a los factores de riesgo para N.N.A., se señaló que la ausencia prolongada de los padres por motivos laborales sumado a la soledad que viven los menores de edad, falta de actividades y la falta de comunicación en el hogar contribuyen a que los menores pasen gran parte del día sin supervisión ni actividades estructuradas. Esto, sumado a la mala salud mental sin la atención psicológica adecuada, la falta de herramientas parentales y la influencia negativa de pares, aumenta la probabilidad de que se involucren en conductas de riesgo, como el consumo de drogas principalmente. Se mencionó también que el consumismo y la exposición mediática a estilos de vida que promueven las drogas o la obtención de bienes por cualquier medio generan presión en los adolescentes, llevándolos en algunos casos a delinquir. Se mencionó también el aumento de casos por intoxicación de drogas y uso de drogas legales para mejorar el rendimiento escolar por parte de N.N.A.

En el ámbito escolar, se reportaron casos de autolesiones, bullying y violencia en el pololeo entre estudiantes, lo que evidencia la necesidad de protocolos más claros y de la presencia permanente de psicólogos en los establecimientos. La situación es especialmente compleja en zonas rurales del macrosector, donde se observan mayores casos de deserción escolar debido a que las familias priorizan actividades en el campo o no consideran esencial completar la educación básica. Finalmente, los participantes coincidieron en que se requieren más intervenciones en espacios públicos para ofrecer actividades deportivas y culturales a los N.N.A., evitando así que el ocio sin supervisión se transforme en un factor que favorezca el consumo de drogas o la comisión de delitos.

Cuestionario realizado al Consejo Comunal de Seguridad Pública

Mapa conceptual de la situación de seguridad pública en la Comuna de Temuco según la visión del Consejo Comunal de Seguridad Pública



Fuente: Elaboración propia en base a resultados Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

Se realizó un cuestionario online a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para conocer la situación actual de la comuna en materias de seguridad pública. Se señala como principales problemas de seguridad: Robo de especies en vehículos, disparos en vía pública que causan alto temor en la población ya que se asocian a grupos criminales, robo en lugar habitado y no habitado y violencia intrafamiliar. Además, se señala que la ciudadanía percibe que han aumentado los robos a viviendas cuando las cifras no lo reflejan, constituyéndose como un problema de percepción de seguridad.

El Consejo señala, sobre la convivencia comunitaria, las fortalezas en los proyectos que han mejorado la organización y que los vecinos postulan (FONDECOP, GORE y FSPR). Además de lo beneficioso que han sido las instancias de reunión intersectoriales en distintos sectores y barrios, ya que se crea un trato directo entre las autoridades e instituciones con los vecinos, especialmente con organizaciones comunitarias de adultos mayores y establecimientos educacionales. Similarmente, se pone relevancia a la necesidad de aumentar los espacios comunitarios (sedes vecinales, centros comunitarios, etc.) para que los vecinos puedan compartir, así aumentan la cohesión social, pueden conocerse mutuamente, mejoran su seguridad y organización. A la vez,

señalan que es necesario mejorar la participación de la ciudadanía en instancias comunitarias, especialmente fomentar la participación de los jóvenes y sectores socioeconómicos medio-altos.

En cuanto a uso de espacios públicos se señalan como intervenciones exitosas, y replicables a nivel comunal: la implementación de huertos urbanos comunitarios y la reciente mejora de la iluminación pública. Se señala como factores a mejorar: la constante eliminación de microbasurales, poda de árboles, alta presencia de sitios eriazos, recuperación de casas okupas (que son foco de delincuencia y venta de drogas) y mantener el catastro actualizado de asentamientos informales. Además, se señala que se debería mejorar el patrullaje selectivo, aumentar y mejorar el sistema de cámaras en la comuna.

Sobre violencia de intrafamiliar y de género en Temuco, se les preguntó a los consejeros por las fortalezas y debilidades que tiene la comuna. Entre las principales debilidades, se mencionan dos factores que afectan a las víctimas: El alto índice de retractación de las denuncias que no son acompañadas o representadas por instituciones y la normalización de violencia intrafamiliar, lo que minimizaría la importancia que la comunidad le da a este tipo de delitos, se necesitaría una mayor sensibilización entre los vecinos de la comuna. Adicionalmente, se propone mejorar la difusión del fono 1409 ya que ha tenido buenos resultados para realizar denuncias relacionadas a este tema, pero sigue siendo poco conocido entre los vecinos. Por otro lado, las fortalezas que se mencionan han sido las instancias de difusión de información sobre procedimientos y ayudas para denunciar este tipo de delitos en reuniones con vecinos, durante charlas y/o capacitaciones con los vecinos. Además, se mencionan los programas Centro de la Mujer y Programa de Agresores de Pareja, de la Municipalidad de Temuco y Gendarmería respectivamente, como programas que han funcionado excepcionalmente bien.

Se le consultó al consejo sobre el consumo de drogas en la comuna. Se señalaron las siguientes debilidades en ciertos programas que, a pesar de que se señala que han tenido buenos resultados, su eficacia se ve limitada: Programa Lazos necesita más personal para poder brindar mayor cobertura a usuarios y Programa PAI ACJ necesita un espacio para internación para casos de adicción complejos; este último punto es remarcado por el consejo ya que en general los servicios de salud carecen de suficientes cupos de internación por adicción. De igual manera, se señala los buenos resultados que ha tenido el uso de dron para perseguir el tráfico de droga. Adicionalmente, se resalta el buen trabajo que ha tenido SENDA y su trabajo con jóvenes y estudiantes, junto a policías, ya que se ha visto un aumento del consumo de droga entre niños, niñas y adolescentes. En esta misma línea, se resaltan los programas 24 horas y SENDA Previene por su efectividad en la prevención del consumo de droga entre menores de edad.

Finalmente, los consejeros indicaron la situación de la prevención de conductas infractoras en N.N.A. en Temuco. En general, ha habido buenos resultados en los programas enfocados en este tema y sería positivo reforzarlos: Programas de DIDECO, charlas de prevención en comunidades escolares, programas de gendarmería con menores infractores de ley, programas deportivos municipales y las mesas de analistas que se han formado. Respecto al ámbito escolar, se alerta del aumento de la violencia en los establecimientos educacionales, por lo que se propone darles mayores atribuciones a las patrullas municipales, ya que podría prevenir situaciones de violencia escolar y verificar ausencias para reducir la deserción y ausentismo.

Factores de riesgo identificados en el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025

1. Factores de riesgo a nivel individual:

- o Consumo problemático de alcohol y drogas
- o Acceso sin control a redes sociales

2. Factores de riesgo a nivel familiar

- o Falta de herramientas parentales para disciplinar y falta de comunicación entre padres, madres e hijos, por estilos parentales coercitivos, permisivos o laxos.

- o Consumo de alcohol y drogas en el entorno familiar
- o Violencia intrafamiliar en el entorno y su normalización
- o Exposición mediática a la violencia

3. Factores de riesgo a nivel de pares

- o Normalización del consumo de marihuana entre adolescentes y jóvenes
- o Alto consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes
- o Influencia de pares para cometer delitos y consumo de drogas
- o Influencia de modelos a seguir negativos

4. Factores de riesgo a nivel escolar

- o Violencia escolar y en las cercanías de establecimientos educacionales
- o Falta de infraestructura escolar
- o Bullying
- o Falta de involucramiento de los padres y madres en el entorno escolar

5. Factores de riesgo a nivel comunitario

- o Alta disponibilidad de drogas en el entorno barrial
- o Presencia de armas en el entorno
- o Problemas de salud mental sin atención adecuada
- o Falta de actividades pro sociales o deportivas
- o Consumo de alcohol y drogas en lugares públicos

6. Factor de riesgo institucional

- o Desconocimiento de oferta de programas y actividades sociales
- o Miedo a denunciar
- o Baja confianza en instituciones
- o Ausencia del Estado y surgimiento de narcoasistencialismo
- o Baja cantidad de denuncias por desconocimiento del proceso

7. Factores de riesgo situacional

- o Falta de vigilancia en lugares de alto consumo de alcohol y drogas
- o Falta de iluminación
- o Falta de poda de árboles y presencia de malezas que dificultan vigilancia y crean oscuridad

Cruce de resultados y conclusiones

Al comparar los resultados de los grupos focales, de la encuesta y del cuestionario aplicado al Consejo Comunal de Seguridad Pública, se observa que los principales problemas de seguridad señalados confluyen entre sí y tienen concordancia con los delitos priorizados para el Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) 2026 – 2030, los cuales son seleccionados en base a los delitos que señala la Subsecretaría de Prevención del Delito como prioritarios para la comuna de Temuco:

1. Robo en lugar habitado
2. Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública
3. Infracción a ley de drogas
4. Violencia intrafamiliar

Particularmente el Robo en lugar habitado y la Infracción a ley de drogas fueron ampliamente seleccionados como problemas de seguridad relevante en la encuesta realizada y fueron mencionados en la gran mayoría de grupos focales. Por su parte, el consumo de alcohol en la vía pública fue mencionado fuertemente en durante los grupos focales e incluso como problema principal de seguridad en algunos macrosectores, siendo relacionado a la ocurrencia de riñas callejeras, a la alta presencia de botillerías en algunos macrosectores (como es señalado en Labranza o en el sector San Antonio), o a la presencia de vagabundos en el macrosector Centro. A la vez, en la encuesta fue considerado dentro de los tres problemas más relevantes en los macrosectores Centro, Fundo el Carmen, Ñielol y Pueblo Nuevo.

Observando el problema de drogas en mayor detalle, resultó ser un tema que fue nombrado en todos los grupos focales, articulado en dos formas: Primero, como delito de narcotráfico, con control territorial de ciertos sectores, influencia sobre vecinos a través del temor o a través de la ayuda como forma de narcoasistencialismo y con relación al aumento de la violencia y uso de armas de fuego. Segundo, como problema de consumo y drogadicción, en el que, si bien el consumo privado no está constituido legalmente como delito en sí, sino como una falta, causa profundos conflictos entre quienes consumen y los demás vecinos. Al ser tan mencionado por los vecinos, salta a la vista que es una problemática que influye en la percepción de seguridad de los vecinos, además de que en la mayoría de los casos el consumo pareciera darse en público, de acuerdo a los vecinos, haciendo mal uso de los espacios públicos y evitando que el resto de la ciudadanía puede hacer uso de estos, como canchas, plazas o parques. Sobre este tema, en la encuesta se refleja el mismo fenómeno que en los grupos focales: en la mayoría de los macrosectores de Temuco el consumo de droga es considerado un problema común. Finalmente es importante destacar cómo el consumo se ha vuelto tan prevalente entre N.N.A., apuntando a una normalización del consumo de marihuana y lo que podría llevar a una baja en la percepción de riesgos en la salud que conlleva el consumo de esta droga entre los jóvenes. Ante esto, de acuerdo a la visión experta del Consejo Comunal de Seguridad Pública, los programas que ofrece el municipio han logrado hacerle frente a este problema, sin embargo, se resalta la necesidad de más espacios para tratamientos e internación en casos de adicciones complejas.

Uno de los problemas que se buscó abordar en el diagnóstico fue la violencia intrafamiliar, el cual presentó dificultades para ser discutido en los grupos focales. En la mayoría de espacios en que se conversó esta problemática, los vecinos apuntaban a que se trataba de un problema de la vida privada de las familias, refiriéndose particularmente a la violencia de pareja, un problema que se vive “puertas adentro”. Ante esto, se hizo evidente que la comunidad necesita mayor sensibilización en estas temáticas que parecieran estar casi normalizadas, de acuerdo a lo que señala el Consejo Comunal de Seguridad Pública, y que los vecinos coinciden en que una mayor concientización de este problema, podría contribuir en su intervención. Sobre esto último, en los grupos focales resaltó la característica de que en este tipo de delitos existe un alto temor entre las víctimas para denunciar, lo que complejiza aún más la intervención que ya es difícil debido a que ocurre principalmente al interior de los hogares. En este último punto, el Consejo señala: la necesidad de acompañar a las víctimas en sus procesos de denuncias, ya que en muchos casos existe un retracto de las víctimas que impiden detener esta problemática. Ante esto, el Consejo, destaca los buenos resultados que

han tenido los programas que abordan esta materia, en su acompañamiento integral a víctimas. La encuesta realizada destaca la poca sensibilización de la comunidad en esta materia, ya que se señala que la mayoría de encuestados señaló que es un problema con poca ocurrencia en la comuna, a pesar de que los datos de los sistemas CEAD y SIED indican lo contrario.

Al abordar la violencia intrafamiliar en los grupos focales, emergieron otras aristas relacionadas a esta problemática que, usualmente, son menos trabajadas. Primero, en algunas instancias se mencionaron casos de violencia intrafamiliar hacia adultos mayores o hacia N.N.A. Ambos grupos parecen estar más invisibilizados cuando se piensa en violencia intrafamiliar, porque fueron poco mencionados en los grupos focales, ya que, al pensar en violencia intrafamiliar, normalmente los vecinos y vecinas pensaban solo en violencia de pareja. Este último tema fue abordado de manera especial en algunos grupos focales, específicamente como violencia en el pololeo y la necesidad de que se le dé mayor visibilidad en colegios para prevenirlo.

Sobre la percepción de seguridad y de delitos, en general, en los grupos focales se señaló que han aumentado los delitos durante el último tiempo, lo que contrasta con la visión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual confirma la baja de delitos importantes en el último tiempo, y, sin embargo, ha aumentado la sensación de temor entre los vecinos y vecinas de la comuna. Sobre este tema, se destacan los adultos mayores como grupo social que presenta una percepción de seguridad más baja de acuerdo a la escala utilizada en la encuesta y fue mencionado en diversos grupos focales como este grupo se siente más atemorizado y vulnerable frente a la delincuencia. De igual manera, fue mencionado, en un grupo focal, que vecinos se han organizado para asistir a adultos mayores, además fue muy mencionado como el temor a denunciar está fuertemente presente en este grupo. Adicionalmente, cuando se observa la escala de percepción de seguridad realizada en la encuesta, se puede concluir que en general, todos los macrosectores presentan una percepción de seguridad positiva, ya que están por sobre 0. Sin embargo, destacaron los macrosectores Fundo el Carmen y Poniente que estuvieron más bajos, pero aun así con valores positivos.

Tanto en la encuesta como en los grupos focales se trabajó la dimensión de evaluación institucional ya que, para abordar de manera más íntegra la percepción de seguridad de los vecinos de Temuco, es necesario medir y comprender cómo ellos evalúan a la Municipalidad de Temuco, en su rol de prevención del delito tanto a través del patrullaje como de los programas que ofrece la Dirección de Seguridad Pública. En la mayoría de macrosectores se considera que es necesario mayor patrullaje municipal, especialmente cuando se ven los buenos resultados que han dado en el centro para mejorar la seguridad de este sector. Respecto a los programas que ofrece la Dirección de Seguridad Pública, como consenso en casi todos los grupos focales, se señaló que se necesita mayor difusión de estos programas y sus actividades. Esto también contribuye a aumentar la percepción de seguridad de los vecinos ya que ven que las instituciones están trabajando para mejorar la seguridad de la comuna.

Desde la encuesta, se puede concluir que la mayoría de macrosectores evalúan igual o por sobre el promedio a la labor que ha realizado la Municipalidad de Temuco para mejorar la seguridad de la comuna, sin embargo, es necesario mejorar la presencia en los macrosectores de Botrolhue, Ñielol y Costanera del Cautín. Las bajas evaluaciones en dichos macrosectores pueden ser resultados del desconocimiento de los programas y actividades municipales más que por falta de presencia. Finalmente, sobre esta materia se debe mencionar que en algunos grupos focales se mencionó la sobreintervención que ocurre por exceso de diagnósticos, el cual es considerado problemático por los vecinos ya que no ven resultados, no necesariamente resultados materiales o inmediatos, sino que mencionan que no ven documentos al respecto, por lo que puede resultar frustrante participar en instancias con la Municipalidad, pero no saber qué ocurre con sus respuestas.

Se estudió la convivencia comunitaria por su importancia en materia de seguridad, debido a que la integración, cohesión y confianza entre vecinos, aumentan la seguridad de los barrios ya que pueden cuidarse mutuamente, se forma una vigilancia entre todos y se protegen frente a la delincuencia. Sobre esto, el Consejo señala principalmente la necesidad de más espacios para que los vecinos puedan organizarse, compartir y conocerse para poder mejorar la convivencia en los barrios de la comuna. En los grupos focales emergieron señales de fuerte convivencia comunitaria: las ayudas a los adultos mayores para que se sientan más seguros frente a la delincuencia, la confianza que

tienen los vecinos con sus dirigentes para denunciar delitos o trabajar problemas del barrio o la recuperación de espacios públicos organizados entre los propios vecinos. Sin embargo, también afloraron desafíos: fue mencionada la desprotección que tienen los dirigentes al realizar las denuncias cuando representan a sus vecinos frente a las autoridades, la presencia de ruidos molestos en varios sectores de la comuna y la poca participación que tienen los jóvenes en instancias de organización comunitaria.

En la encuesta realizada se pudo medir la convivencia comunitaria, a través de la escala mencionada en los resultados, y se observó que la gran mayoría de los macrosectores presentan una fuerte convivencia comunitaria, siendo la única excepción en el macrosector Centro, que a pesar de presentar un promedio positivo de 0,79; es considerablemente más bajo que los demás.

Al abordar las problemáticas del entorno urbano y el uso de espacios públicos, resaltaron ciertos temas transversales en los grupos focales. Fue ampliamente comentada la falta de iluminación en espacios públicos, particularmente la falta de iluminación en paraderos. De manera relacionada, otro tema muy mencionado fue la falta de poda de malezas y árboles que dificultan la vigilancia y obstruyen la iluminación, aumentando la sensación de inseguridad y que provoca riesgo de asaltos y robos. Ante esto, el Consejo Comunal de Seguridad Pública destaca la nueva política de iluminación que ha mejorado la seguridad en diversos barrios de Temuco. De igual manera, la encuesta realizada confirma que la mala iluminación de espacios públicos se posiciona como la principal preocupación de los vecinos de la comuna.

Otro tema transversal en los grupos focales, fue el alto nivel de consumo de alcohol y drogas en las cercanías del Río Cautín y canales de la comuna, ante esto, resalta que la mayoría de lugares inseguros que fueron mencionados por los vecinos son lugares de consumo de alcohol y drogas, lo que indica que el consumo de estas sustancias afecta profundamente la percepción de seguridad de los vecinos. El consumo de sustancias y uso de espacios públicos fue señalado, en varias ocasiones, como un conflicto entre vecinos que buscan utilizar espacios como áreas verdes o de deporte, pero que son acaparados por personas que consumen alcohol y drogas e impiden que los vecinos utilicen estos espacios.

El último tema abordado en el diagnóstico fue relacionado a la prevención de conductas infractoras en N.N.A. y prevención de la deserción escolar. En primera instancia, el Consejo destaca los buenos resultados de los programas que previenen dichas conductas, a la vez, se alerta del aumento de la violencia escolar en la comuna durante el último tiempo. Durante los grupos focales, se mencionaron los siguientes factores que influyen en cometer conductas infractoras: Primero, el consumo de drogas y alcohol, enmarcado en una normalización del consumo de drogas entre los N.N.A. Segundo, la falta de actividades extracurriculares, deportivas y/o prosociales. Tercero, la falta de apoyo familiar y correcta formación parental. Cuarto, problemas en el entorno escolar, como la falta de psicólogos o la presencia de bullying. Quinto, la violencia intrafamiliar, ya que influencia a los N.N.A. a replicar conductas violentas que ven en su entorno familiar.

La encuesta señala que el entorno familiar, la influencia de pares (amigos o compañeros de colegio) y un entorno con acceso a drogas, alcohol o armas, serían los tres factores principales que influyen en que los N.N.A. comenten delitos. El entorno familiar también es señalado como relevante en el tema de deserción escolar, ya que es una falta de apoyo familiar es señalada como la principal razón para que un estudiante abandone sus estudios. De manera similar, la implementación de programas de apoyo emocional o psicológico, son señalados como la mejor medida para facilitar el reingreso escolar en la encuesta, lo que también fue mencionado como relevante para prevenir conductas infractoras en varios grupos focales. Finalmente, se puede resumir que, en base a las respuestas de los vecinos de la comuna, la prevención de conductas infractoras en N.N.A. se articula en tres ámbitos importantes: Primero a nivel escolar, con una correcta atención psicológica para la atención emocional de los estudiantes, actividades deportivas, prosociales o relacionadas a la educación cívica. Segundo, a nivel comunitario, con recuperación de espacios públicos, formación de talleres y actividades recreativas o deportivas. Tercero y más mencionado, a nivel familiar, con una formación parental adecuada, con formas de disciplina que tengan un efecto adecuado, con comunicación constante entre padres, madres, hijas e hijos y un ambiente familiar libre de violencia, consumo de alcohol y drogas.

Segunda fase del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2025:

Para profundizar el diagnóstico comunal y comprender de manera más íntegra la realidad de la comuna, se realizó una segunda fase del diagnóstico, buscando profundizar la participación ciudadana de los vecinos de Temuco. A través de un análisis de fuentes secundarias, principalmente estudios e insumos realizados por otras instituciones y enfocadas en temas seguridad pública en la comuna de Temuco. Luego, se realizaron recolección de fuentes primarias a través de una serie de actividades con la comunidad.

Un diagnóstico participativo, se sustenta en el principio fundamental de un conocer para actuar. Este proceso reconoce que las problemáticas que afectan a la seguridad son el resultado de interacciones sociales, dinámicas culturales y condiciones estructurales presentes en los territorios. Por ello, la voz de la comunidad y la lectura de su experiencia cotidiana constituyen insumos irremplazables para orientar cualquier acción preventiva. La metodología utilizada responde a los lineamientos del Plan Comunal de Seguridad Pública, que establece que la promoción de la participación ciudadana es un componente central de toda política local de prevención del delito. Este enfoque se materializa a través del trabajo sistemático de los equipos profesionales de seguridad con vecinos y vecinas de los distintos sectores, levantando información contextualizada que permite diseñar intervenciones pertinentes. Así también, refleja el compromiso del gobierno local con una gobernanza inclusiva y corresponsable, donde la seguridad se entiende como un bien público que requiere la acción coordinada de autoridades y ciudadanía. Abrir estos espacios de consulta y construcción conjunta fortalece la legitimidad de las políticas y asegura que las soluciones propuestas respondan a realidades concretas, no a diagnósticos abstractos, por lo que este proceso reafirma que la prevención es más efectiva y sostenible cuando las personas se reconocen como actores clave en su propia seguridad. La evidencia comparada respalda que la participación activa de la comunidad no solo mejora el diseño de las políticas, sino que fortalece el sentido de pertenencia, confianza y cohesión social necesarios para sostenerlas en el tiempo.

Análisis d fuentes secundarias

A. Estudios de Percepción y Victimización Urbana (2022 – 2023)

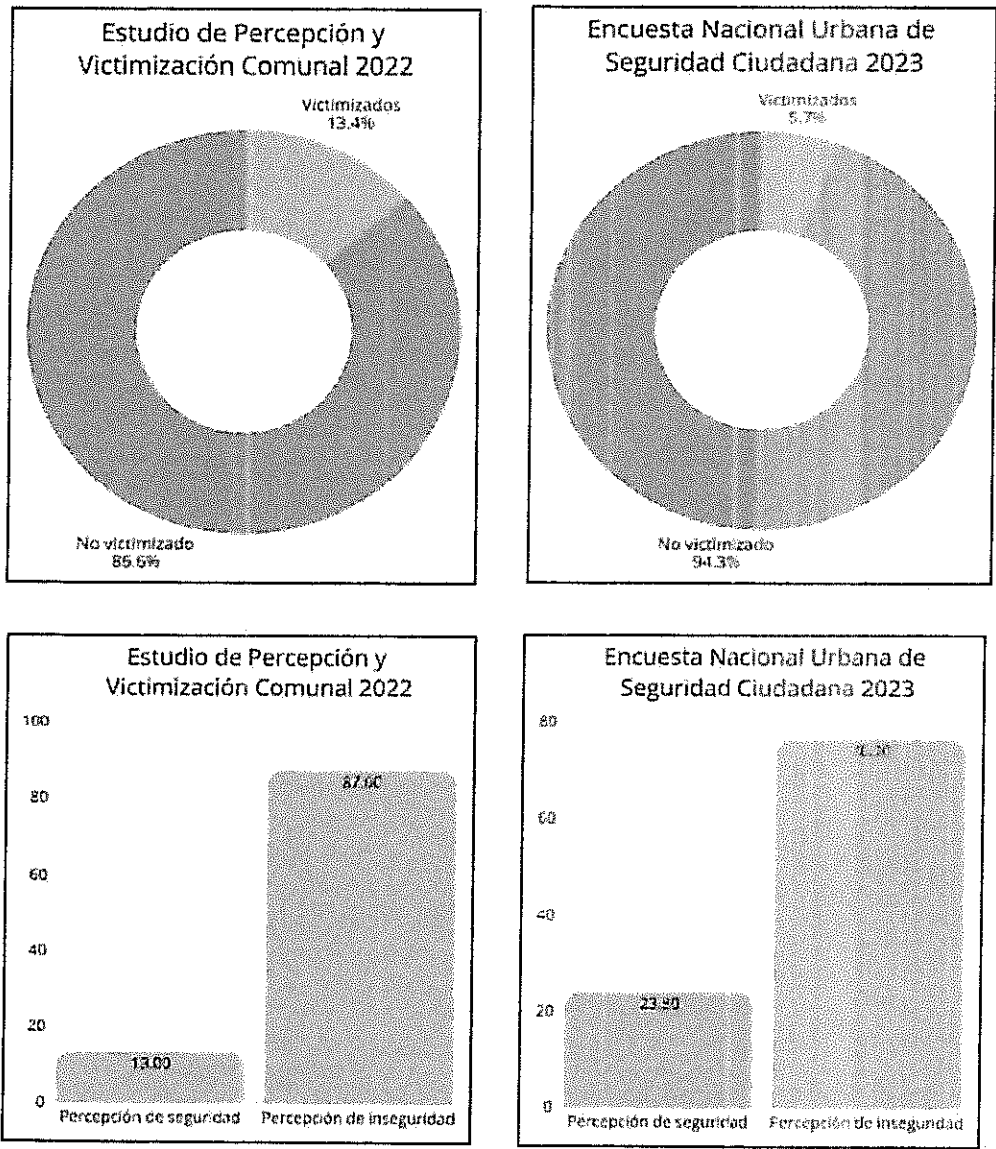
En la comuna de Temuco, los resultados de los estudios realizados entre 2022 y 2023 permiten observar una diferencia fundamental entre lo que viven las familias en materia de delitos y cómo perciben la seguridad en su vida cotidiana.

En términos de victimización efectiva, el año 2022 el Estudio Comunal de Percepción y Victimización arrojó que un 13,4% de los hogares había sido víctima de algún delito, lo que equivale a aproximadamente 13 de cada 100 familias. Al año siguiente, tras un proceso de adecuación metodológica y la aplicación de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), la cifra se redujo a un 5,7%, es decir, menos de 6 de cada 100 hogares. Este descenso refleja tanto la precisión alcanzada en la medición como una disminución real en la victimización reportada, lo que constituye una señal positiva en la gestión de la seguridad local.¹⁷

¹⁷ Estudio de Victimización y Percepción de Seguridad Urbana en Temuco (2022) Categoriza en victimización los delitos de mayor connotación social: Robo con violencia e intimidación, robo por sorpresa, robo con fuerza en la vivienda, hurto, lesiones, robo de vehículo, robo de objeto de o desde vehículo

La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (2023) Categoriza en victimización los siguientes delitos: Robo con violencia o intimidación, agresiones y lesiones, robo de vehículo con violencia, robo de vivienda con violencia, robo por sorpresa con violencia, amenaza violenta, extorsión violenta

Gráficos N° 17, 18, 19 y 20. Victimización y Percepción de inseguridad según estudios de victimización y percepción 2022 – 2023

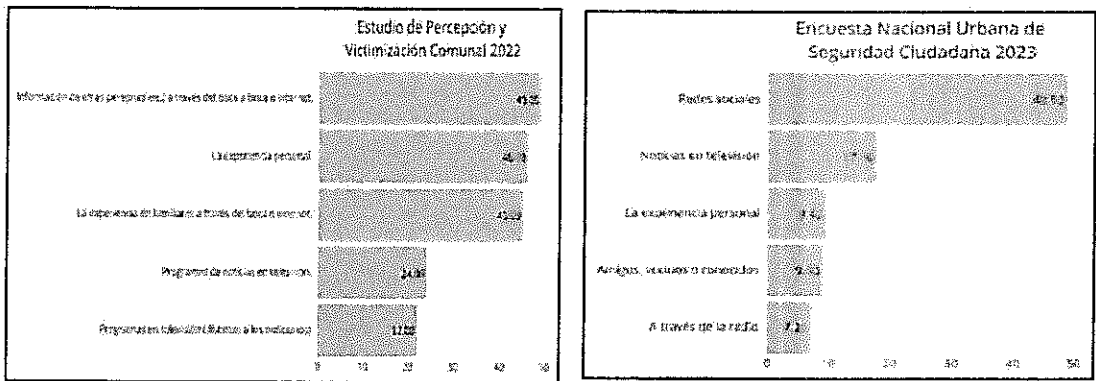


Fuente: Elaboración Propia a partir de ENUSC 2022 y 2023

Sin embargo, cuando se analiza la percepción de inseguridad, los resultados muestran que la ciudadanía sigue experimentando un nivel de temor mucho más elevado que la proporción de hogares efectivamente victimizados. En 2022, un 87% de los habitantes de Temuco declaró sentirse inseguro, es decir, casi 9 de cada 10 personas. En 2023, este indicador bajó a un 76,2%, lo que aún significa que más de 7 de cada 10 temuquenses mantiene la sensación de vulnerabilidad frente al delito.

Esta diferencia entre la baja en la victimización y la persistencia de la percepción de inseguridad es un hallazgo clave que permite comprender que la seguridad no se reduce solo a las cifras de delitos ocurridos, sino que también está vinculada a factores como la confianza en las instituciones, la visibilidad de las acciones preventivas y la apropiación ciudadana de los espacios públicos. Desde un enfoque ciudadano, la brecha nos recuerda que, aunque los delitos disminuyen, el temor sigue condicionando la forma en que las personas viven, se desplazan y se relacionan en su ciudad.

Gráficos N° 21 y 22. Fuentes de información en estudios de victimización y percepción 2022 – 2023



Fuente: Elaboración Propia a partir de ENUSC 2022 y 2023

La comparación entre el Estudio de Percepción y Victimización Comunal 2022 y la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2023 muestra variaciones importantes en las fuentes que influyen en la percepción de inseguridad de la ciudadanía.

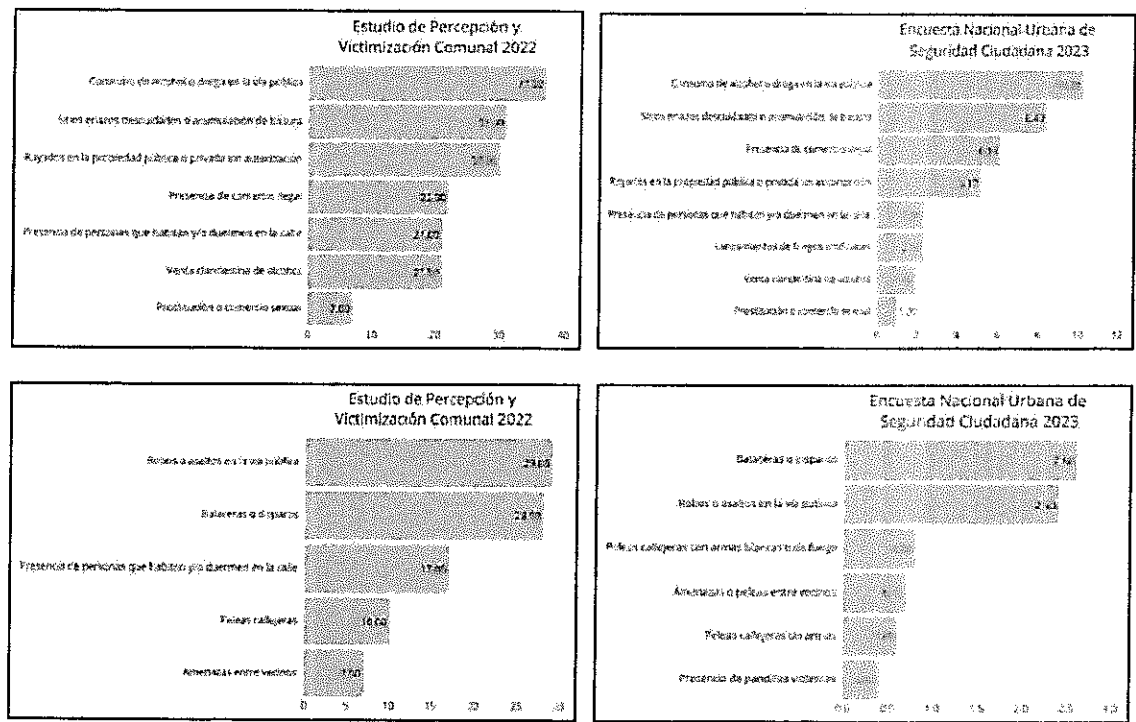
En 2022, las respuestas se distribuyeron de manera más equilibrada entre información de terceros (49%), experiencia personal (46%) y experiencia de familiares (45%), lo que refleja un peso significativo de la vivencia directa y del entorno cercano en la construcción de la percepción de inseguridad.

En 2023, en cambio, la ENUSC arroja un patrón distinto: las redes sociales concentran un 48,5%, mientras que la experiencia personal baja a 9,4% y la de amigos o vecinos a 9%. Los noticieros de televisión mantienen un rol, pero más acotado (17,6%). Esto indica que la percepción comienza a estar mucho más mediada por contenidos digitales que por la experiencia inmediata.

Sin embargo, estas diferencias no deben interpretarse únicamente como un cambio en los hábitos de la ciudadanía, sino también como resultado de la formulación de las preguntas y las alternativas de respuesta en cada encuesta. Mientras el estudio comunal 2022 agrupaba las experiencias personales y familiares como categorías de peso, la ENUSC 2023 delimita con mayor precisión opciones como “redes sociales” o “radio”, lo que puede explicar parte de la variación.

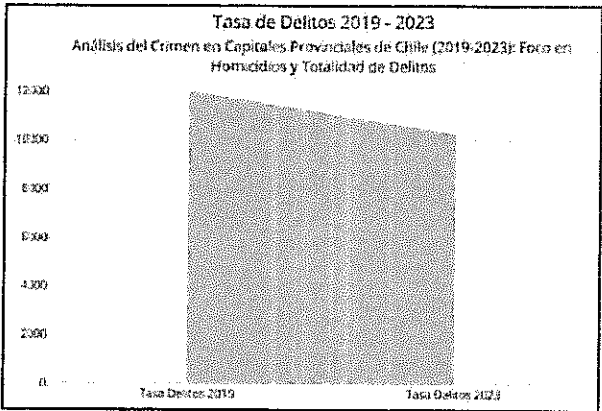
Al analizar los desórdenes barriales y las situaciones delictivas, se aprecia que en 2022 los indicadores agruparon las opciones “Frecuentemente” y “Siempre”, mientras que en 2023 sólo se consideró la alternativa “Siempre”. Ello explica parte de la caída estadística observada. Aun así, los resultados permiten sostener que problemáticas como el consumo de alcohol o drogas en la vía pública, los sitios eriazos o el comercio ilegal continúan siendo situaciones que afectan la convivencia comunitaria. En el caso de los delitos, fenómenos como robos o asaltos en la vía pública, balaceras o peleas callejeras disminuyeron en su reporte, lo cual abre una ventana para reforzar la intervención preventiva.

Gráficos N° 23, 24, 25 y 26. Desórdenes y hechos delictuales en el barrio a partir de estudios de victimización y percepción 2022 – 2023



Fuente: Elaboración Propia a partir de ENUSC 2022 y 2023

Gráfico N° 27. Tasa de delitos 2019 -2023 en Temuco



Fuente: Elaboración Propia a partir de ENUSC 2019 y 2023

El estudio “Análisis del Crimen en Capitales Provinciales de Chile (2019-2023): Foco en Homicidios y Totalidad de Delitos”¹⁸, se basa en un enfoque cuantitativo sustentado en los datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito. La información corresponde al indicador de casos policiales (“crimes known to police”), que integra tanto las denuncias realizadas por la ciudadanía en unidades policiales como las detenciones efectuadas en flagrancia por las policías. Si bien se trata de una fuente confiable, el propio estudio advierte la posible existencia de subregistros en zonas rurales o de baja densidad poblacional.

En cuanto a los resultados, se destaca que Temuco, capital de la Región de La Araucanía, presentó en 2019 una tasa de 11.695 casos policiales, mientras que en 2023 esta cifra disminuyó a 10.220 casos, lo que representa una reducción de 13,46% en el período analizado.

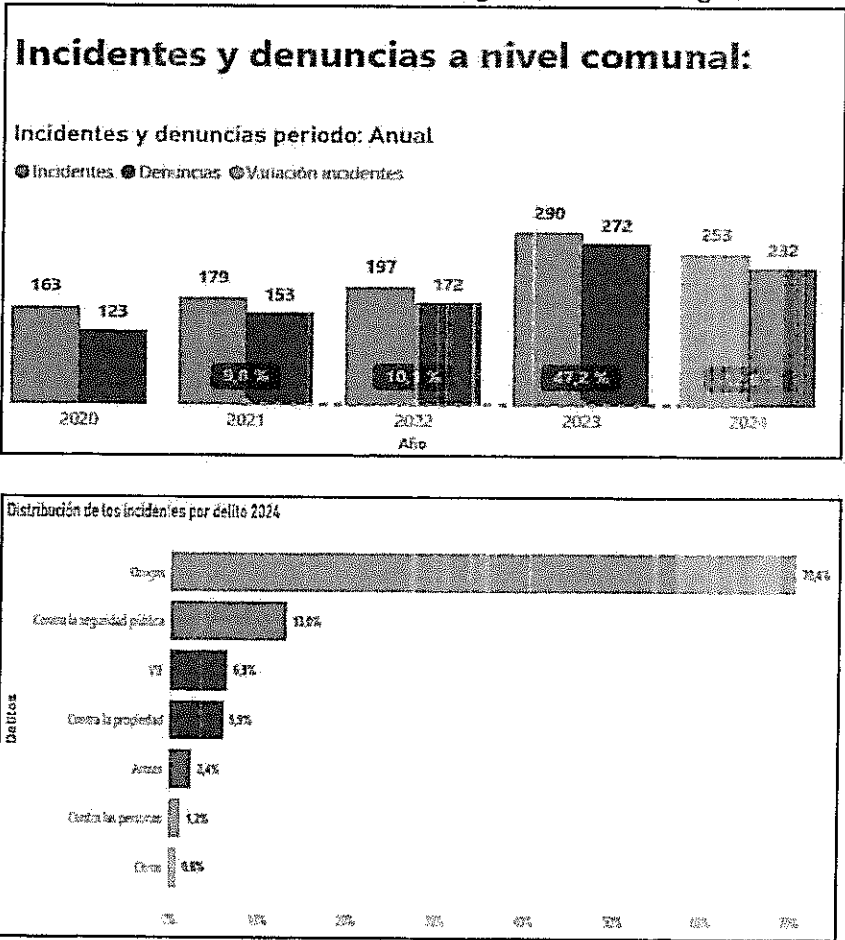
Desde una mirada ciudadana, este descenso indica que, en términos generales, la cantidad de delitos, faltas e incivildades conocidas por la policía en Temuco ha tenido una baja relevante en los últimos cinco años. Desde un enfoque de política pública, este resultado permite afirmar que, pese a la persistencia de la percepción de inseguridad en la comunidad, los datos objetivos muestran una

¹⁸ Boletín Regional N°37 (09 de enero del 2025) Análisis del Crimen en Capitales Provinciales de Chile (2019-2023): Foco en Homicidios y Totalidad de Delitos. Faro UDD. Núcleo de humanidades y ciencias sociales

tendencia positiva en la disminución de casos policiales registrados, lo cual constituye un insumo clave para orientar y fortalecer las estrategias locales de prevención, convivencia y seguridad.

B. Programa denuncia seguro *4242. Gobierno de Chile. Ministerio de Seguridad Pública. Subsecretaría de Prevención del Delito

Gráficos N° 28 y 29. Incidentes, denuncias a nivel comunal años 2020 - 2024 y distribución de delitos año 2024 en Informe Programa Denuncia Seguro



Fuente: Programa Denuncia Seguro. Reportes de información delictual. Período acumulado de enero a diciembre 2024

En Temuco, durante 2023 se registraron 290 reportes con información delictual, lo que significó un incremento del 47,2% respecto al año anterior. En contraste, en 2024 los reportes alcanzaron los 253 casos, reflejando una disminución del 12,8% en comparación con 2023. Ese mismo año, la comuna concentró el 32,4% del total regional y el 1,1% del total nacional, reafirmando su peso dentro del panorama de seguridad en La Araucanía.

Es relevante la diferencia entre incidentes y denuncias. Los incidentes corresponden a los reportes realizados por la ciudadanía a través del canal Denuncia Seguro, mientras que aquellos que entregan antecedentes suficientes, se convierten en denuncias investigables, es decir, en solicitudes formales que permiten abrir procesos judiciales.

En cuanto a la distribución de los incidentes en 2024, la mayoría se concentra en el ámbito de drogas (70,4%), seguido por los delitos contra la seguridad pública (13%). Más abajo en la lista se ubican la violencia intrafamiliar (6,3%) y los delitos contra la propiedad (5,9%). Con menor frecuencia aparecen los incidentes vinculados a armas (2,4%), delitos contra las personas (1,2%) y la categoría otros (0,8%).¹⁹

¹⁹ Programa Denuncia Seguro. Reportes con información delictual. Período acumulado enero a diciembre 2024.

C. Procesos de intervención participativa. Cartografía junto a comités de seguridad, juntas de vecinos y otras organizaciones sociales

Las cartografías sociales son herramientas participativas que permiten identificar, mapear y analizar recursos, riesgos y problemáticas de un territorio desde la perspectiva de la comunidad. En el modelo de seguridad ciudadana integral, su uso facilita comprender la dinámica geoespacial de delitos, incivildades y vulneraciones de derechos.

La sistematización de estas cartografías consiste en recopilar, organizar y analizar la información obtenida para generar insumos estratégicos que orienten la toma de decisiones, la priorización de intervenciones y la coordinación entre autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía. Esto permite diseñar políticas preventivas basadas en evidencia y fortalecer la co-responsabilidad en la seguridad local.

El levantamiento de factores de riesgo realizado en los distintos macrosectores de Temuco constituye un insumo estratégico para comprender las dinámicas de inseguridad que afectan a la comuna y orientar la toma de decisiones en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) 2026–2030. Los datos evidencian que los problemas de seguridad no solo se concentran en hechos delictivos tipificados, sino también en fenómenos asociados a las incivildades, el deterioro urbano y las condiciones ambientales, que influyen de manera directa en la percepción de inseguridad de la ciudadanía.

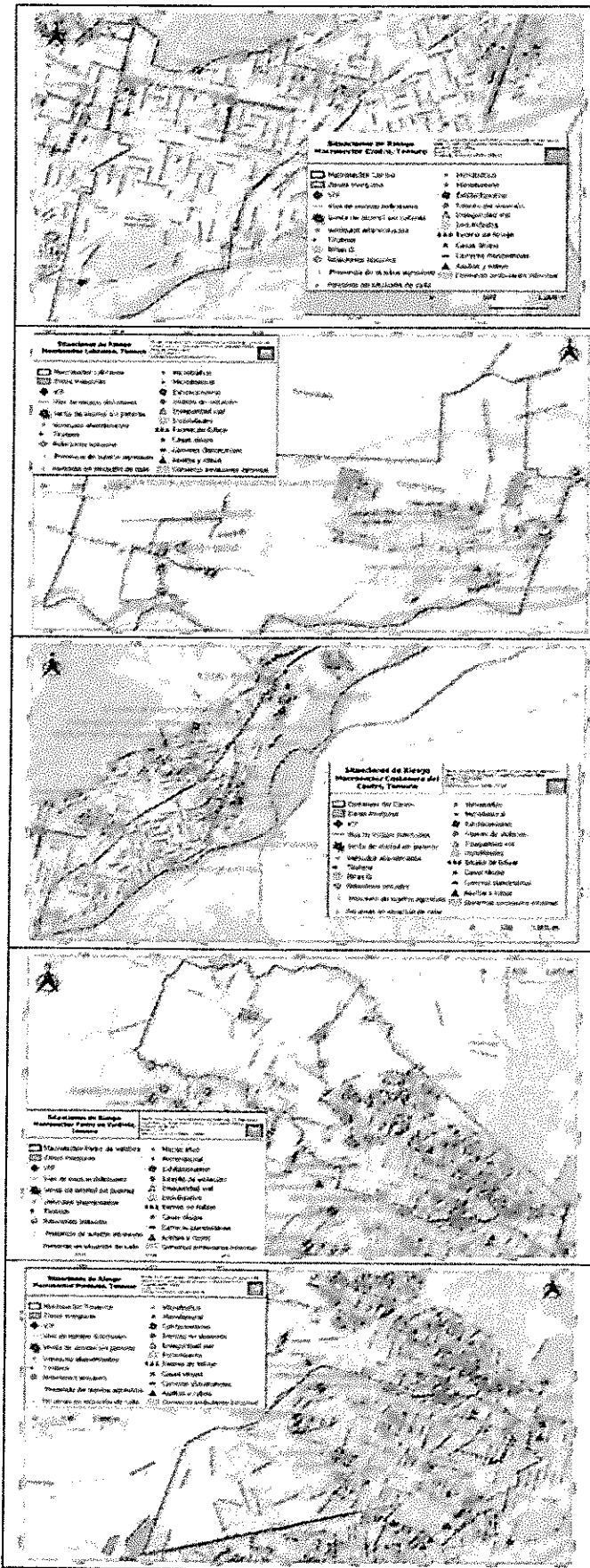
Problemáticas de mayor incidencia comunal, en términos cuantitativos, destacan tres grandes categorías:

Incivildades (446; 21%): constituyen el factor de riesgo más relevante a nivel comunal, siendo mayoritariamente conductas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en el espacio público. Este tipo de prácticas deteriora la convivencia comunitaria, genera temor entre vecinos y expone a situaciones de violencia o desórdenes. Las incivildades, al ser visibles y reiteradas, tienden a alimentar la percepción de inseguridad más allá de los indicadores objetivos.

Tabla N° 15: Tabla de factores de riesgo/problemáticas identificadas por macrosector en Cartografías sociales aplicadas

Macrosector	Factor de Riesgo									Total	Porcentaje
	Carreras clandestinas	Microbasuras	Microtráfico	Inseguridad vial	Riesgo de incendio	Vías de escape delictuales	Incivildades	Zonas inseguras	Exceso de follaje		
Amanecer	-	-	78	10	19	73	62	90	34	366	17,63%
Bofrolhue	-	-	11	-	-	6	19	15	3	54	2,60%
Centro	1	2	6	7	-	6	18	16	9	65	3,13%
Costanera del Cautín	4	3	23	1	13	12	40	22	16	134	6,45%
El Carmen	-	-	6	13	2	10	23	26	11	91	4,38%
Labranza	-	4	17	8	6	47	29	53	6	170	8,19%
Ríolet	-	-	2	-	1	1	5	3	1	13	0,63%
Pedro de Valdivia	-	8	137	9	68	153	157	110	42	684	32,95%
Poniente	2	2	53	15	5	34	57	80	39	287	13,82%
Pueblo Nuevo	-	-	22	16	15	28	35	44	21	181	8,72%
Rural	-	-	5	-	18	2	1	5	-	31	1,49%
Total	7	19	360	79	147	372	446	484	182	2076	
Porcentaje	0,34%	0,92%	17,34%	3,81%	7,08%	17,92%	21,48%	22,35%	8,77%		

Fuente: Elaboración propia en base a Cartografía junto a comités de seguridad, Juntas de vecinos y otras organizaciones sociales



Focalización territorial: El análisis territorial permite identificar macrosectores con mayor concentración de riesgos:

Pedro de Valdivia (684 registros): concentra la mayor carga de reportes de factores de riesgo, con un patrón evidente de microtráfico, incivildades y zonas inseguras. La magnitud del problema posiciona a este macrosector como prioritario para intervenciones de carácter integral, que combinen medidas de prevención situacional, comunitaria y social.

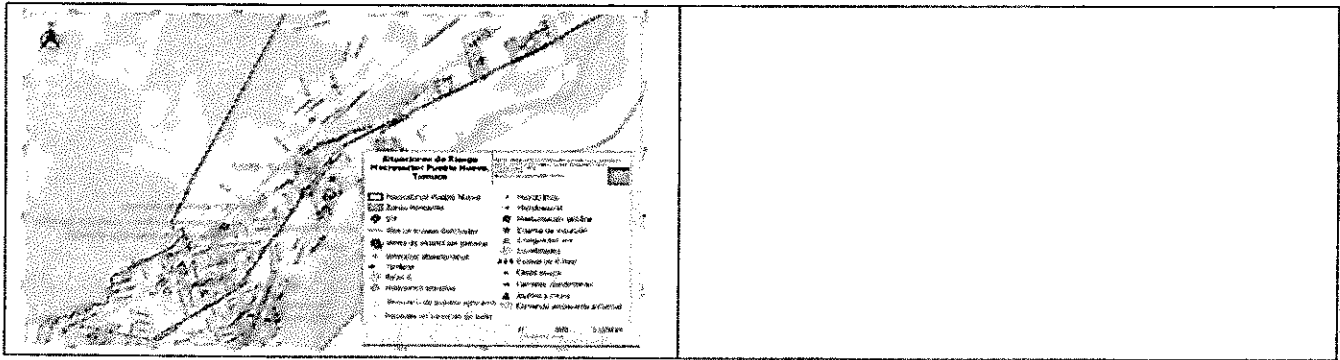
Amanecer (366): presenta un alto índice de microtráfico, junto con incivildades y zonas inseguras, lo que refleja un escenario de debilitamiento del control comunitario y exposición permanente de los vecinos a dinámicas delictivas y desórdenes.

Poniente (287) y Pueblo Nuevo (181): muestran prevalencia de microtráfico y zonas inseguras, con riesgos vinculados a entornos deteriorados, consumo en vía pública y desorganización social.

Estos resultados confirman la pertinencia del enfoque de equidad territorial del PCSP, en el que se reconoce que las problemáticas de seguridad no afectan de manera homogénea a la comuna, sino que requieren respuestas diferenciadas de acuerdo con la magnitud y naturaleza del riesgo.

Condiciones urbanas y ambientales

Factores como los microbasurales (19 registros), la presencia de sitios eriazos y el exceso de follaje (182), aunque menos recurrentes en número, impactan directamente en la percepción de seguridad de los vecinos.



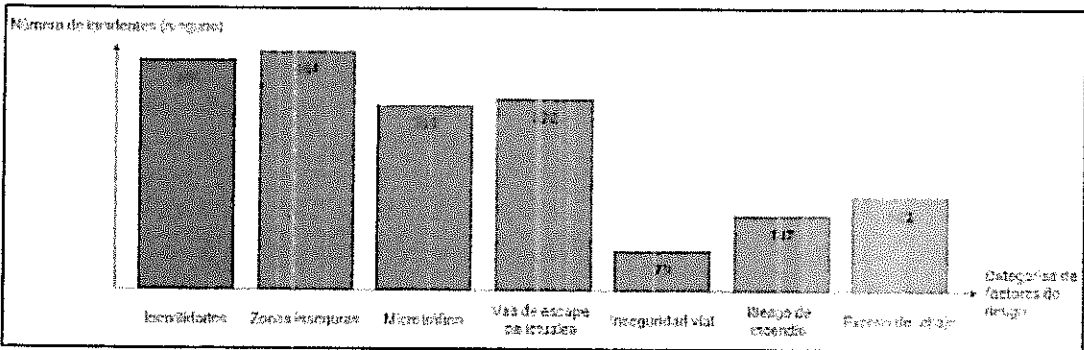
Fuente: Elaboración propia en base a Cartografía junto a comités de seguridad, juntas de vecinos y otras organizaciones sociales

Estos espacios, al mostrar signos de deterioro y abandono, funcionan como catalizadores de conductas antisociales, refugio para delitos menores y focos de incivildades como el consumo de alcohol y drogas. La evidencia coincide con los postulados de la prevención situacional, que destacan la importancia de transformar el entorno urbano para reducir oportunidades delictivas y generar un efecto disuasivo.

Articulación con el enfoque de seguridad ciudadana integral

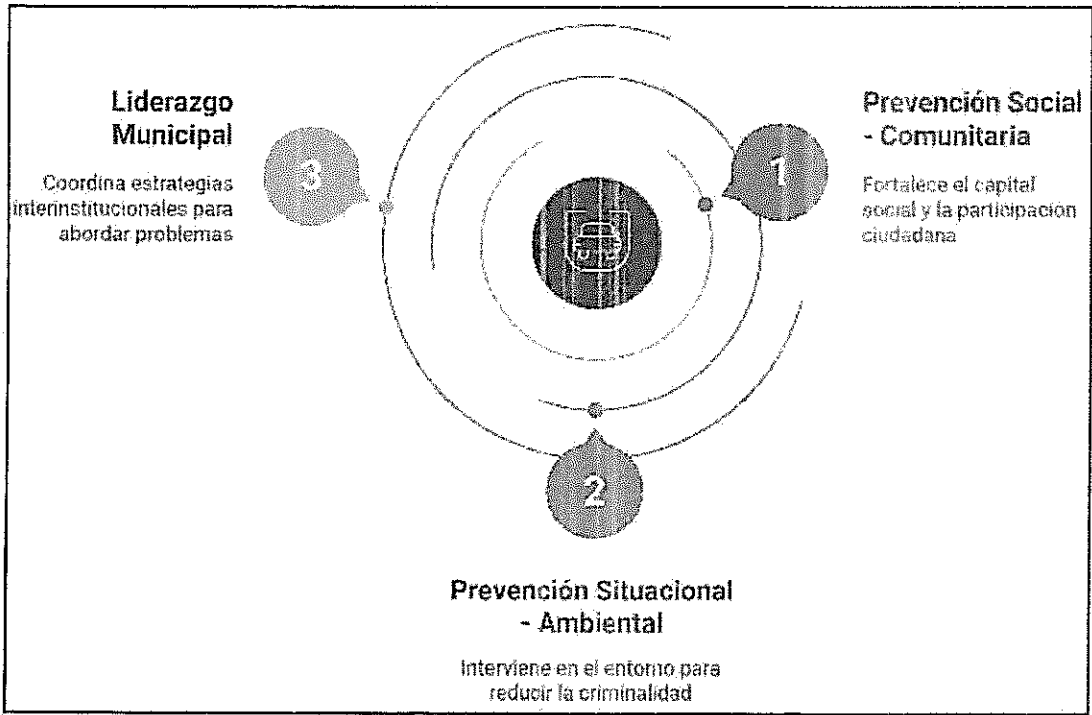
Los resultados reafirman la necesidad de aplicar un enfoque integral de seguridad, en el que: La prevención social-comunitaria fortalezca el capital social, fomente la participación ciudadana —con énfasis en jóvenes y adultos mayores— y regenere la confianza vecinal como herramienta de control social; La prevención situacional intervenga sobre el entorno mediante medidas de iluminación, recuperación de espacios públicos, poda de árboles, control de microbasurales y reducción de zonas oscuras que facilitan incivildades; y, el municipio, en su rol de articulador interinstitucional, lidere estrategias conjuntas con policías, servicios públicos y organizaciones sociales para enfrentar los factores de riesgo y problemáticas colaborativamente.

Gráfico N°30. Incidentes identificados en Cartografías sociales



Fuente: Elaboración propia en base a Cartografía junto a comités de seguridad, juntas de vecinos y otras organizaciones sociales

Figura N°3. Análisis Cartografías sociales



Fuente: Elaboración propia en base a Cartografía junto a comités de seguridad, juntas de vecinos y otras organizaciones sociales

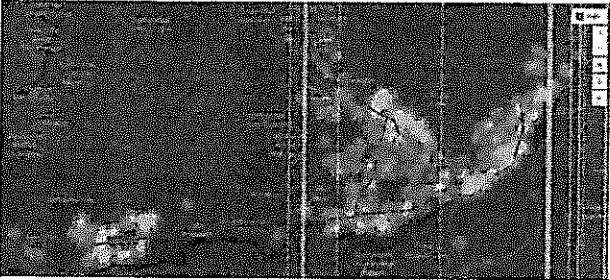
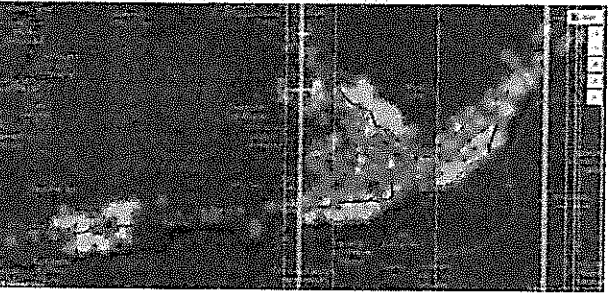
D. Programa de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas. Convenio de Colaboración con Carabineros de Chile

Entre 2022 y 2024, en Temuco se muestra un crecimiento sostenido en la cantidad de órdenes de Carabineros de Chile respecto a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, inimputables o infractores de ley: de 2.140 en 2022, a 2.370 en 2023, y finalmente 2.907 en 2024. Esto implica un aumento acumulado de un 35,9% en tres años, reflejando una mayor detección o incremento de situaciones de riesgo que involucran a niños, niñas y adolescentes (NNA). Las cifras también revelan una alta variabilidad mensual, con picos muy marcados en algunos meses —como abril de 2023 (561) y marzo de 2024 (481)—, lo que podría estar asociado tanto a procesos de intensificación de controles como a dinámicas escolares y comunitarias.

El análisis por tipo de derivación confirma que la vulneración de derechos es la categoría predominante, representando cerca de 78% a 81% del total anual en los tres años, con una tendencia creciente en términos absolutos (de 1.652 en 2022 a 2.364 en 2024). Aquí, se observa que los grupos etarios más afectados corresponden a adolescentes de 13 a 16 años, aunque también existe una importante presencia de menores de 10 años, lo que evidencia que la exposición a situaciones de vulneración comienza en etapas muy tempranas.

En cuanto al género, las niñas y adolescentes mujeres han concentrado históricamente la mayor parte de las vulneraciones (56% en 2022 y 2023), pero en 2024 se aprecia un aumento relativo de los casos masculinos (45%), lo que podría indicar un fenómeno de mayor visibilización o reporte en este grupo.

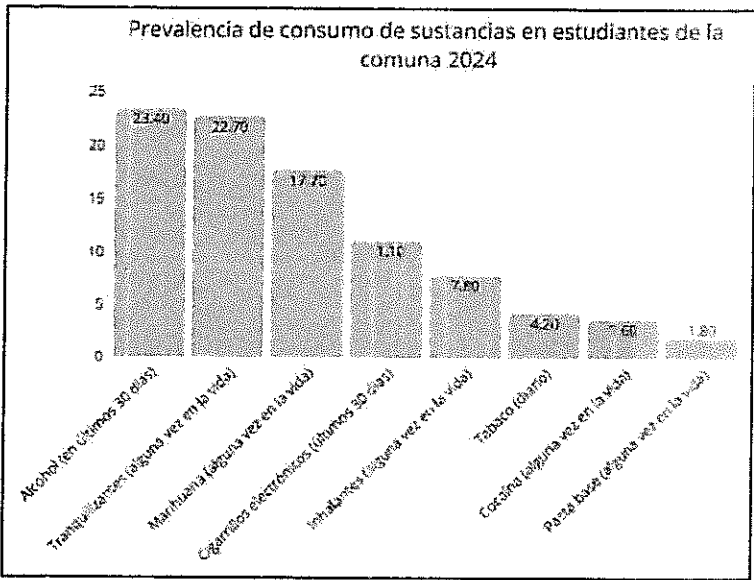
Tabla N° 17. Análisis de hotspots infracciones de ley de Programa de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas

	Respecto a las infracciones de ley, los datos son más estables, con cifras que fluctúan entre 457 y 492 casos en los tres años, concentrándose principalmente en varones (72% a 76%) y en el rango de 15 a 17 años. Los casos de inimputables, aunque minoritarios, muestran una tendencia al alza en 2024 (51 casos), con un predominio masculino.
	
	

Fuente: Elaboración propia en base a Programa de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas.

Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene – Senda Región de La Araucanía

Gráfico N°31



Los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar 2024 de SENDA, aplicada a 3.903 estudiantes de 2° medio en la comuna, muestran que el alcohol se posiciona como la sustancia de mayor prevalencia de consumo reciente, con un 23,4% que declara haberlo consumido en los últimos 30 días. Dentro de este grupo, un 5,4% reconoce haberse embriagado durante el último mes, lo que evidencia un patrón de consumo problemático que incrementa los riesgos asociados a la salud y la seguridad de los jóvenes.

A esto se suma un dato relevante: el 22,7% de los encuestados manifestó haber usado tranquilizantes sin receta al menos una vez en la vida, reflejando la presencia de un consumo riesgoso asociado a medicamentos. En tercer lugar, aparece la marihuana, con un 17,7% que señala haberla consumido alguna vez, mientras que los cigarrillos electrónicos registran un 17,7% en los últimos 30 días, consolidándose como una práctica en alza dentro de la población estudiantil.

Por otro lado, el consumo de sustancias ilícitas de mayor riesgo presenta menores porcentajes, pero no por ello deja de ser preocupante: un 7,8% de los estudiantes declara haber probado inhalantes, un 4,2% la cocaína y un 1,8% la pasta base. Aunque estas cifras son menores en comparación con alcohol, tranquilizantes o marihuana, confirman que el acceso a drogas de alto impacto sigue estando presente en la comuna.

En conjunto, estos datos sugieren que el alcohol, el uso indebido de fármacos y el consumo de cannabis representan los principales focos de atención preventiva, mientras que la aparición, aunque acotada, de drogas duras demanda estrategias específicas de intervención temprana para evitar su avance.

En este escenario, no solo es relevante observar los patrones de consumo, sino también comprender los factores que los favorecen o los inhiben. El análisis de los ámbitos familiares, escolares, de grupo de pares y del uso del tiempo libre permite identificar riesgos y a la vez reconocer elementos protectores que pueden reforzar la prevención. A continuación, se presentan los principales resultados vinculados a estos factores, que ayudan a explicar y contextualizar las conductas de consumo declaradas por los y las estudiantes.

Gráfico N°32

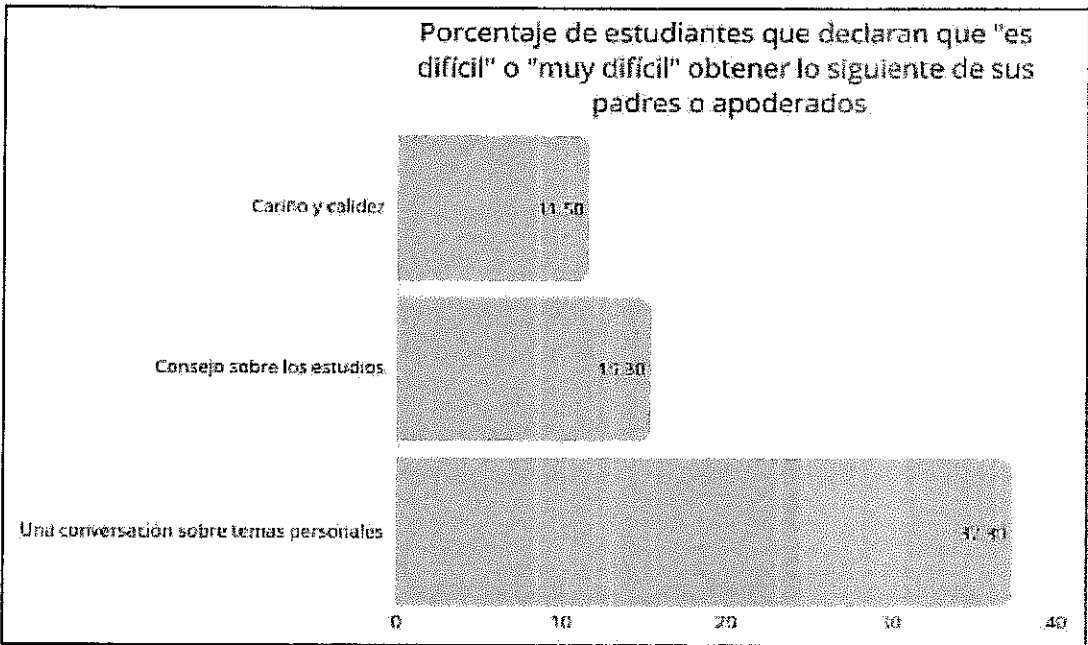
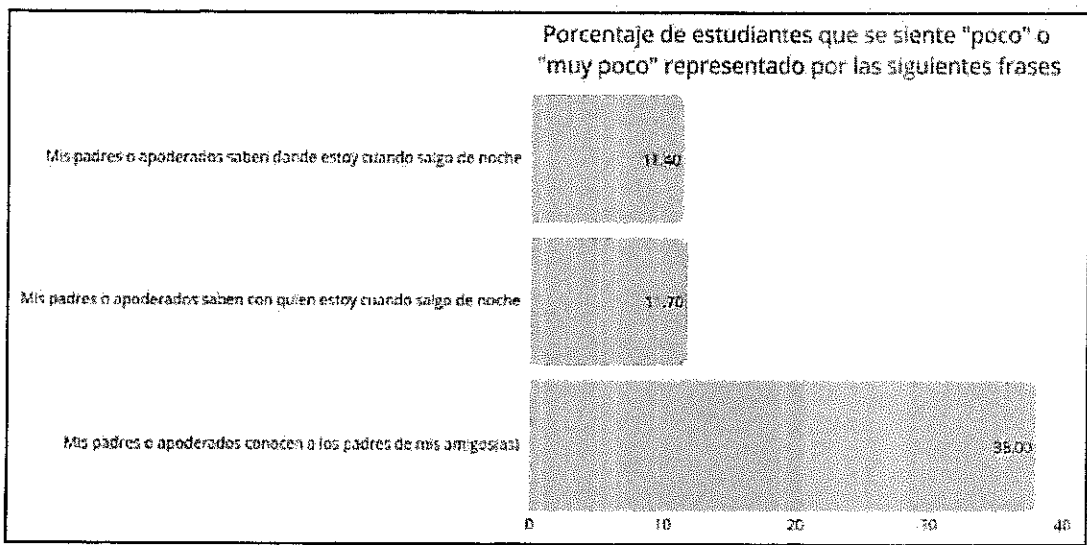


Gráfico N°33



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

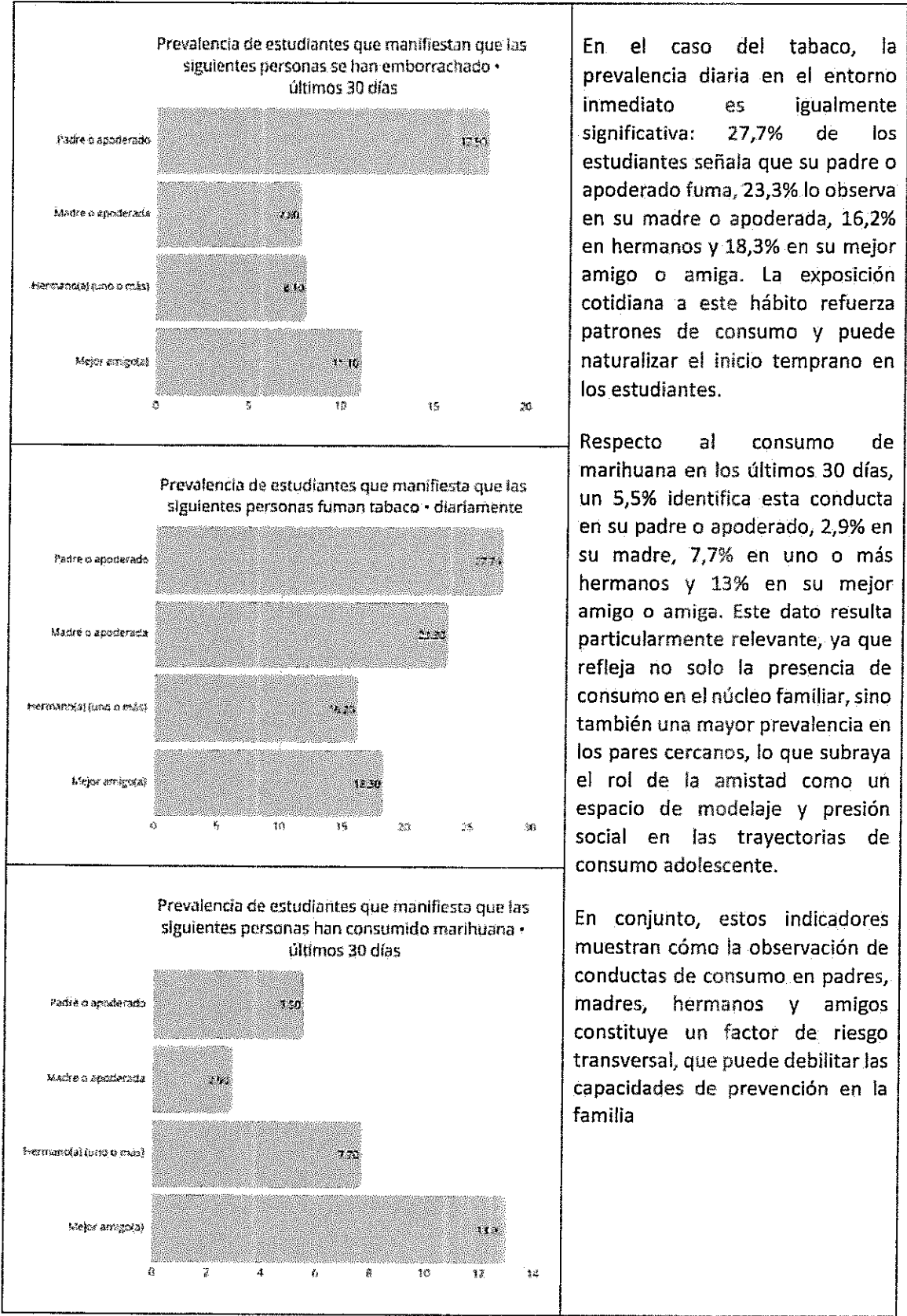
Los resultados en el ámbito familiar muestran brechas significativas en la percepción de apoyo y acompañamiento por parte de padres y apoderados. Si bien la mayoría de los estudiantes señala que recibe afecto y orientación, un 11,5% declara que les resulta difícil o muy difícil obtener cariño y calidez de sus figuras parentales. A su vez, un 15,3% indica dificultades para recibir consejos relacionados con los estudios, y un 37,3% señala complicaciones al momento de sostener conversaciones sobre temas personales. Estos datos evidencian que, aunque los aspectos básicos de cuidado y orientación están relativamente cubiertos, existen déficits importantes en la comunicación abierta, particularmente en lo que respecta a la confianza para abordar asuntos íntimos o delicados.

En relación con la supervisión y el control parental, los porcentajes también sugieren espacios de mejora. Un 11,4% de los estudiantes se siente poco o muy poco representado con la frase “mis padres o apoderados saben dónde estoy cuando salgo de noche” y un 11,7% con respecto a que “saben con quién estoy cuando salgo de noche”. Más preocupante aún, un 38% manifiesta que sus padres o apoderados no conocen a los padres de sus amigos y amigas, lo que da cuenta de una debilidad en la construcción de redes de confianza y control social. Estas cifras reflejan que, aunque existe cierto nivel de supervisión, todavía hay un segmento relevante de estudiantes que percibe una baja presencia o involucramiento familiar, lo que podría constituir un factor de riesgo en la exposición a conductas problemáticas, entre ellas el consumo de alcohol.

En cuanto a las conductas asociadas al control y supervisión familiar, se observa que un 37,5% de los estudiantes declara haber estado fuera de casa después de las diez de la noche durante la última semana, y un 24,7% señala haber salido y regresado después de la medianoche. Estas cifras reflejan dinámicas de autonomía que, si bien son parte del desarrollo adolescente, también pueden constituirse en factores de riesgo cuando no están acompañadas de una adecuada supervisión parental. La exposición a horarios nocturnos se asocia a mayores probabilidades de contacto con situaciones de consumo de alcohol, conductas de riesgo y entornos menos seguros, lo que pone en relevancia la necesidad de fortalecer los vínculos de comunicación y los mecanismos de regulación familiar.

Los resultados también evidencian la influencia del entorno inmediato en la configuración de hábitos y percepciones de riesgo en los adolescentes. Un 17,9% de los estudiantes declara que su padre o apoderado se ha embriagado en los últimos 30 días, mientras que un 7,8% reporta lo mismo respecto a su madre o apoderada. A ello se suma que un 8,1% ha observado esta conducta en uno o más hermanos y un 11,1% en su mejor amigo o amiga. Estas cifras sugieren que la normalización del consumo problemático de alcohol en el círculo familiar y social más cercano puede disminuir las barreras protectoras frente a esta conducta en los propios adolescentes.

Tabla N°18



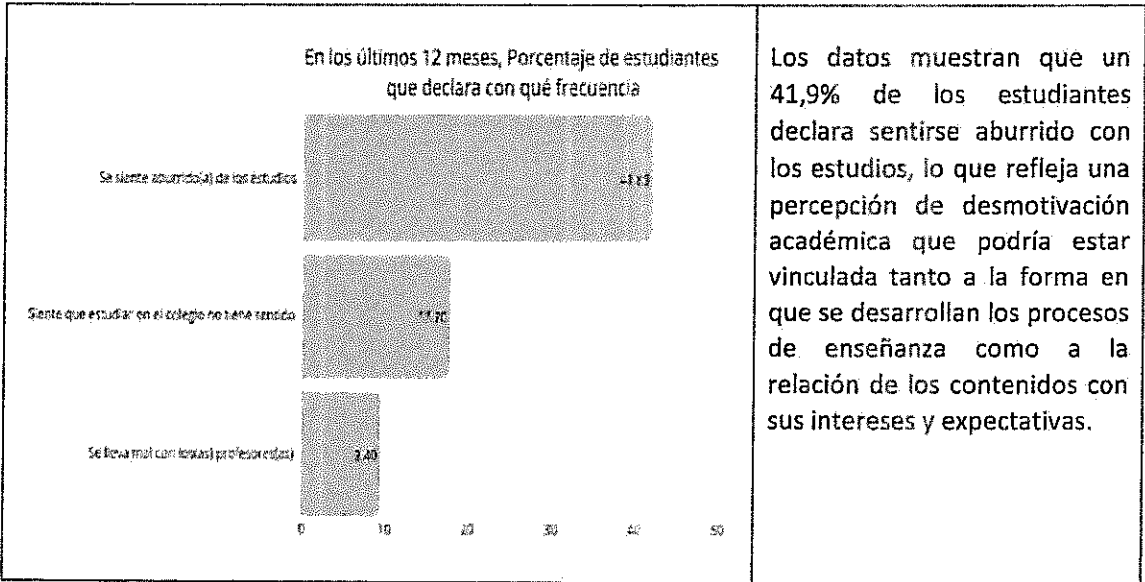
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

En síntesis, los resultados vinculados al ámbito familiar reflejan tanto la presencia de recursos protectores como de tensiones que limitan su potencial preventivo. Mientras una parte importante de los estudiantes declara recibir apoyo y orientación de sus padres o apoderados, persisten brechas significativas en la comunicación sobre temas personales y en el acompañamiento cotidiano. Estas dificultades se expresan también en la percepción de control parental, donde una proporción

relevante de adolescentes señala escaso conocimiento de sus padres respecto a sus actividades y vínculos sociales.

De este modo, el pilar familia emerge como un espacio clave a fortalecer, no solo en términos de comunicación y acompañamiento, sino también en el desarrollo de capacidades orientadas a establecer límites claros y relaciones de confianza. Este panorama permite dar paso al análisis del ámbito escolar, otro escenario decisivo para la formación, contención y prevención de riesgos en la vida de niños, niñas y adolescentes.

Tabla N°19



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

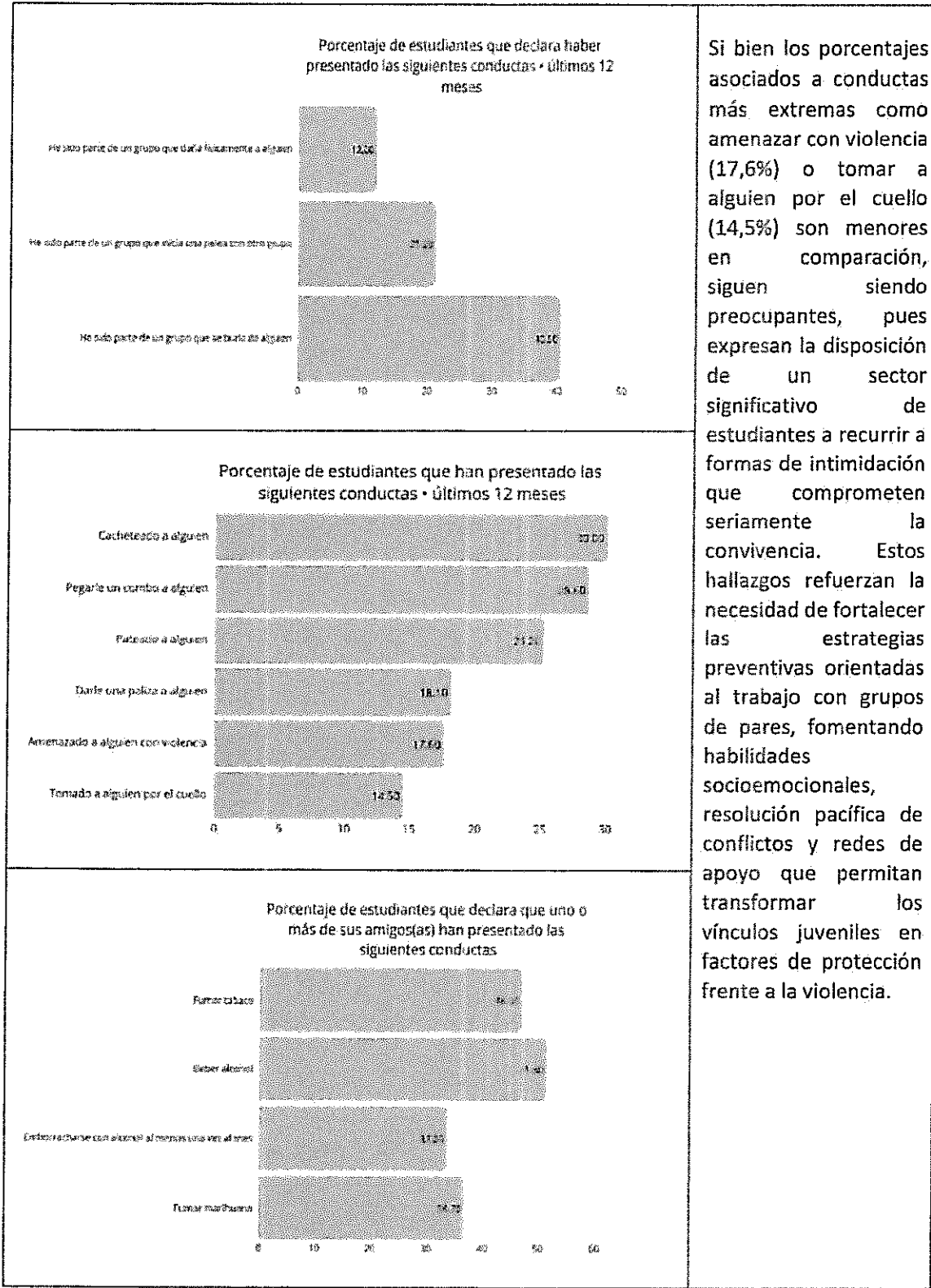
En un nivel más crítico, un 17,7% considera que estudiar en el colegio no tiene sentido, lo que expresa un desapego con la institución escolar y una visión utilitaria limitada del aprendizaje, que podría repercutir en su permanencia y compromiso con la trayectoria educativa.

Por otro lado, un 9,4% indica llevarse mal con los profesores, cifra menor en comparación con las anteriores, pero igualmente relevante, ya que la relación con docentes es un factor central en la construcción de climas escolares positivos. Estas tensiones, aunque menos frecuentes, podrían incidir en la motivación y en el bienestar de los estudiantes, y advierten sobre la necesidad de fortalecer las prácticas pedagógicas, los vínculos de respeto y la promoción de una convivencia educativa protectora.

Los resultados evidencian que la pertenencia a grupos de pares puede estar asociada a comportamientos de violencia física y psicológica que se manifiestan con diferentes niveles de intensidad. Destaca que un 40,5% de los estudiantes reconoce haber sido parte de un grupo que se burla de alguien, lo que refleja la prevalencia de prácticas de hostigamiento verbal y exclusión social en contextos escolares o juveniles. Este tipo de conductas, aunque muchas veces son minimizadas, representan un factor de riesgo relevante por su efecto normalizador de la violencia y su potencial de escalar hacia formas más graves de agresión.

En la misma línea, un 30% declara haber cacheteado a alguien, un 28,6% haber golpeado con un combo, y un 25,2% haber pateado a otra persona, lo que da cuenta de la naturalización del uso de la fuerza física en conflictos interpersonales. Asimismo, un 21,2% reporta haber participado en peleas entre grupos, y un 18,1% señala haber dado una paliza a alguien, conductas que muestran la existencia de dinámicas colectivas donde la violencia adquiere un carácter de validación grupal.

Tabla N° 20



Si bien los porcentajes asociados a conductas más extremas como amenazar con violencia (17,6%) o tomar a alguien por el cuello (14,5%) son menores en comparación, siguen siendo preocupantes, pues expresan la disposición de un sector significativo de estudiantes a recurrir a formas de intimidación que comprometen seriamente la convivencia. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de fortalecer las estrategias preventivas orientadas al trabajo con grupos de pares, fomentando habilidades socioemocionales, resolución pacífica de conflictos y redes de apoyo que permitan transformar los vínculos juveniles en factores de protección frente a la violencia.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

El análisis de estas cifras evidencia que las conductas de riesgo vinculadas al consumo de sustancias están muy presentes en los grupos de pares de los estudiantes.

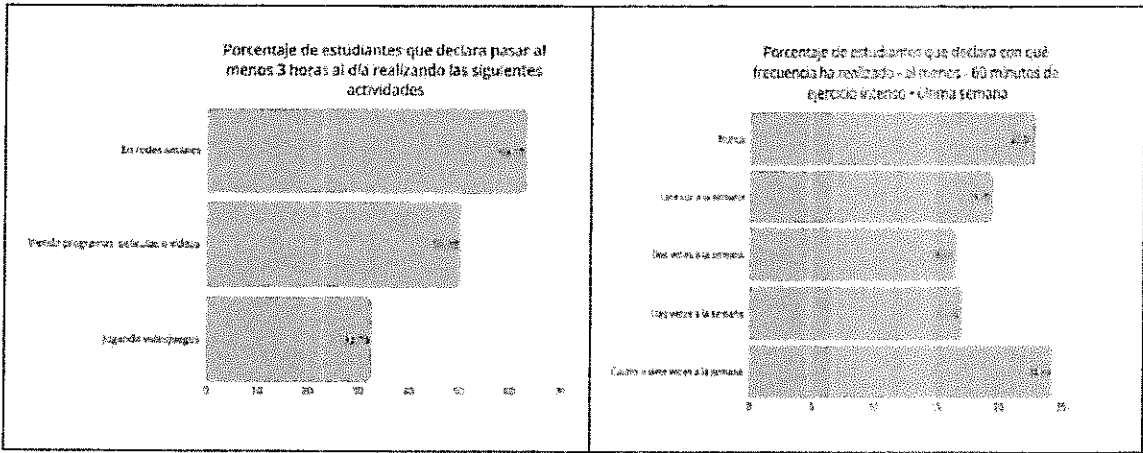
Más de la mitad (51,3%) declara que uno o más de sus amigos(as) consumen alcohol, y un tercio (33,6%) reconoce que se embriagan al menos una vez al mes. Esto refleja que el consumo problemático de alcohol forma parte del entorno social inmediato de los adolescentes, lo que puede normalizar la práctica.

En cuanto al tabaco (46,8%) y marihuana (36,7%), se observa que una proporción importante de estudiantes está expuesta a estas conductas a través de sus amistades, lo que genera un contexto donde el acceso y la aceptación social del consumo se amplifica.

En conjunto, los resultados permiten afirmar que el grupo de pares constituye un factor clave en la exposición y validación de conductas de consumo de sustancias en la adolescencia, lo que plantea la necesidad de reforzar programas preventivos en el ámbito escolar y comunitario, fortaleciendo habilidades sociales, toma de decisiones y proyectos de vida alternativos al consumo.

En síntesis, tanto las experiencias escolares como la influencia de los pares muestran que los y las adolescentes se desenvuelven en entornos donde coexisten factores protectores y riesgos significativos, desde la desmotivación académica hasta la validación social del consumo de sustancias o la violencia entre iguales. Estos hallazgos evidencian que, además de la familia y la escuela, resulta crucial observar cómo los jóvenes utilizan su tiempo libre, ya que es en esos espacios donde pueden reforzarse las conductas de riesgo o, por el contrario, potenciarse instancias de desarrollo positivo y protección.

Tabla N° 21



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

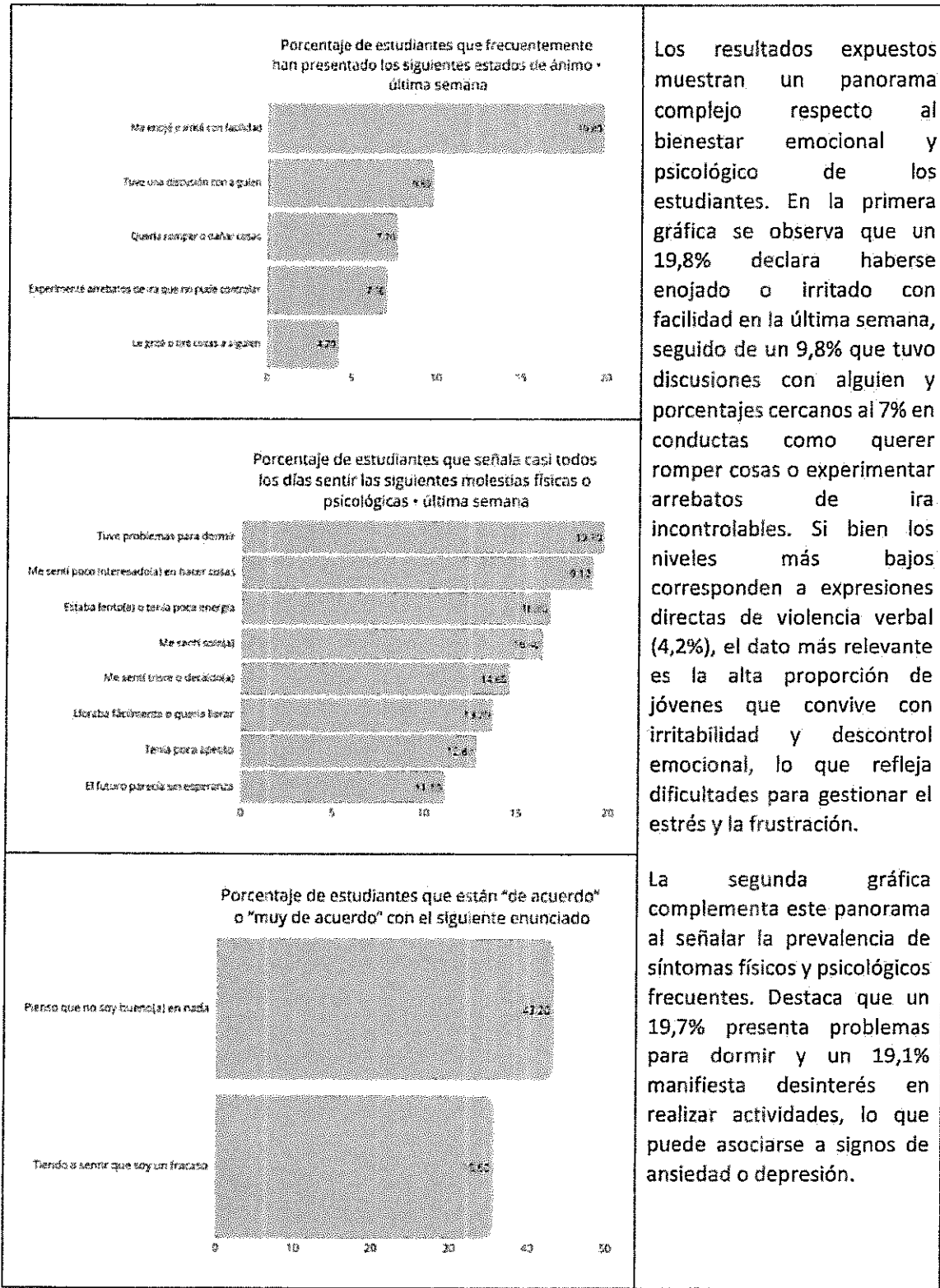
Los resultados muestran que una alta proporción de estudiantes dedica gran parte de su tiempo libre a actividades de carácter pasivo o sedentario, siendo las redes sociales la práctica más frecuente (63,1%), seguidas por ver contenidos audiovisuales (50,2%) y jugar videojuegos (32,7%). Este patrón da cuenta de que las pantallas se consolidan como eje central de la socialización y el entretenimiento adolescente, lo que, si bien facilita la conectividad, también limita la diversificación de experiencias recreativas presenciales y puede reforzar hábitos poco saludables.

En contraste, la práctica de ejercicio físico intenso presenta una distribución más equilibrada, aunque con una brecha importante en la frecuencia: mientras un 22,8% no realizó ninguna actividad en la última semana, un 24,3% sí lo hizo entre cuatro y siete veces. Esto refleja una segmentación clara: una parte significativa de jóvenes mantiene hábitos activos, pero otro grupo considerable permanece en niveles de inactividad preocupantes. La evidencia sugiere que el desafío está en promover un uso más equilibrado del tiempo libre, potenciando la actividad física y el deporte como espacios de bienestar, integración y prevención frente a conductas de riesgo.

El uso del tiempo libre, ya sea a través de actividades sedentarias o de ejercicio físico, no solo incide en los hábitos cotidianos de las y los estudiantes, sino que también se vincula estrechamente con su bienestar emocional, social y académico.

Comprender cómo estas prácticas repercuten en la motivación, la percepción de satisfacción personal y la calidad de vida escolar permite avanzar hacia un análisis más amplio, donde los indicadores de bienestar se convierten en una pieza clave para entender la experiencia adolescente y sus factores de riesgo y protección.

Tabla N°22



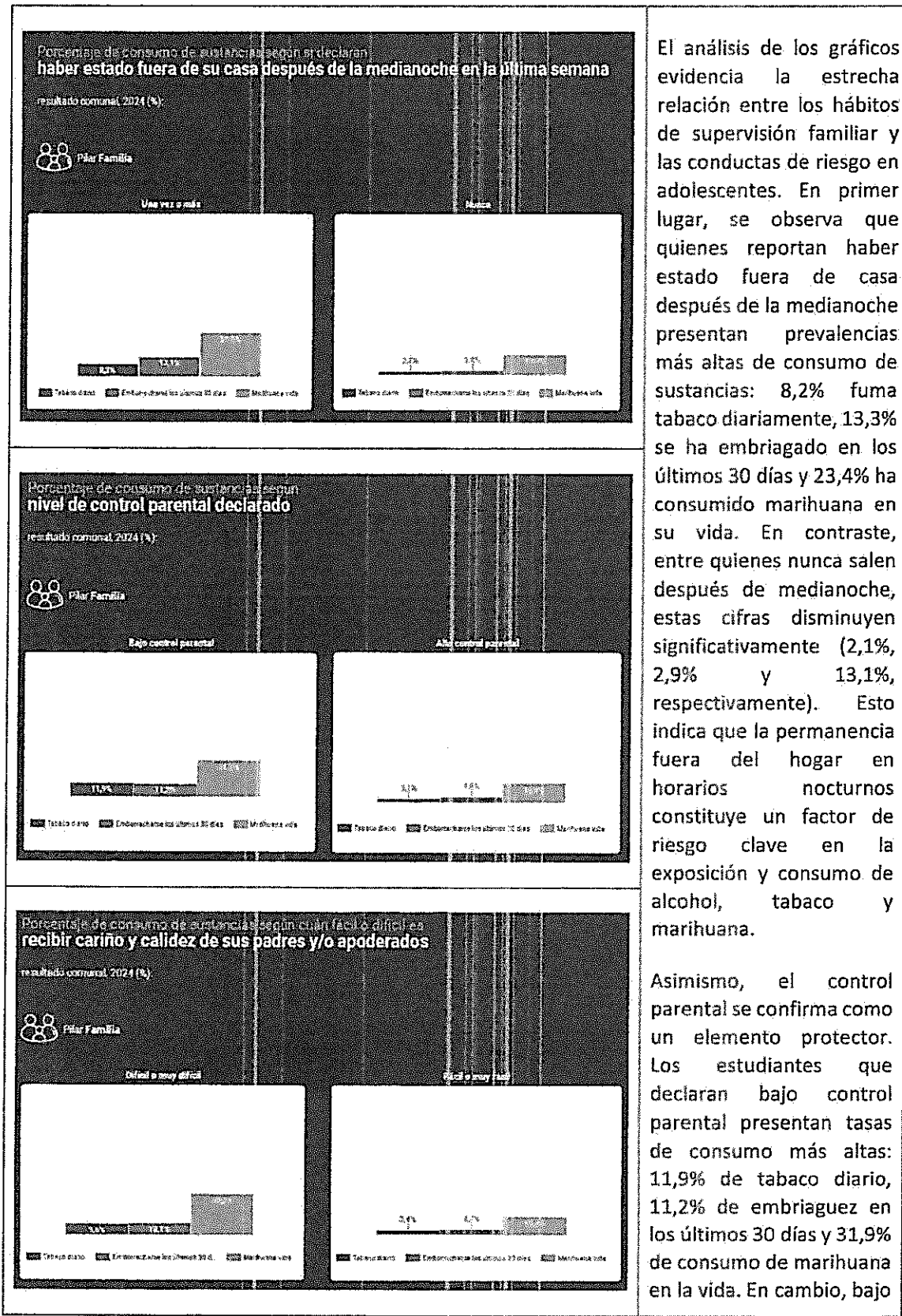
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

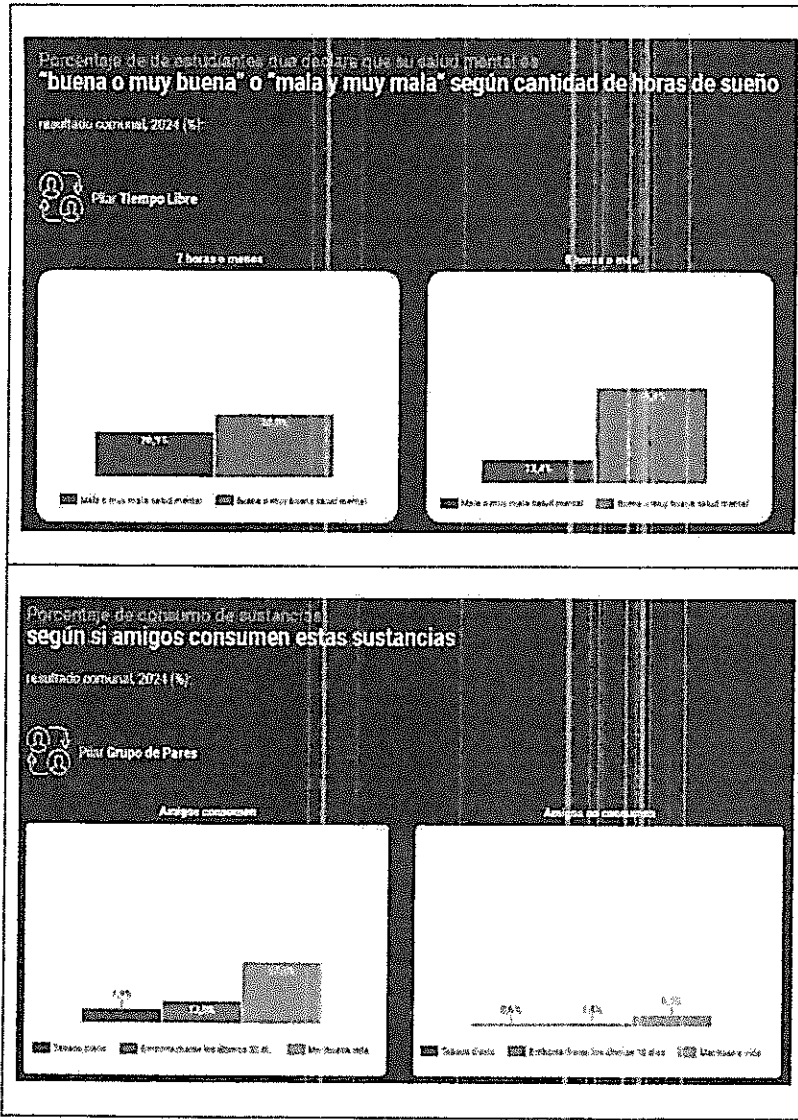
Asimismo, más del 16% de los estudiantes se sintió solo o con baja energía, y un 14,6% declaró sentirse triste o decaído. Aunque las cifras de desesperanza (11,1%) o pérdida de apetito (12,8%) son menores, su presencia constante resulta preocupante, ya que reflejan un malestar sostenido que afecta la calidad de vida y el rendimiento escolar.

Finalmente, la tercera gráfica evidencia percepciones negativas sobre sí mismos que profundizan este cuadro. Un 43,2% de los estudiantes cree que no es bueno en nada, mientras que un 35,6% tiende a sentirse un fracaso. Estos niveles de autopercepción negativa revelan un riesgo significativo en la construcción de la autoestima y la identidad personal en la adolescencia. La combinación entre

irritabilidad, síntomas emocionales y físicos, junto con una autoimagen deteriorada, configura un escenario que requiere con urgencia acciones integrales de apoyo psicosocial, fortalecimiento de factores protectores y creación de espacios que favorezcan el desarrollo positivo de los y las jóvenes.

Tabla N°23





un contexto de alto control parental, los porcentajes bajan a 3,1%, 4,4% y 15,9%, respectivamente. Esto sugiere que la vigilancia, el conocimiento sobre la vida social de los adolescentes y la capacidad de establecer límites familiares influyen directamente en la reducción del consumo de sustancias.

En síntesis, tanto la exposición a contextos de riesgo (salidas nocturnas) como la ausencia de supervisión parental favorecen el consumo de alcohol, tabaco y marihuana en la población escolar.

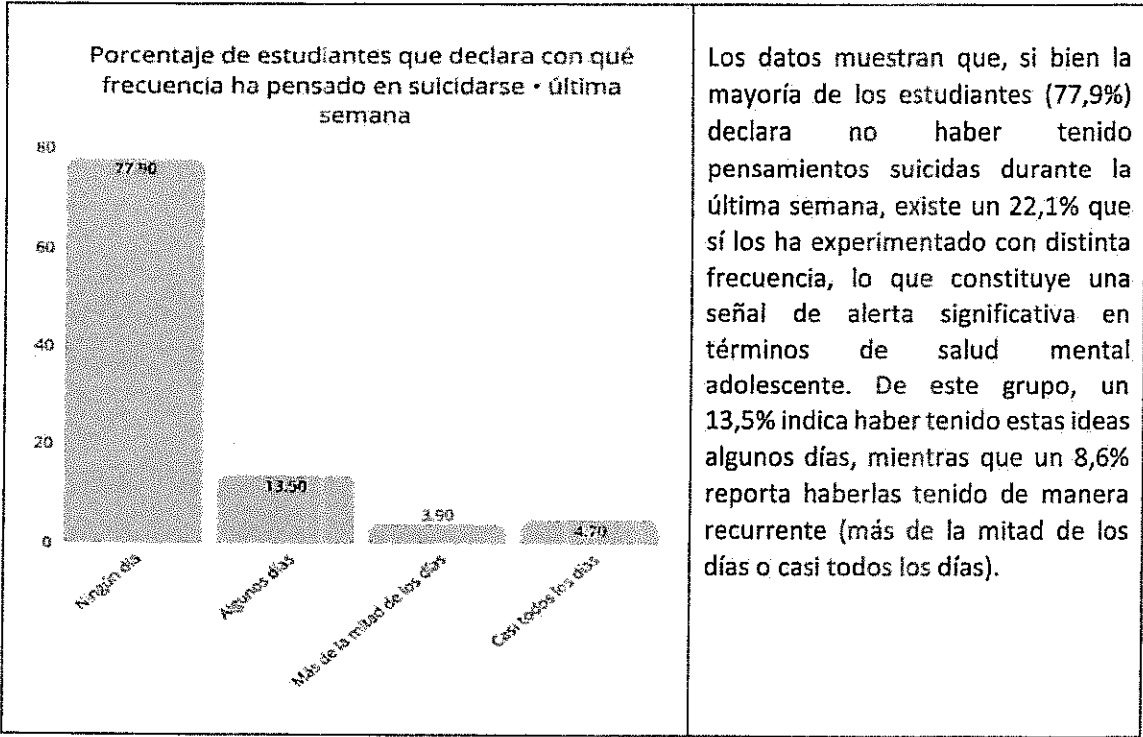
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene.

Este hallazgo resalta la importancia de fortalecer el rol de las familias como primera línea de prevención, fomentando la comunicación, el control equilibrado y la construcción de vínculos de confianza.

También se evidencia la fuerte influencia de factores de autocuidado y del entorno social en la salud mental y el consumo de sustancias en adolescentes. En primer lugar, la relación entre las horas de sueño y el bienestar psicológico es clara: quienes duermen 7 horas o menos presentan un 26,9% de prevalencia de mala o muy mala salud mental y solo un 38% reporta una buena o muy buena. En contraste, entre quienes logran dormir 8 horas o más, los indicadores mejoran significativamente, con una reducción a 13,4% en mala salud mental y un aumento a 56,4% en buena o muy buena salud mental. Esto refuerza la importancia del descanso adecuado como factor protector del bienestar emocional y psicológico.

En segundo lugar, el consumo de sustancias aparece fuertemente condicionado por la conducta de pares. Entre los estudiantes cuyos amigos consumen, el 7,9% fuma tabaco diariamente, el 13% reporta haberse embriagado en los últimos 30 días y el 37,5% ha consumido marihuana alguna vez en su vida. En cambio, cuando los amigos no consumen, estos porcentajes bajan de manera drástica: 0,6%, 1,4% y 6,3%, respectivamente. Esta diferencia pone de relieve que la presión o influencia de pares constituye uno de los determinantes más potentes en la adopción de conductas de riesgo en la adolescencia, consolidando al grupo de amigos como un espacio crítico para intervenciones preventivas.

Tabla N°24



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Juventud y Bienestar 2024. Senda Previene

En la Región de La Araucanía, se han notificado 2.390 intentos suicidas durante 2024, según lo informado por la Seremi de Salud, con un incremento del 103% en la demanda de atención psiquiátrica en menores de 15 años entre 2022 y 2024. Asimismo, más de 15.000 niños, niñas y adolescentes permanecen en lista de espera para hospitalización psiquiátrica, reflejando la insuficiencia de la red de atención frente a la magnitud del problema. En Temuco, entre 2018 y 2022, se registraron 1.209 intentos de suicidio, consolidándola como la comuna con mayor incidencia en la región.

El Estudio de Salud Mental 2025 aporta antecedentes aún más preocupantes: el 51% de los adolescentes de entre 12 y 18 años presenta síntomas depresivos significativos, mientras que el 82% manifiesta síntomas físicos asociados a la depresión, como cansancio o insomnio. La sensación de soledad afecta al 35% de los jóvenes, asociada en gran parte a experiencias de abandono o agresividad parental, y estrechamente relacionada con el consumo de alcohol y drogas. En la región, un 32% de los adolescentes reportó ideación suicida, cifra que supera el promedio nacional y refleja una situación crítica. Además, el 50% de los participantes en el estudio declaró haber sido víctima de abuso sexual, situación con profundas repercusiones en la salud mental y directamente vinculada a diagnósticos de depresión e ideación suicida.

A ello se suman los datos del monitoreo de consultas de urgencia y hospitalizaciones (semana epidemiológica 09, 2025), que señalan que el 50% de las atenciones se relaciona con trastornos neuróticos y estrés, registrándose 196 casos de ideación suicida y 188 intentos de suicidio en una sola semana en la red pública y privada. Este panorama se complejiza aún más al considerar la relación entre consumo de sustancias y salud mental: en la población escolar, el 45% ha consumido alcohol al menos una vez y un 22% reporta episodios de embriaguez en el último mes, mientras que el 18% ha usado marihuana en el último año, con mayor prevalencia en zonas rurales. Entre los estudiantes con síntomas depresivos, el consumo excesivo de alcohol alcanza el 34%, frente al 19% entre quienes no los presentan.

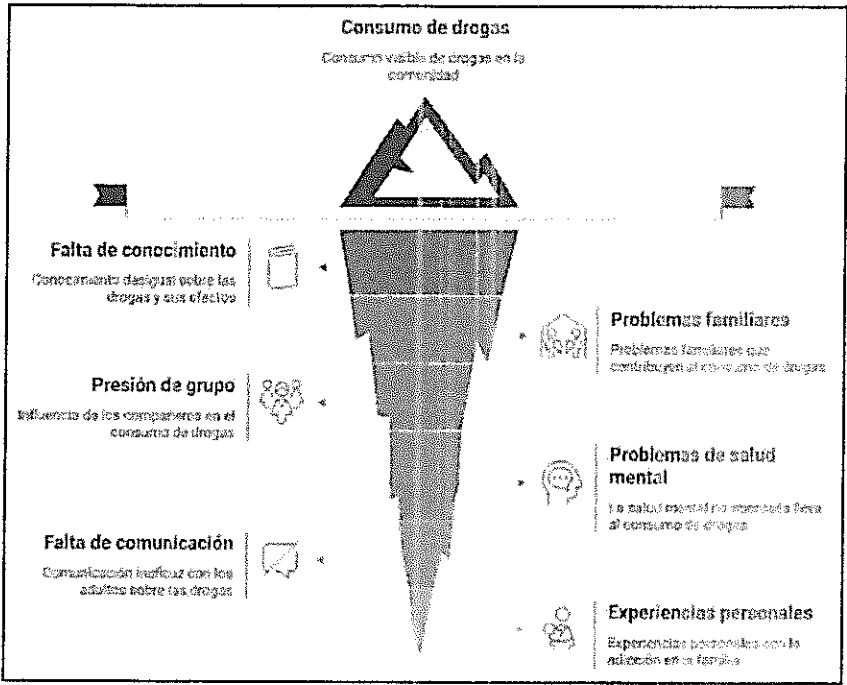
Finalmente, los factores de riesgo socioculturales refuerzan la vulnerabilidad: un 40% de los casos de consumo problemático adolescente está asociado a violencia intrafamiliar y exposición a delincuencia, mientras que solo el 22% de quienes presentan trastornos por consumo en La Araucanía accede a tratamiento, limitados por barreras geográficas y el estigma social. El Informe de Intento Suicida 2019-2021 confirma esta tendencia con 2.340 intentos en la región en ese

período, afectando principalmente a mujeres (68%) y a jóvenes de 15 a 24 años, muchos de ellos con diagnósticos previos de depresión o ansiedad y con consumo de alcohol o drogas asociado al intento.

E. Conversatorios con Centros de Estudiantes

El año 2024, se realizaron cuatro conversatorios con centros de estudiantes de establecimientos educacionales en los sectores de Temuco Centro, Pedro de Valdivia, Amanecer y San Antonio. El objetivo fue recoger percepciones juveniles sobre consumo de alcohol y drogas a partir de una pauta común de preguntas, abarcando conocimiento, causas, experiencias, propuestas de prevención y opiniones sobre la legalización de la marihuana. Esta información permite comprender diferencias territoriales y aporta insumos para diseñar intervenciones preventivas más pertinentes, desde la voz de los propios estudiantes.

Figura N°4: Consumo de alcohol y otras drogas



Fuente: Elaboración propia en base a Sistematización conversatorios con Centros de Estudiantes

La sistematización de los conversatorios con centros de estudiantes en distintos sectores de Temuco evidencia un escenario complejo respecto al consumo de drogas. Aunque predomina una postura de rechazo, los jóvenes reconocen la presencia de factores de riesgo asociados a la presión de grupo, problemas familiares, salud mental y la accesibilidad a sustancias, con variaciones según el territorio. Asimismo, manifiestan que los talleres preventivos tradicionales resultan poco efectivos, proponiendo metodologías más cercanas, participativas y ajustadas a sus intereses.

Los estudiantes destacan el rol fundamental de la familia y la comunidad educativa como factores protectores, señalando la necesidad de fortalecer espacios de diálogo, confianza y apoyo psicológico accesible. En este sentido, los resultados entregan orientaciones concretas para diseñar estrategias de prevención diferenciadas, capaces de responder a las particularidades de cada sector.

Tabla N° 25. Resultados de la experiencia por sector

Centro	Amanecer	Pedro de Valdivia	Costanera del Cautín
Conocimiento sólido sobre drogas, incluyendo sustancias sintéticas y sus riesgos.	Conocimiento general sobre drogas, limitado en cuanto a efectos en salud.	Conocimiento ambiguo y presencia de mitos.	Conocimiento básico sobre drogas y efectos.
Identifican causas como curiosidad, rebeldía, presión de grupo y evasión de la realidad.	Asocian consumo a problemas familiares, presión social y baja autoestima.	Ven el consumo asociado a depresión, presión de grupo y aprendizajes familiares.	Identifican evasión de la realidad y presión social como causas principales.
Reconocen consumo social en su entorno, aunque también observan consumo problemático en espacios públicos cercanos.	Reconocen consumo en el entorno comunitario, pero no al interior del establecimiento.	Mencionan dificultad de acceso a salud mental como factor de riesgo.	Perciben consumo generalizado y fácil acceso, incluso en redes sociales.
Postura abierta a la legalización de marihuana en usos medicinales o moderados.	Mayoritariamente rechazan la legalización recreativa de la marihuana; aceptan uso medicinal.	Reportan consumo y venta tanto en espacios públicos como dentro del liceo.	Rechazo a la legalización de la marihuana por temor a aumento del consumo.
Prevención: proponen educación clara, mostrar consecuencias reales, evitar charlas repetitivas y mejorar oportunidades sociales.	Prevención: proponen intervenciones tempranas, apoyo psicológico y fortalecimiento familiar.	Mayoría en contra de la legalización, vinculándola a violencia y riesgos comunitarios.	Prevención: proponen fortalecer apoyo familiar y generar espacios de conversación.
Experiencia cercana con la adicción en familiares, lo que influye en su percepción de riesgo.	Han presenciado consecuencias negativas de la adicción en cercanos.	Prevención: sugieren medidas punitivas junto con acceso a apoyo psicológico.	Conocen de cerca problemas de adicción en familiares y amigos.
Prevención: proponen educación clara, mostrar consecuencias reales, evitar charlas repetitivas y mejorar	Resaltan la importancia de la confianza en la	Alta exposición al consumo problemático en su	Demandan confianza y diálogo abierto con adultos, evitando el tabú.

oportunidades sociales.	comunicación con adultos.	entorno, incluso casos propios.	
Crítica a la falta de congruencia y comunicación con adultos.		Requieren mayor apertura y confianza de parte de los adultos.	

Fuente: Elaboración propia en base a Sistematización conversatorios con Centros de Estudiantes

Resultados del análisis general

- Conocimiento: Presente en todos los sectores, aunque con niveles desiguales; desde sólido (Centro) hasta superficial o con mitos (Pedro de Valdivia).
- Causas del consumo: Coinciden en presión de grupo, problemas familiares y de salud mental; el consumo recreativo se menciona marginalmente.
- Consumo en el entorno: Todos los sectores reportan presencia de consumo y venta en sus comunidades; algunos también al interior de los establecimientos.
- Legalización de la marihuana: Opiniones divididas. Mayor rechazo en sectores vulnerables (Amanecer, Pedro de Valdivia, San Antonio) y mayor apertura en el Centro.
- Prevención: Los estudiantes destacan el rol de la familia y la comunicación abierta. Proponen intervenciones tempranas, acceso gratuito a salud mental, actividades recreativas y enfoques claros sobre daños biológicos.
- Experiencia con la adicción: Todos conocen casos cercanos, evidenciando impactos en salud, economía y vínculos familiares. Algunos estudiantes señalaron consumo problemático propio.
- Comunicación con adultos: Señalan distancia y tabú en la conversación sobre drogas. Buscan apoyo en instituciones más que en sus familias, reflejando una falta de confianza y de referentes adultos positivos.

F. Jornada Diálogos Participativos para una mejor niñez y adolescencia en Temuco

En septiembre del 2023 participaron 137 niños, niñas y adolescentes de 37 establecimientos educacionales de Temuco.

Momento 1: Modelo de Prevención Territorial

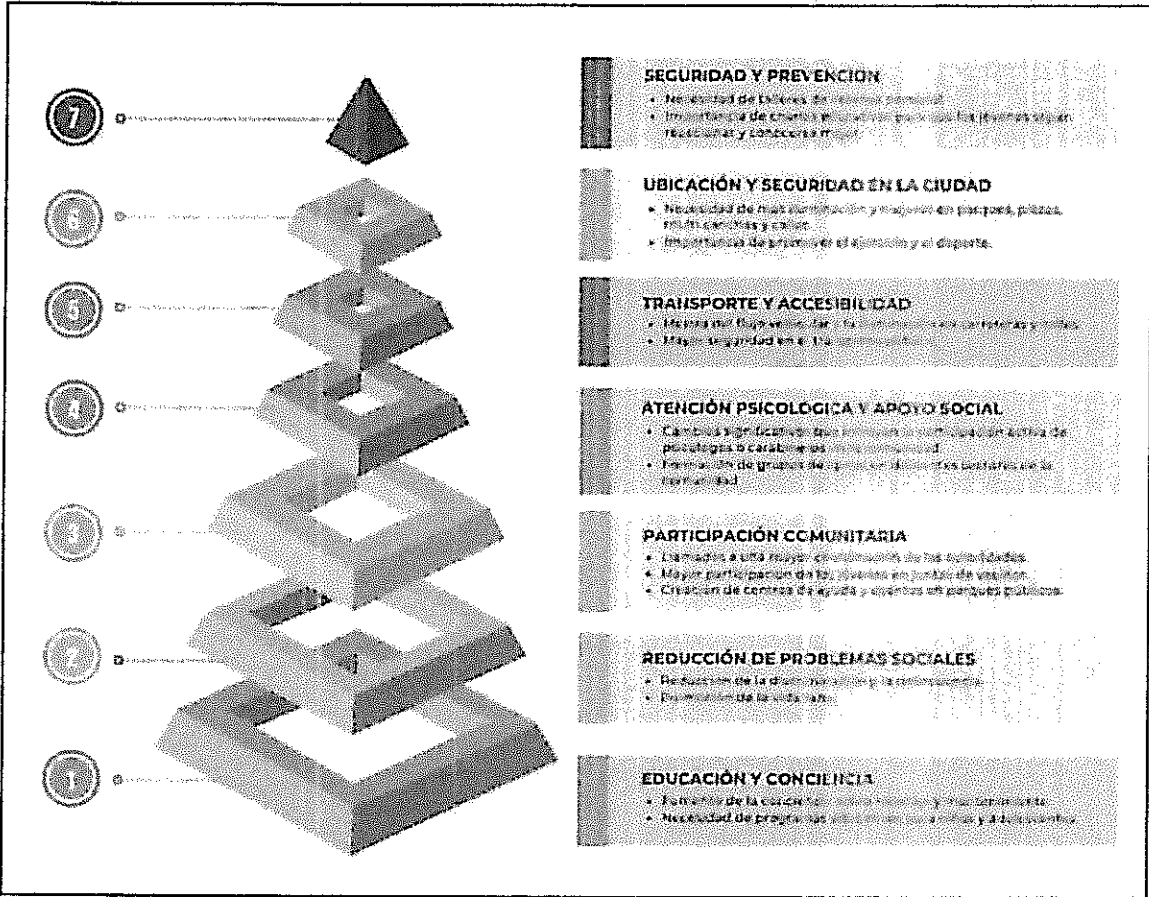
- Los participantes expresaron sus preocupaciones y propuestas para mejorar la seguridad y el bienestar en sus barrios.
- Lugares identificados como inseguros: plazas, parques, feria Pinto, Av. Los Poetas, Cerro Nielol, Museo Ferroviario, entre otros.
- Demandas en materia de seguridad: más cámaras, mejor iluminación, mayor presencia policial y de patrullas, lomos de toro, y seguridad en parques.
- Demandas de infraestructura comunitaria: más paraderos, áreas verdes, canchas techadas, calles en buen estado, y fomento del deporte durante todo el año.

- También destacaron la importancia de mantener y promover espacios de encuentro comunitario como el Mall Portal, Portales-Pratt, Plaza Teodoro Schmidt, Parque Isla Cautín y el Río Cautín.
- Solicitudes específicas: mejorar plazas, ampliar proyectos existentes, habilitar máquinas de ejercicio, canchas de básquetbol y calistenia, talleres de defensa personal y más eventos culturales y deportivos en espacios públicos.

El conversatorio realizado con niños, niñas y adolescentes en septiembre de 2023 permitió recoger una mirada integral sobre los principales desafíos que enfrentan en su vida cotidiana y en su entorno comunitario. Desde una perspectiva amplia, surgió con fuerza la necesidad de contar con procesos de educación y concientización que contribuyan a generar cambios culturales sostenidos, especialmente en lo referido a la responsabilidad con el entorno.

En un nivel más cercano a la vida diaria de los participantes, se enfatizó en la importancia de avanzar en la reducción de problemas sociales que afectan directamente su bienestar, junto con el fortalecimiento de la participación en espacios comunitarios, como instancias que potencian la cohesión social y el sentido de pertenencia. Asimismo, los NNA destacaron la urgencia de disponer de atención psicológica y apoyo social oportuno, entendidos como herramientas claves para enfrentar las dificultades emocionales y relacionales que experimentan. Otros aspectos mencionados fueron la necesidad de mejorar el transporte y la accesibilidad, así como la ubicación y seguridad en la ciudad, lo que conecta con la promoción de un enfoque preventivo en seguridad, capaz de anticiparse a las problemáticas y garantizar el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Figura N°5. Resultados Momento 1: Modelo de Prevención Territorial



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Jornada Diálogos Participativos para una mejor niñez y adolescencia en Temuco

Momento 2: Cualidades de un adulto seguro

El análisis del conversatorio evidencia que los niños, niñas y adolescentes asocian su bienestar y protección a la presencia activa de adultos significativos que reúnan cualidades humanas y relacionales claves. La empatía, el afecto, la confianza y la capacidad de escucha aparecen como elementos centrales para generar vínculos sólidos y de respaldo, mientras que el respeto y la ausencia de discriminación son condiciones mínimas para sentirse valorados y seguros.

Figura N°6. Resultados Momento 2: Cualidades de un adulto seguro



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Jornada Diálogos Participativos para una mejor niñez y adolescencia en Temuco

Asimismo, destacan la importancia de que los adultos cuenten con habilidades para enfrentar situaciones difíciles, lo que les permite transmitir seguridad y estabilidad en momentos de tensión. La enseñanza, la orientación y una actitud positiva hacia la niñez y adolescencia son entendidas como pilares para la formación y el crecimiento personal.

Finalmente, se releva la necesidad de que los propios adultos fortalezcan su autoestima y desarrollo personal, entendiendo que un adulto equilibrado y consciente de sí mismo puede ofrecer mejores condiciones de acompañamiento y cuidado.

G. Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

Gráfico N°34. Macrosectores y unidades rurales más seguras de Temuco.

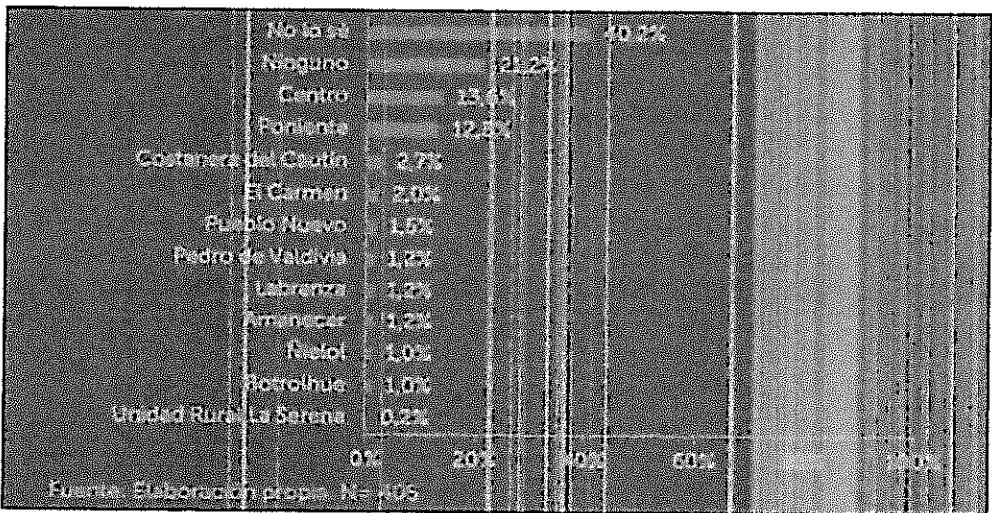
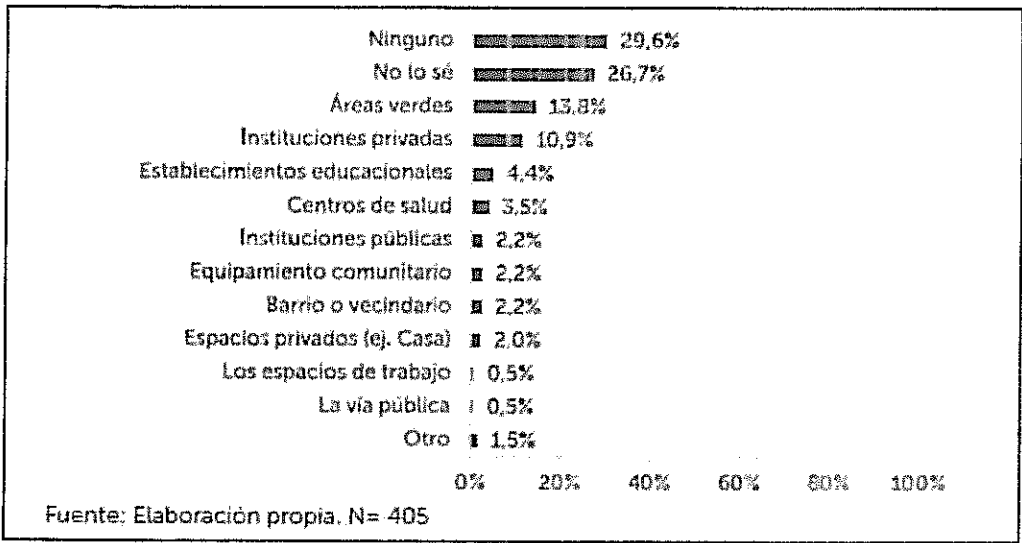


Gráfico N°35. Tipos de lugares que se consideran más seguros



Fuente: Elaboración propia en base a Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

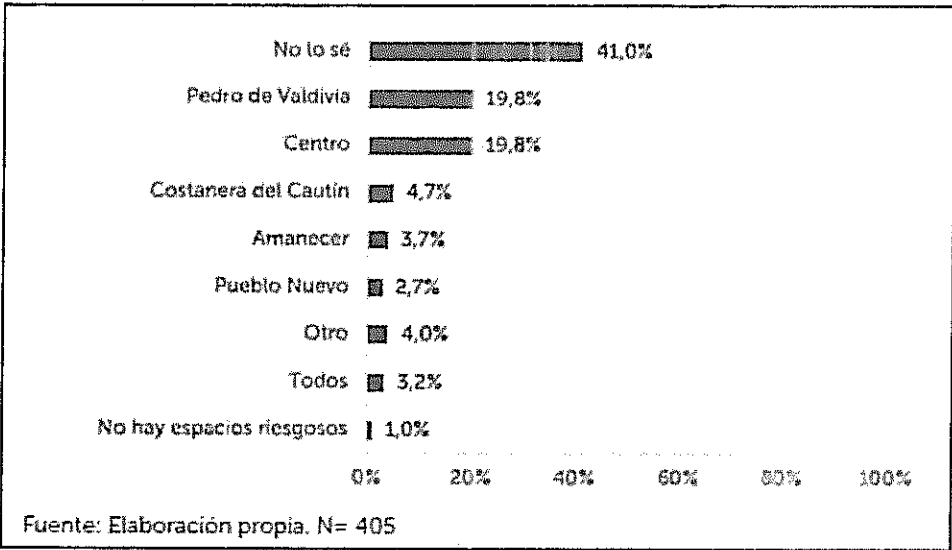
El estudio revela una marcada percepción de inseguridad en la comuna de Temuco entre las personas de las diversidades y disidencias sexo-genéricas. Una parte importante declara no saber cuáles son los espacios más seguros (40,2%) o considera que ninguno lo es (21,2%). Algunos sectores como el centro (13,6%) y el poniente (12,8%) aparecen en menor medida como más seguros.

Respecto a los tipos de lugares, predominan nuevamente las respuestas de “ninguno” (29,6%) y “no lo sé” (26,7%). Las áreas verdes (13,8%) y ciertas instituciones privadas (10,9%) son mencionadas, seguidas por establecimientos educacionales, centros de salud y, en menor medida, espacios específicos como el Portal Temuco, Parque Isla Cautín, plazas emblemáticas, universidades, discotecas y el Estadio Germán Becker.

Las entrevistas refuerzan la idea de que no existen espacios completamente seguros, siendo la protección mutua y el acompañamiento entre pares el principal factor de resguardo. Espacios como plazas y parques adquieren carácter de refugio al ser utilizados para actividades educativas, culturales y de visibilización. En este marco, se valora el rol de la Municipalidad de Temuco y de instituciones como INJUV y el Departamento de Igualdad de Género al facilitar instancias que han permitido generar cierta sensación de seguridad. Sin embargo, se evidencia falta de difusión y confianza hacia la institucionalidad, junto con la demanda de un mayor protagonismo de la propia comunidad en la toma de decisiones.

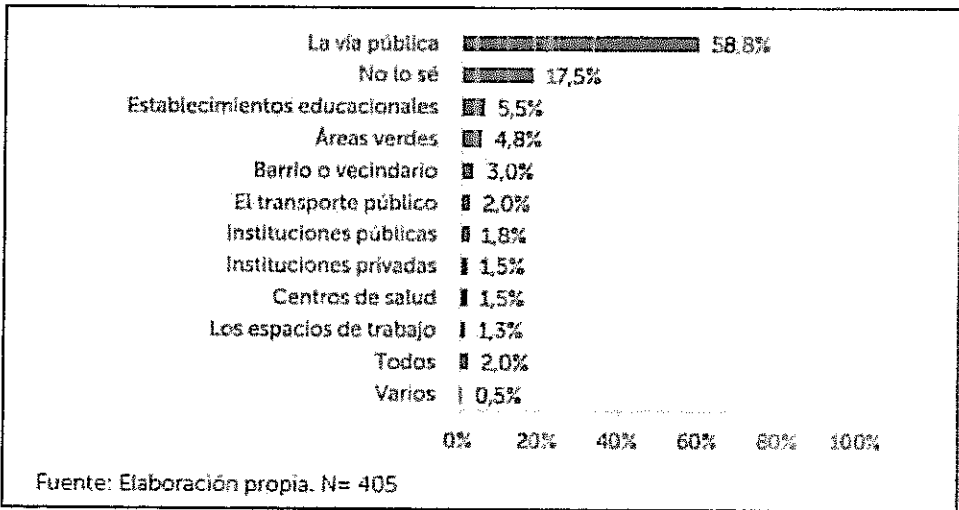
Finalmente, se expone la vulnerabilidad de personas rechazadas por sus familias, quienes en ocasiones deben vivir en la calle. Frente a ello, la comunidad LGBTIQANB+ ha creado redes de apoyo como casas ballroom y familias acogedoras, configurando espacios seguros desde la autogestión y la solidaridad.

Gráfico N°36. Macrosectores y unidades rurales más riesgosas



Fuente: Elaboración propia en base a Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

Gráfico N°37. Tipos de lugares que se consideran más riesgosos



Fuente: Elaboración propia en base a Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

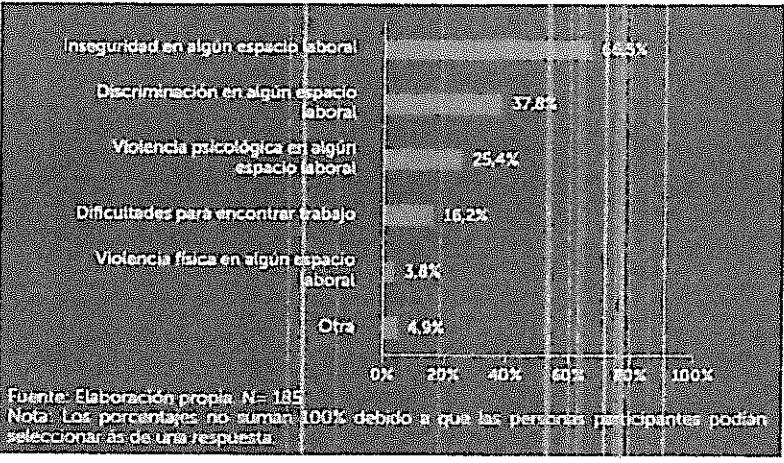
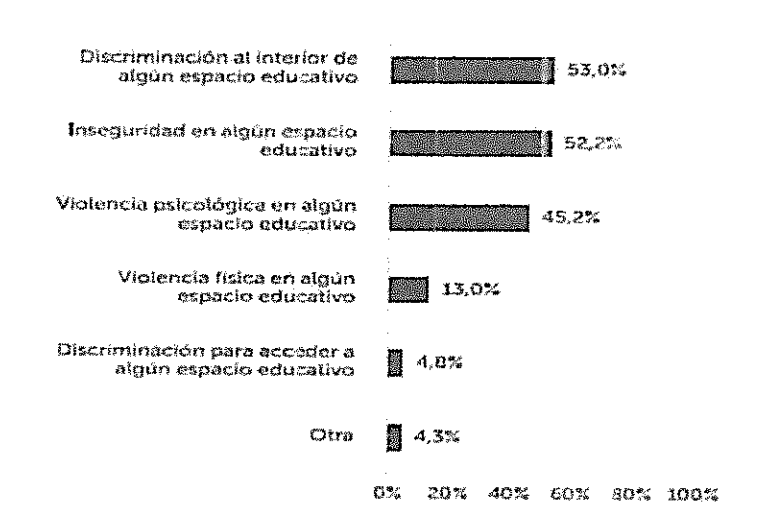
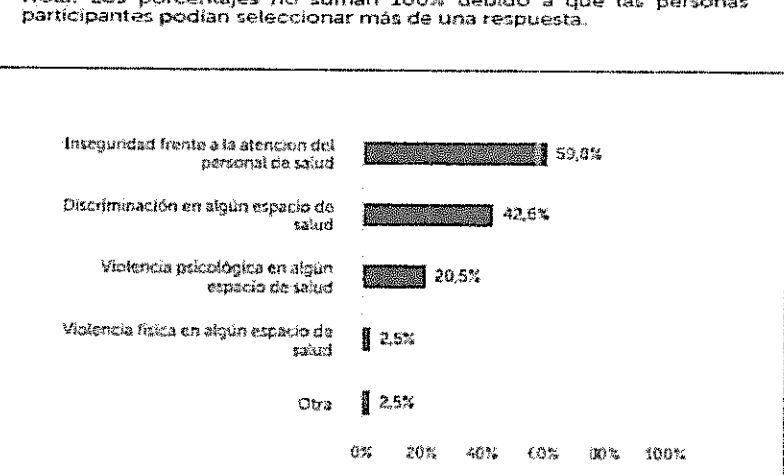
Un 41,0% de las personas encuestadas declara no saber qué sector de Temuco es el más riesgoso, lo que refleja la dificultad de identificar un único lugar de mayor peligro. No obstante, se mencionan como sectores riesgosos Pedro de Valdivia (19,8%), el Centro (19,8%), la Costanera del Cautín (4,7%), Amanecer (3,7%) y Pueblo Nuevo (2,7%). Un 3,2% considera que toda la comuna resulta riesgosa.

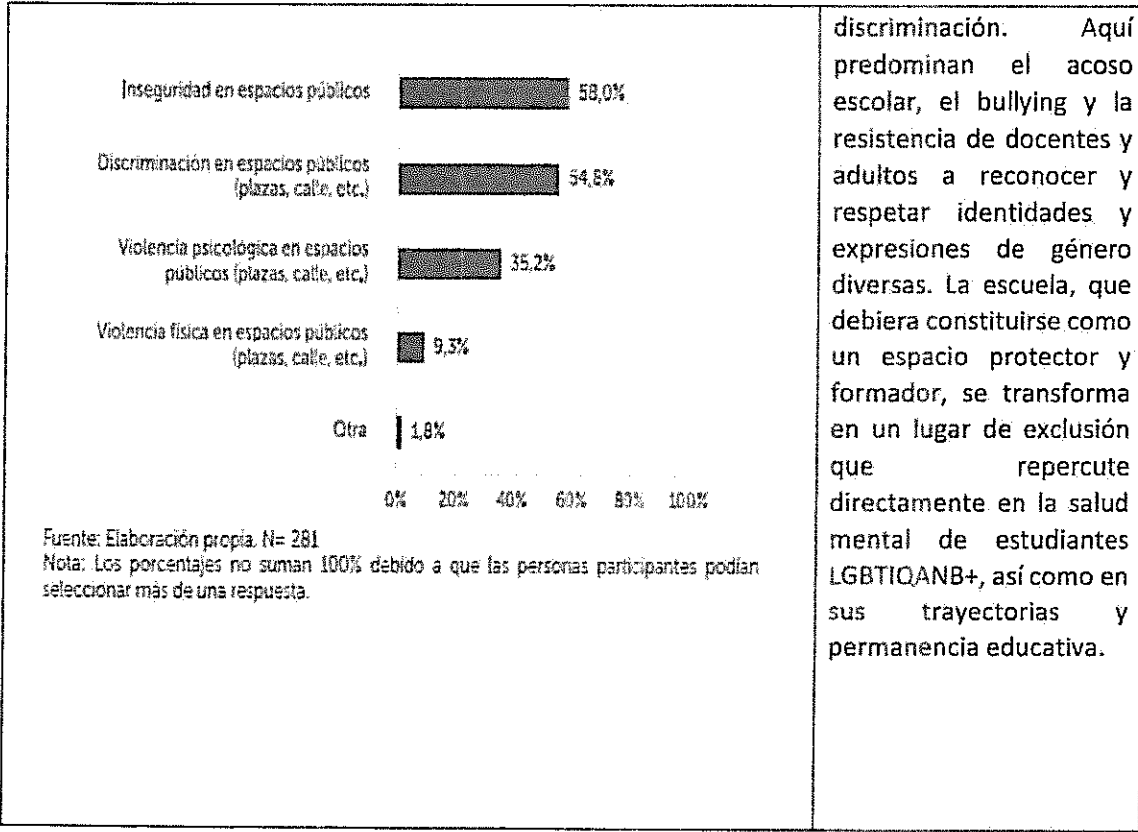
En cuanto a los tipos de espacios, la vía pública se percibe como el lugar de mayor riesgo (58,8%), seguida de la respuesta “no lo sé” (17,5%). Espacios específicos como el Centro, la Feria Pinto, calles y plazas son frecuentemente mencionados como inseguros. La coexistencia de percepciones opuestas —lugares considerados seguros por algunas personas y riesgosos por otras— refuerza la idea de que todos los espacios pueden ser inseguros.

Las entrevistas subrayan esta sensación permanente de inseguridad, especialmente para quienes tienen expresiones de género no hegemónicas o demuestran afecto hacia parejas del mismo sexo. La inseguridad aumenta en la noche y al transitar solos, con relatos de experiencias de violencia psicológica, verbal y física en la vía pública. El miedo a expresarse libremente, incluso en gestos

cotidianos como tomarse de la mano, refleja la vulnerabilidad que enfrentan las diversidades y disidencias en Temuco.

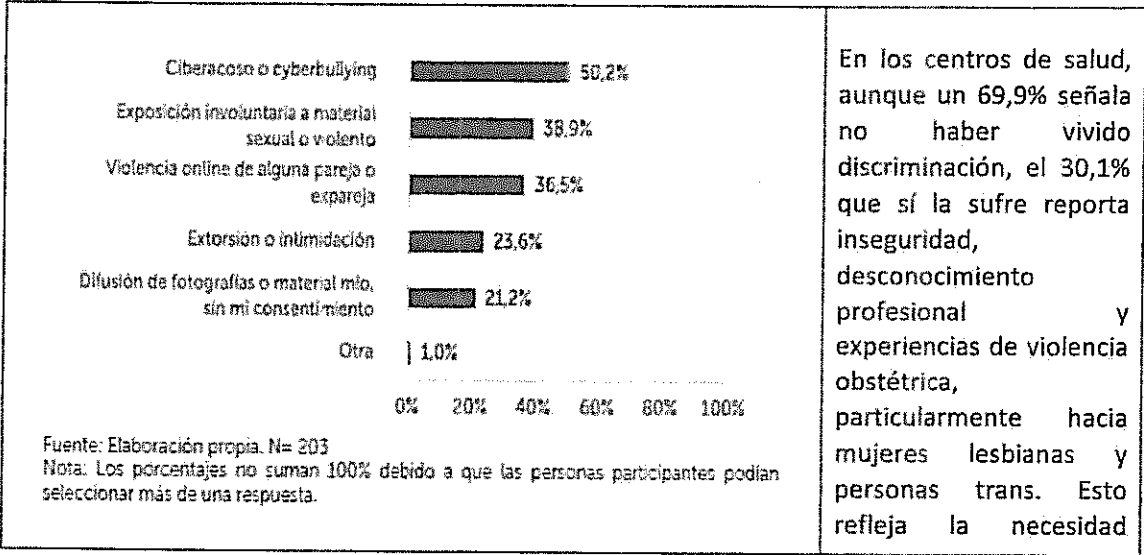
Tabla N° 26. Análisis de resultados de Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

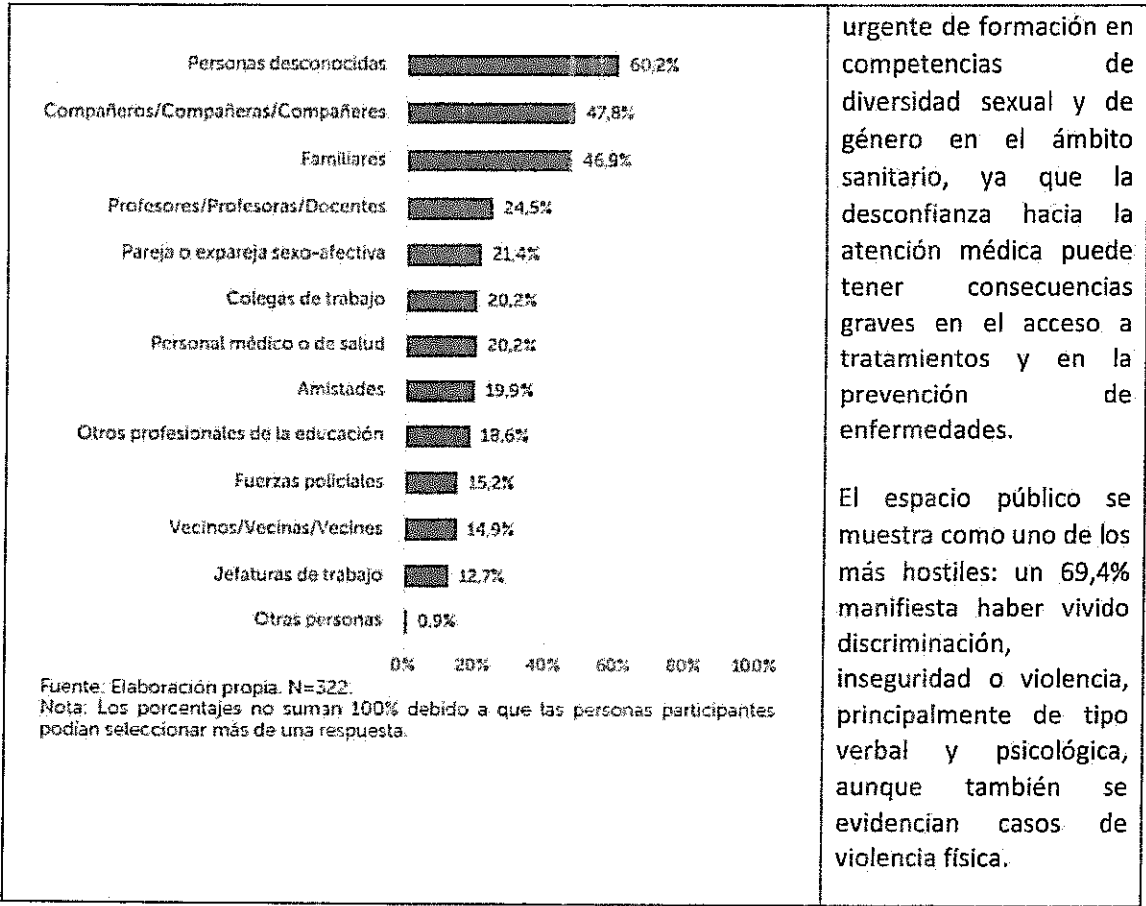
<table><tr><td>Inseguridad en algún espacio laboral</td><td>64,5%</td></tr><tr><td>Discriminación en algún espacio laboral</td><td>37,8%</td></tr><tr><td>Violencia psicológica en algún espacio laboral</td><td>25,4%</td></tr><tr><td>Dificultades para encontrar trabajo</td><td>16,2%</td></tr><tr><td>Violencia física en algún espacio laboral</td><td>3,8%</td></tr><tr><td>Otra</td><td>4,9%</td></tr></table> Fuente: Elaboración propia. N= 185. Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que las personas participantes podían seleccionar más de una respuesta.	Inseguridad en algún espacio laboral	64,5%	Discriminación en algún espacio laboral	37,8%	Violencia psicológica en algún espacio laboral	25,4%	Dificultades para encontrar trabajo	16,2%	Violencia física en algún espacio laboral	3,8%	Otra	4,9%	El análisis de los resultados evidencia que las personas de las diversidades y disidencias sexo-genéricas se ven expuestas de manera sistemática a diversas formas de violencia y discriminación que atraviesan prácticamente todos los espacios de su vida cotidiana: laboral, educacional, de salud, públicos, digitales e incluso familiares. En el ámbito laboral, un 45,7% de las personas declara haber vivido situaciones de discriminación, donde predominan las violencias psicológicas y el irrespeto a la identidad de género y los pronombres. Esto genera dinámicas de ocultamiento de la identidad y de precarización laboral, especialmente en personas trans y no binarias, quienes enfrentan mayores barreras de acceso y estabilidad. La falta de políticas inclusivas y de capacitación en derechos humanos acentúa estas brechas.
Inseguridad en algún espacio laboral	64,5%												
Discriminación en algún espacio laboral	37,8%												
Violencia psicológica en algún espacio laboral	25,4%												
Dificultades para encontrar trabajo	16,2%												
Violencia física en algún espacio laboral	3,8%												
Otra	4,9%												
<table><tr><td>Discriminación al interior de algún espacio educativo</td><td>53,0%</td></tr><tr><td>Inseguridad en algún espacio educativo</td><td>52,2%</td></tr><tr><td>Violencia psicológica en algún espacio educativo</td><td>45,2%</td></tr><tr><td>Violencia física en algún espacio educativo</td><td>13,0%</td></tr><tr><td>Discriminación para acceder a algún espacio educativo</td><td>4,8%</td></tr><tr><td>Otra</td><td>4,3%</td></tr></table> Fuente: Elaboración propia. N=230. Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que las personas participantes podían seleccionar más de una respuesta.	Discriminación al interior de algún espacio educativo	53,0%	Inseguridad en algún espacio educativo	52,2%	Violencia psicológica en algún espacio educativo	45,2%	Violencia física en algún espacio educativo	13,0%	Discriminación para acceder a algún espacio educativo	4,8%	Otra	4,3%	En el sistema educacional, la vulneración se intensifica: el 56,8% reporta experiencias de violencia o
Discriminación al interior de algún espacio educativo	53,0%												
Inseguridad en algún espacio educativo	52,2%												
Violencia psicológica en algún espacio educativo	45,2%												
Violencia física en algún espacio educativo	13,0%												
Discriminación para acceder a algún espacio educativo	4,8%												
Otra	4,3%												
<table><tr><td>Inseguridad frente a la atención del personal de salud</td><td>59,8%</td></tr><tr><td>Discriminación en algún espacio de salud</td><td>42,6%</td></tr><tr><td>Violencia psicológica en algún espacio de salud</td><td>20,5%</td></tr><tr><td>Violencia física en algún espacio de salud</td><td>2,5%</td></tr><tr><td>Otra</td><td>2,5%</td></tr></table> Fuente: Elaboración propia. N= 122. Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que las personas participantes podían seleccionar más de una respuesta.	Inseguridad frente a la atención del personal de salud	59,8%	Discriminación en algún espacio de salud	42,6%	Violencia psicológica en algún espacio de salud	20,5%	Violencia física en algún espacio de salud	2,5%	Otra	2,5%			
Inseguridad frente a la atención del personal de salud	59,8%												
Discriminación en algún espacio de salud	42,6%												
Violencia psicológica en algún espacio de salud	20,5%												
Violencia física en algún espacio de salud	2,5%												
Otra	2,5%												



Fuente: Elaboración propia en base a Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

Tabla N°27. Análisis de resultados de Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023





Fuente: Elaboración propia en base a Diagnóstico sobre inclusión de las diversidades y disidencias sexo – genéricas. Temuco 2023

Estas situaciones limitan el derecho a circular libremente por la ciudad y generan dinámicas de autocensura, restricción de la movilidad y temor. A ello se suma la baja confianza en las policías para recibir denuncias, lo que refuerza la sensación de desprotección institucional.

En el ámbito digital, la violencia alcanza al 50,1% de las personas, siendo el ciberacoso, la exposición no consentida a material sexual y la difusión de fotos íntimas las principales manifestaciones. El mundo virtual, en lugar de consolidarse como un espacio de encuentro y comunidad, reproduce y amplifica patrones de violencia y acoso, afectando la integridad psicológica y la seguridad de las personas.

Finalmente, es preocupante que los agresores no solo sean desconocidos, sino también figuras cercanas: compañeros/as (47,8%) y familiares (46,9%). Esto evidencia que los entornos que debieran constituirse como redes de protección –familia y escuela– también son escenarios de violencia. Este dato es especialmente crítico, pues revela cómo la discriminación se reproduce en espacios íntimos y cotidianos, minando los vínculos de confianza y contención.

Cuadros de identificación y caracterización de problemas específicos de seguridad y sus causas y componentes

Cada problema específico de seguridad está asociado a un propósito, y cada propósito, a su vez, está asociado a una propuesta de estrategia de intervención que se articula en componentes.

Por cuanto el propósito de intervención es la disminución de un problema específico de seguridad, las propuestas de componentes corresponden a la intervención de las principales causas potenciales de tal problema. Para el conocimiento de estas causas, se debe considerar la evidencia en la materia y las características que el problema de seguridad pudiera asumir en el respectivo territorio, las que se sintetizan en los siguientes cuadros:

Tabla N°27: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes
(Problema General de Seguridad Priorizado: Robo en lugar habitado)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Alto nivel de robos en lugares habitados, impactando la seguridad y bienestar de los residentes de Temuco. Propósito	Es necesario considerar que los datos se encuentran relacionados con la concentración poblacional de Temuco, ya que el 93% de la población se encuentra en zonas urbanas por lo que los casos policiales se concentran en el área urbana. Los delitos se concentran principalmente en los macrosectores Poniente y Amanecer, presentando también un aumento en Labranza y Pedro de Valdivia.	A partir del Informe estadístico delictual comunal 2024, se observa que el total de víctimas fue de 813, de los cuales un 54% corresponde a hombres y un 46% a mujeres. Respecto a los hombres, se concentran principalmente en el grupo de entre 30 a 49 años (41%), 50 a 65 años (25,1%) y 18 a 29 años (20,7%).	Durante el año 2024, hubo un total de 802 casos policiales, de los cuales un 3% corresponden a detenciones y un 97% corresponden a denuncias. Respecto a la distribución horaria, se da cuenta que los casos policiales se concentran de Viernes a Sábado entre las 15:00 a las 23:59 horas.	Factores de riesgo a nivel familiar: - Falta de herramientas parentales para disciplinar y falta de comunicaciones entre padres, madres e hijos por estilos parentales coercitivos, permisivos o laxos. - Consumo de alcohol y drogas en el entorno familiar. - Violencia intrafamiliar en el entorno y su normalización.	1.Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)

Implementar estrategias efectivas para reducir el robo en lugares habitados mediante la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores a nivel comunitario y situacional.		Por su parte, las mujeres se concentran en los grupos de entre 30 a 49 años (41,7%), 50 a 65 años (24,3%), 18 a 29 años (17,6%) y 66 o más años (16%).		Factores de riesgo a nivel de pares: - Influencia de pares para cometer delitos y consumo de drogas. - Influencia de modelos a seguir negativos. Factores de riesgo a nivel individual: - Consumo problemático de alcohol y drogas.	2.Programa de Detección Temprana (LAZOS)
		Respecto a los victimarios, el total es de 37 personas, de las cuales un 97,3% son hombres y un 2,7% son mujeres. Los hombres se concentran entre los 18 a 29 años (50%), 30 a 49 años (27,8%) y 14 a 17 años (22,2%).		Factores de riesgo a nivel comunitario: - Presencia de armas en el entorno. - Falta de actividades prosociales o deportivas. - Alta disponibilidad de drogas en el entorno barrial.	3. Somo Barrio Comercial
				Factores de riesgo a nivel institucional: - Baja confianza en instituciones - Miedo a denunciar. - Baja cantidad de denuncias por desconocimiento del proceso. Ausencia del Estado.	4. Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. 5. Oficina de Protección Ciudadana

				Factores de riesgo situacional: - Falta de iluminación. - Falta de poda de árboles y presencia de malezas que dificultan vigilancia y crean oscuridad. - Falta de vigilancia en lugares de alto consumo de alcohol y drogas.	6. Temuco Ciudad Segura 7. Somos Barrio 8. AMZOMA 9. Departamento de Acciones Tácticas Preventivas. 10. Somos Barrio Comercial
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Diagnóstico comunal de Seguridad Pública 2025

Tabla N°28: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes
(Problema General de Seguridad Priorizado: Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Alta prevalencia de casos de ebriedad y consumo de alcohol en espacios públicos, afectando la convivencia y percepción de seguridad en la comuna. Propósito	Es necesario considerar que los datos se encuentran relacionados con la concentración poblacional de Temuco, ya que el 93% de la población se encuentra en zonas urbanas por lo que los casos policiales se concentran en el área urbana. Los hotspots se concentran principalmente en la Plaza Dagoberto Godoy y Ferja Pinto, ambos sectores correspondientes al Macrosector Centro.	A partir del informe estadístico delictual comunal 2024, se observa que el total de victimarios fue de 2377, de los cuales un 89,7% son hombres y un 10,3% son mujeres. Respecto a los hombres, se concentran principalmente entre los 30 a 49 años (53,2%), un 18 a 29 años (31,1%) y un 50 a 65 años	Durante el año 2024, hubo un total de 4215 casos policiales, de los cuales un 0,3% corresponden a detenciones y un 99,7% corresponden a denuncias. Respecto a la distribución horaria, se da cuenta que los casos policiales se concentran de Lunes a Viernes entre las 16:00 y 19:59 horas.	Factores de riesgo a nivel individual: - Consumo problemático de alcohol y drogas. Factores de riesgo a nivel familiar: - Falta de herramientas parentales para disciplinar y falta de comunicaciones entre padres, madres e hijos por estilos parentales coercitivos, permisivos o laxos. - Consumo de alcohol y drogas en el entorno familiar. - Violencia intrafamiliar en el entorno y su normalización.	1.SENDA Previene 2. Programa de Detección Temprana (LAZOS). 3. 24 Horas Deportivo. 4. Programa Terapia Multisistémica (LAZOS) 5. 24 Horas Deportivo

Implementar estrategias de prevención y control para reducir el consumo de alcohol en la vía pública y promover la utilización responsable de espacios comunes en la comuna de Temuco.		(14,5%). Por su parte, las mujeres se concentran entre los 18 a 29 años (48,2%), 30 a 49 años (47,7%).		Factores de riesgo a nivel de pares: - Influencia de pares para cometer delitos y consumo de drogas. - Influencia de modelos a seguir negativos. Factores de riesgo a nivel escolar: - Falta de involucramiento de los padres y madres en el entorno escolar.	6. 24 Horas Deportivo 7. SENDA Previene
				Factores de riesgo a nivel comunitario: - Consumo de alcohol y drogas en lugares públicos. - Falta de actividades prosociales o deportivas. - Problemas de salud mental sin atención adecuada.	8. Somos Barrio Comercial. 9. SENDA Previene. 10. 24 Horas Deportivo.
				Factores de riesgo institucional: - Ausencia del Estado - Baja confianza en instituciones. - Desconocimiento de la oferta de programas y actividades sociales.	11. Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal. 12. SENDA Previene.

				Factores de riesgo situacional: - Falta de iluminación. - Falta de poda de árboles y presencia de malezas que dificultan vigilancia y crean oscuridad. - Falta de vigilancia en lugares de alto consumo de alcohol y drogas.	13. Temuco Ciudad Segura. 14. Somos Barrio. 15. Somos Barrio Comercial. 16. AMZOMA. 17. Departamento de Acciones Tácticas Preventivas.
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Diagnóstico comunal de Seguridad Pública 2025.

Tabla N°29: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes
(Problema General de Seguridad Priorizado: Infracción a la ley de drogas)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Víctimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Alto nivel de infracción a la ley de drogas, impactando la seguridad, bienestar y percepción de seguridad de los residentes de Temuco. Propósito	Es necesario considerar que los datos se encuentran relacionados con la concentración poblacional de Temuco, ya que el 93% de la población se encuentra en zonas urbanas por lo que los casos policiales se concentran en el área urbana. Se detectan hotspots en los macrosectores Centro, específicamente en la Plaza Teodoro Schmidt y en el macrosector Poniente, en los alrededores del recinto penitenciario ubicado en calle Balmaceda.	A partir del informe estadístico delictual comunal 2024, se observa que el total de victimarios fue de 378, de los cuales un 81,2% son hombres y un 18,8% son mujeres. Respecto a los hombres, se concentran principalmente entre los 18 a 29 años (58,5%), 30 a 49 años (27,4%) y 14 a 17 años (10,1%). Por su parte, las mujeres se	Durante el año 2024, hubo un total de 175 casos policiales, de los cuales un 97,1% corresponden a detenciones y un 2,9% corresponden a denuncias. Respecto a la distribución horaria, se da cuenta que los casos policiales se concentran los días Lunes y Jueves de 12:00 a 19:59 horas y los Miércoles de 16:00 a 19:59.	Factores de riesgo a nivel Individual: - Consumo problemático de alcohol y drogas. - Acceso sin control a redes sociales. Factores de riesgo a nivel familiar: - Falta de herramientas parentales para disciplinar y falta de comunicaciones entre padres, madres e hijos por estilos parentales coercitivos, permisivos o laxos. - Consumo de alcohol y drogas en el entorno familiar. - Violencia intrafamiliar en el entorno y su normalización.	1. SENDA Previene 2. Programa de Detección Temprana (LAZOS) 3. 24 Horas deportivo. 4. Programa Terapia Multisistémica (LAZOS) 5. 24 Horas deportivo.

Implementar estrategias preventivas y de control para reducir la incidencia de infracción a la ley de drogas mediante la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores.	Los lugares de ocurrencia de delitos se concentran principalmente en la Vía pública (60,62%), Domicilios particulares (13,51%) y Establecimientos educacionales (5,02%).	concentran principalmente entre los 18 a 29 años (47,9%), 30 a 49 años (29,6%), 50 a 65 años (11,3%) y 14 a 17 años (9,9%).		Factores de riesgo a nivel de pares: - Influencia de pares para cometer delitos y consumo de drogas. - Normalización del consumo de marihuana entre adolescentes y jóvenes. - Alto consumo de drogas en niñas, niños y adolescentes. - Influencia de modelos a seguir negativos. Factores de riesgo a nivel escolar: - Falta de involucramiento de los padres y madres en el entorno escolar. - Bullying.	6. 24 Horas deportivo. 7. SENDA Previene.
				Factores de riesgo a nivel comunitario: - Alta disponibilidad de drogas en el entorno barrial. - Presencia de armas en el entorno. Consumo de alcohol y drogas en lugares públicos. - Falta de actividades prosociales o deportivas. - Problemas de salud mental sin atención adecuada.	8. Somos Barrio Comercial, 9. SENDA Previene. 10. 24 Horas deportivo.

Tabla N°30: Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes
(Problema General de Seguridad Priorizado: Violencia Intrafamiliar)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes)	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Problema Específico de Seguridad Alto nivel de violencia intrafamiliar, afectando principalmente a mujeres y N.N.A. Propósito Implementar acciones y estrategias para reducir los factores de riesgo, responder mediante atenciones	Es necesario considerar que los datos se encuentran relacionados con la concentración poblacional de Temuco, ya que el 93% de la población se encuentra en zonas urbanas por lo que los casos policiales se concentran en el área urbana. Es un delito que presenta un comportamiento similar dentro de los diferentes macrosectores de la comuna, sin embargo, con cifras más elevadas se encuentran los macrosectores de Pedro de Valdivia, Labranza y Costanera del Cautín.	Datos históricos señalan que, en casos de violencia intrafamiliar, principalmente las víctimas son mujeres y los victimarios son hombres. Por lo tanto, a partir del Informe estadístico delictual comunal 2024 del sistema SIED, considerando las denuncias realizadas por VIF, se observa que el total de víctimas mujeres mayores de 18 años fue de 1450. Respecto a lo anterior, se concentran principalmente entre	Durante el año 2024, hubo un total de 1571 casos policiales con víctimas mujeres, de los cuales un 15,6% corresponden a detenciones y un 84,3% corresponden a denuncias. Respecto a la distribución horaria, se da cuenta que los casos policiales se concentran entre los días Viernes a Domingo, entre las 16:00 y 23:59 horas.	Factores de riesgo a nivel familiar: - Falta de herramientas parentales para disciplinar y falta de comunicación entre padres, madres e hijos. - Estilos parentales coercitivos, permisivos o laxos. - Consumo de alcohol y drogas en el entorno familiar. - Violencia intrafamiliar en el entorno y su normalización. - Exposición mediática a la violencia. Factores de riesgo a nivel individual: - Consumo problemático de alcohol y drogas.	1. Centro de la Mujer. 2. Temuco Ciudad Segura. 3. PANNYA. 4. Parentalidad Positiva (LAZOS). 5. Programa de Detección Temprana (LAZOS). 6. Igualdad de Género. 7. Oficina de Diversidad. 8. Centro de Atención Especializada (CAE). 9. OLN 10. PANNYA

especializadas y derivar adecuadamente a servicios de reparación del daño en víctimas de violencia intrafamiliar en la comuna de Temuco.		los 30 a 49 años (48,1%), 18 a 29 años (28,2%), 50 a 65 años (16%) y 66 años o más (7,5%). En cuanto a NNA el total de víctimas fue de 174 para el año 2024.		Factores de riesgo a nivel escolar: - Falta de involucramiento de los padres y madres en el entorno escolar. Factores de riesgo a nivel comunitario: - Alta disponibilidad de drogas en el entorno barrial. - Falta de actividades pro sociales o deportivas. - Problemas de salud mental sin atención adecuada. Factores de riesgo institucional: -Baja confianza en instituciones. - Miedo a denunciar. - Baja cantidad de denuncias por desconocimiento del proceso. - Desconocimiento de la oferta de programas y actividades sociales.	11. Programa de Violencias de Género. 12. Somos Barrio. 13. PANNYA. 14. Oficina de Diversidad 15. AMZOMA. 16. Departamento de Acciones Tácticas Preventivas. 17. Prevención para la Igualdad (PPI). 18. Centro de Atención Especializada (CAE). 19. Parentalidad Positiva (LAZOS). 20. Oficina de Diversidad 21. Departamento de Análisis , Estudios y Plan Comunal. 22. Igualdad de Género. 23. OLN
--	--	--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Diagnóstico comunal de Seguridad Pública 2025

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna.

Tabla N°31: Matriz de planificación

Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Temuco disminuye su nivel de delitos, incivildades y violencias durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 1	Implementar estrategias efectivas para reducir el robo en lugares habitados mediante la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores a nivel comunitario y situacional.		
Componente 1	Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)		
Actividades	1. Sesiones de terapia familiar para fortalecer habilidades de manejo conductual en los cuidadores, para disminuir conductas de riesgo sociodelictual en N.N.A.	Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 2	Programa de Detección Temprana (LAZOS)		
Actividades	1. Evaluación ASSET para la pesquisa de N.N.A. que se encuentran en riesgo sociodelictual para la derivación de casos.	Programa de Detección Temprana (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 3	Somos Barrio Comercial		
Actividades	1. Operativos de fiscalización de prevención del delito en barrios comerciales	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
Componente 4	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal		
Actividades	1. Informe de estadística estratégica de los programas.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	2. Informe de métricas de delitos, desórdenes, violencias e incivildades.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	3. Coordinación con redes interinstitucionales (mesa de análisis).	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	4. Difusión de programas y/o actividades de la Dirección de Seguridad Pública.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
Componente 5	Oficina de Protección Ciudadana		
Actividades	1. Atención psicojurídica oportuna a víctimas de delitos no violentos y/o maltrato fuera del contexto de VIF y que no corresponda a las competencias de otro programa.	Oficina de Protección Ciudadana / Departamento de Programas	4 años

	2. Talleres, charlas u otras actividades para la promoción de la denuncia y prevención del delito con vecinos e instituciones.	Oficina de Protección Ciudadana / Departamento de Programas	4 años
	3. Atención focalizada en temáticas de mediación vecinal comunitaria.	Oficina de Protección Ciudadana / Departamento de Programas	4 años
Componente 6	Temuco Ciudad Segura		
Actividades	1. Consejo Comunal de Seguridad Pública	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
	2. Asesorías y/o constituciones a organizaciones	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
	3. Jornada de capacitación a organización para postulación a fondos concursables	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
	4. Reuniones informativas	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
Componente 7	Somos Barrio		
Actividades	1. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio prioritario focalizado	Somos Barrio /Departamento de Programas	4 años
Componente 8	AMZOMA		
Actividades	1. Convenio y Plan de trabajo Asociación Municipalidades de la Zona Metropolitana Araucanía	AMZOMA	1 año
	2. Fiscalización	AMZOMA	1 año
	3. Ciclopatrullaje	AMZOMA	1 año
	4. Vigilancia Dron	AMZOMA	1 año
	5. Motopatrullaje	AMZOMA	1 año
	6. Patrullaje y proximidad	AMZOMA	1 año
	7. Reporte de hallazgos, delitos, incivildades y otros requerimientos	AMZOMA	1 año
Componente 9	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas		
Actividades	1. Fono 1409: Llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	2. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	3. Fono 1409: Llamadas de emergencia por delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	4. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años

	5. Sistema de televigilancia: interacción de los procedimientos y/o emergencias	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	6. Sistema de televigilancia: resguardo de registro de imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega y disposiciones de Juzgado de Policía Local, Policías y Fiscalías Locales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	7. Alerta móvil: Ejecución alerta móvil.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
Componente 10	Somos Barrio Comercial		
Actividades	1. Mesa intersectorial de seguridad pública (control y fiscalización).	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
	2. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio comercial focalizado.	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Temuco disminuye su nivel de delitos, incivildades y violencias durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 2	Implementar estrategias de prevención y control para reducir el consumo de alcohol en la vía pública y promover la utilización responsable de espacios comunes en la comuna de Temuco.		
Componente 1	SENDA Previene		
Actividades	1. Atención a personas por consumo de AOD.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 2	Programa de Detección Temprana (LAZOS)		
Actividades	1. Evaluación ASSET para la pesquisa de N.N.A. que se encuentran en riesgo sociodelictual para la derivación de casos.	Programa de Detección Temprana (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 3	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Actividades físico-deportivas dirigido a N.N.A.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 4	Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)		
Actividades	1. Sesiones de terapia familiar para fortalecer habilidades de manejo conductual en los cuidadores, para disminuir conductas de riesgo sociodelictual en N.N.A.	Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 5	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Contacto y/o visitas con las familias de usuarios.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 6	24 Horas Deportivo		

Actividades	1. Jornadas de reflexión dirigidas a N.N.A.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 7	SENDA Previene		
Actividades	1. Acuerdo de implementación del Continuo Preventivo	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	2. Talleres de prevención de consumo AOD.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	3. Elaboración de plan de acción preventivo en los establecimientos educacionales.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	4. Stand en establecimientos educacionales.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 8	Somos Barrio Comercial		
Actividades	1. Mesa intersectorial de seguridad pública (control y fiscalización).	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
Componente 9	SENDA Previene		
Actividades	1. Capacitaciones a la comunidad sobre prevención asociada al consumo de AOD y factores de riesgo asociados.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	2. Visita a locales de expendio de bebidas alcohólicas.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	3. Mesas territoriales con la comunidad.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 10	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Actividad prosocial dirigida a N.N.A.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 11	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal		
Actividades	1. Informe de estadística estratégica de los programas.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	2. Informe de métricas de delitos, desórdenes, violencias e incivildades.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	3. Coordinación con redes interinstitucionales (mesa de análisis).	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	4. Difusión de programas y/o actividades de la Dirección de Seguridad Pública.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
Componente 12	SENDA Previene		

Actividades	1. Campaña de difusión y sensibilización sobre consecuencias del consumo de drogas y alcohol (verano).	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	2. Campaña de difusión y sensibilización sobre consecuencias del consumo de drogas y alcohol (fiestas patrias).	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	3. Campaña de difusión y sensibilización sobre consecuencias del consumo de drogas y alcohol (año nuevo).	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 13	Temuco Ciudad Segura		
Actividades	1. Consejo Comunal de Seguridad Pública.	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
	2. Jornada de capacitación a organizaciones para postulación a fondos concursables.	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
Componente 14	Somos Barrio		
Actividades	1. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio prioritario focalizado.	Somos Barrio/Departamento de Programas	4 años
Componente 15	Somos Barrio Comercial		
Actividades	1. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio comercial focalizado.	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
	2. Operativos de fiscalización de prevención del delito en barrios comerciales.	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
Componente 16	AMZOMA		
Actividades	1. Convenio y Plan de trabajo Asociación Municipalidades de la Zona Metropolitana Araucanía.	AMZOMA	1 año
	2. Fiscalización.	AMZOMA	1 año
	3. Ciclopatrullaje.	AMZOMA	1 año
	4. Vigilancia Dron.	AMZOMA	1 año
	5. Motopatrullaje.	AMZOMA	1 año
	6. Patrullaje y proximidad.	AMZOMA	1 año
	7. Reporte de hallazgos, delitos, incivildades y otros requerimientos.	AMZOMA	1 año
Componente 17	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas		
Actividades	1. Fono 1409: Llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	2. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	3. Fono 1409: Llamadas de emergencia por delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	4. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años

	5. Sistema de televigilancia: Interacción de los procedimientos y/o emergencia.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	6. Sistema de televigilancia: Resguardo de registro de imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega y disposiciones de Juzgado de Policía Local, Policías y Fiscalías Locales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	7. Alerta móvil: Ejecución alerta móvil.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Temuco disminuye su nivel de delitos, incivildades y violencias durante el periodo de ejecución del plan.		
Propósito 3	Implementar estrategias preventivas y de control para reducir la incidencia de infracción a la ley de drogas mediante la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores.		
Componente 1	SENDA Previene		
Actividades	1. Atención a personas por consumo de AOD.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 2	Programa de Detección Temprana (LAZOS)		
Actividades	1. Evaluación ASSET para la pesquisa de N.N.A. que se encuentran en riesgo sociodelictual para la derivación de casos.	Programa de Detección Temprana (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 3	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Actividades físico-deportivas dirigido a N.N.A.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 4	Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)		
Actividades	1. Sesiones de terapia familiar para fortalecer habilidades de manejo conductual en los cuidadores, para disminuir conductas de riesgo sociodelictual en N.N.A.	Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 5	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Contacto y/o visitas con las familias de usuarios.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 6	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Jornadas de reflexión dirigidas a N.N.A.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 7	SENDA Previene		
Actividades	1. Acuerdo de implementación del Continuo Preventivo.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años

	2. Talleres de prevención de consumo AOD.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	3. Elaboración de plan de acción preventivo en los establecimientos educacionales.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	4. Stand de establecimientos educacionales.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 8	Somos Barrio Comercial		
Actividades	1. Mesa intersectorial de seguridad pública (control y fiscalización).	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
Componente 9	SENDA Previene		
Actividades	1. Capacitaciones a la comunidad sobre prevención asociada al consumo de AOD y factores de riesgo asociados.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	2. Visita a locales de expendio de bebidas alcohólicas.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	3. Mesas territoriales con la comunidad.	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 10	24 Horas Deportivo		
Actividades	1. Actividad prosocial dirigida a N.N.A.	24 Horas Deportivo/Departamento de Programas	4 años
Componente 11	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal		
Actividades	1. Informe de estadística estratégica de los programas.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	2. Informe de métricas de delitos, desórdenes, violencias e incivildades.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	3. Coordinación con redes interinstitucionales (mesa de análisis).	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	4. Difusión de programas y/o actividades de la Dirección de Seguridad Pública.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
Componente 12	SENDA Previene		
Actividades	1. Campaña de difusión y sensibilización sobre consecuencias del consumo de drogas y alcohol (verano).	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
	2. Campaña de difusión y sensibilización sobre consecuencias del consumo de drogas y alcohol (fiestas patrias).	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años

	3. Campaña de difusión y sensibilización sobre consecuencias del consumo de drogas y alcohol (año nuevo).	SENDA Previene/Departamento de Programas	4 años
Componente 13	Temuco Ciudad Segura		
Actividades	1. Consejo Comunal de Seguridad Pública.	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
	2. Jornada de capacitación a organizaciones para postulación a fondos concursables.	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
	3. Reuniones informativas.	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
Componente 14	Somos Barrio		
Actividades	1. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio prioritario focalizado.	Somos Barrio/Departamento de Programas	4 años
Componente 15	Somos Barrio Comercial		
Actividades	1. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio comercial focalizado	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
	2. Operativos de fiscalización de prevención del delito en barrios comerciales.	Somos Barrio Comercial/Departamento de Programas	4 años
Componente 16	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas		
Actividades	1. Fono 1409: Llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	2. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	3. Fono 1409: Llamadas de emergencia por delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	4. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	5. Sistema de televigilancia: Interacción de los procedimientos y/o emergencia.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	6. Sistema de televigilancia: Resguardo de registro de imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega y disposiciones de Juzgado de Policía Local, Policías y Fiscalías Locales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	7. Alerta móvil: Ejecución alerta móvil.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
Componente 17	AMZOMA		

Actividades	1. Convenio y Plan de trabajo Asociación Municipalidades de la Zona Metropolitana Araucanía.	AMZOMA	1 año
	2. Fiscalización.	AMZOMA	1 año
	3. Ciclopatrullaje.	AMZOMA	1 año
	4. Vigilancia Dron.	AMZOMA	1 año
	5. Motopatrullaje.	AMZOMA	1 año
	6. Patrullaje y proximidad.	AMZOMA	1 año
	7. Reporte de hallazgos, delitos, incivildades y otros requerimientos.	AMZOMA	1 año
Nivel	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Temuco disminuye su nivel de delitos, incivildades y violencias durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 4	Implementar acciones y estrategias para reducir los factores de riesgo, responder mediante atenciones especializadas y derivar adecuadamente a servicios de reparación del daño en víctimas de violencia intrafamiliar en la comuna de Temuco.		
Componente 1	Centro de la mujer		
Actividades	1. Orientación e información a la diversidad de mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencias de género.	Centro de la mujer	4 años
	2. Acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencias de género.	Centro de la mujer	4 años
	3. Grupos de apoyo.	Centro de la mujer	4 años
Componente 2	Temuco Ciudad Segura		
Actividades	1. Consejo Comunal de Seguridad Pública	Temuco Ciudad Segura/Departamento de Programas	4 años
Componente 3	PANNYA		
Actividades	1. N.N.A. ingresados al programa PANNYA con intervención Psicológica o social.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
	2. Consejerías familiares individuales.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
	3. Consejerías familiares grupales.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
	4. Atenciones terapéuticas con NNA y sus familias.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
	5. Visitas domiciliarias y/o contacto telefónico a los NNA y sus familias.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
Componente 4	Parentalidad Positiva (LAZOS)		
Actividades	1. Seminarios sobre parentalidad positiva para grupos de padres, madres y/o cuidadores de adolescentes de 10 a 17 años, que presenten dificultades en la crianza de sus hijos/as.	Parentalidad positiva (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años

	2. Intervención individual (breve y estándar) en temática de parentalidad positiva, para padres, madres y/o cuidadores de adolescentes de 10 a 17 años, que presenten dificultades en la crianza de sus hijos/as.	Parentalidad positiva (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
	3. Intervención grupal en temática de parentalidad positiva, para padres, madres y/o cuidadores de adolescentes de 10 a 17 años, que presenten dificultades en la crianza de sus hijos/as.	Parentalidad positiva (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 5	Programa de Detección Temprana (LAZOS)		
Actividades	1. Evaluación ASSET para la pesquisa de NNA que se encuentran en riesgo sociodelictual para la derivación de casos.	Programa de detección temprana (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 6	Igualdad de género		
Actividades	1. Atención psicológica especializada para la diversidad de mujeres afectadas por situaciones o causas asociadas a violencia de género.	Igualdad de género	4 años
Componente 7	Oficina de diversidad		
Actividades	1. Atención y/u orientaciones psicológicas especializada para la comunidad LGBTIQ+ en casos relacionados con violencias de género.	Oficina de diversidad	4 años
	2. Atención y/u orientaciones sociales especializada para la comunidad LGBTIQ+ en casos relacionados con violencias de género.	Oficina de diversidad	4 años
Componente 8	Centro de atención especializada (CAE)		
Actividades	1. Atención social individual con mujeres víctimas de violencia de género grave/vital.	Centro de atención especializada (CAE)	4 años
	2. Atención psicológica individual con mujeres víctimas de violencia de género grave/vital.	Centro de atención especializada (CAE)	4 años
	3. Atención psiquiátrica individual con mujeres víctimas de violencia de género grave/vital.	Centro de atención especializada (CAE)	4 años
Componente 9	Oficina local de la niñez (OLN)		
Actividades	1. Atender y acompañar a niños, niñas y adolescentes que ingresen por sospecha y/o situaciones de vulneración de derechos, así como por factores de riesgo asociados.	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años
	2. Garantizar la atención psicosocial integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, asegurando el acompañamiento continuo durante su proceso de recuperación.	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años
Componente 10	PANNYA		
Actividades	1. NNA ingresados al programa PANNYA con intervención en dificultades de aprendizaje educativo.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
	2. Talleres de prevención de deserción escolar.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años

	3. Orientaciones a padres y estudiantes sobre prevención de la exclusión educativa.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
Componente 11	Programa de las violencias de género		
Actividades	1. Coordinar y desarrollar procesos socioeducativos de aprendizaje mediante reuniones y/o capacitaciones dirigidas a organizaciones sociales y educativas de la comuna de Temuco, para fortalecer la comprensión y abordaje de las violencias de género e identificar elementos que fortalezcan su prevención desde las propias comunidades.	Programa de las violencias de género	4 años
	2. Promover herramientas de gestión y acción en prevención de las violencias por razones de género que las organizaciones sociales y educativas puedan replicar e impactar en sus comunidades.	Programa de las violencias de género	4 años
Componente 12	Somos Barrio		
Actividades	1. Realizar actividades de fortalecimiento en barrio prioritario focalizado.	Somos barrio/Departamento de Programas	4 años
Componente 13	PANNYA		
Actividades	1. Talleres y/o capacitaciones en prevención de vulneración de derechos en NNA.	PANNYA/Departamento de Programas	4 años
Componente 14	Oficina de diversidad		
Actividades	1. Mesas de trabajo con organizaciones de derechos humanos de la comuna a fin de mantener redes de trabajo con la sociedad civil.	Oficina de diversidad	4 años
Componente 15	AMZOMA		
Actividades	1. Convenio y Plan de trabajo Asociación Municipalidades de la Zona Metropolitana Araucanía.	AMZOMA	1 año
	2. Fiscalización.	AMZOMA	1 año
	3. Ciclopatrullaje.	AMZOMA	1 año
	4. Vigilancia Dron.	AMZOMA	1 año
	5. Motopatrullaje.	AMZOMA	1 año
	6. Patrullaje y proximidad.	AMZOMA	1 año
	7. Reporte de hallazgos, delitos, incivildades y otros requerimientos.	AMZOMA	1 año
Componente 16	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas		
Actividades	1. Fono 1409: Llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	2. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por servicios municipales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	3. Fono 1409: Llamadas de emergencia por delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	4. Fono 1409: Derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	5. Sistema de televigilancia: Interacción de los procedimientos y/o emergencia.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años

	6. Sistema de televigilancia: Resguardo de registro de imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega y disposiciones de Juzgado de Policía Local, Policías y Fiscalías Locales.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
	7. Alerta móvil: Ejecución alerta móvil.	Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	4 años
Componente 17	Prevención para la igualdad (PPI)		
Actividades	1. Desarrollo de talleres socioeducativos y charlas preventivas sobre violencias de género dirigidas a la comunidad en general.	Prevención para la igualdad (PPI)	4 años
	2. Formación y capacitaciones en prevención de violencias de género.	Prevención para la igualdad (PPI)	4 años
	3. Participación en ferias y/o talleres de difusión y sensibilización en materia de género.	Prevención para la igualdad (PPI)	4 años
	4. Talleres formativos en materia de prevención de violencias y promoción de espacios seguros en la comuna.	Prevención para la igualdad (PPI)	4 años
Componente 18	Centro de atención especializada (CAE)		
Actividades	1. Atención jurídica individual con mujeres víctimas de violencia de género grave/vital.	Centro de atención especializada (CAE)	4 años
	2. Ingresos de querellas asociadas a violencia de género de mujeres en su diversidad en riesgo grave/vital.	Centro de atención especializada (CAE)	4 años
Componente 19	Parentalidad positiva (LAZOS)		
Actividades	1. Campaña comunicacional y difusión, como actividad transversal del componente parentalidad positiva, que se concreta a través de reuniones con redes, asistente a ferias, difusión por redes sociales y convocatoria a grupos focalizados.	Parentalidad positiva (LAZOS)/Departamento de Programas	4 años
Componente 20	Oficina de diversidad		
Actividades	1. Atención y/u orientaciones jurídicas especializada para la comunidad LGBTIQ+ en casos relacionados con violencias de género.	Oficina de diversidad	4 años
	2. Ferias informativas dirigidas a la comunidad, abordando diversas temáticas relacionadas con la diversidad sexual y de género dentro del colectivo LGBTIQ+.	Oficina de diversidad	4 años
	3. Realizar charlas, jornadas, capacitaciones o talleres informativos dirigidos a la comunidad, abordando diversas temáticas relacionadas con la diversidad sexual y de género dentro del colectivo LGBTIQ+.	Oficina de diversidad	4 años
Componente 21	Departamento de Análisis, Estudio y Plan comunal		
Actividades	1. Informe de estadística estratégica de los programas.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	2. Informe de métricas de delitos, desórdenes, violencias e incivildades.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
	3. Coordinación con redes interinstitucionales (mesa de análisis).	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años

	4. Difusión de programas y/o actividades de la Dirección de Seguridad Pública.	Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	4 años
Componente 22	Igualdad de género		
Actividades	1. Orientación e información jurídica a la diversidad de mujeres afectadas por situaciones o causas asociadas a violencia de género.	Igualdad de género	4 años
	2. Realizar charlas, jornadas y seminarios destinados a la comunidad para brindar información acerca de la oferta programática y atención a mujeres y diversidades sexogenéricas.	Igualdad de género	4 años
	3. Capacitaciones dirigidas a funcionarios municipales, enfocadas en temas de igualdad de género, con el objetivo de asegurar una atención oportuna a la comunidad.	Igualdad de género	4 años
Componente 23	Oficina local de la niñez (OLN)		
Actividades	1. Desarrollar acciones de difusión y orientación en establecimientos educativos y espacios comunitarios para dar a conocer la OLN y su rol en la protección de derechos.	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años
	2. Realizar capacitaciones dirigidas a instituciones de la red comunal en temáticas de protección integral de derechos.	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años
	3. Desarrollar acciones preventivas y promocionales masivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes (NNA) para fortalecer la promoción y protección de sus derechos	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años
	4. Realizar sesiones periódicas de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal.	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años
	5. Realizar sesiones periódicas del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) para promover su participación activa en la protección y promoción de sus derechos.	Oficina local de la niñez (OLN)/Departamento de Programas	4 años

Fuente: Elaboración propia.

6. SISTEMA DE INDICADORES

Para simplificar la matriz del punto 6, los indicadores de cada nivel de objetivos serán incorporados en la siguiente matriz, la que incluye la descripción del nivel de objetivos y el respectivo indicador con sus atributos de nombre, fórmula de cálculo, meta y fuente de información y notas.

El presente formato considera la incorporación de indicadores a nivel de propósito y componentes, considerando que no aplica la medición del objetivo a nivel de fin y que los indicadores de actividades se refieren a la constatación de la realización de éstas. Sin perjuicio de lo anterior, el municipio podrá llevar registro de las actividades y su respectivo nivel de ejecución, para efectos del control de la gestión del plan a nivel de actividades²⁰.

Tabla N°32: Matriz de Indicadores del Plan

Nivel	Descripción del objetivo	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta	Fuente de información y notas
Propósito 1	Implementar estrategias efectivas para reducir el robo en lugares habitados mediante la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores a nivel comunitario y situacional.	Porcentaje de cumplimiento de los componentes comprometidos en el PCSP.	$\frac{(C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C9 + C10)}{9} * 100$ C = Componente	±0%	Reportes de avances para el PCSP
Componente 1 Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)	Fortalecer habilidades de manejo conductual en cuidadores para disminuir riesgos sociodelictuales en N.N.A.	Porcentaje de cobertura comprometida.	$\frac{(N \text{ total de familias atendidas} / N \text{ total de familias anuales comprometidas}) * 100}{}$	80%	Reporte de Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)
Componente 2 Programa de Detección	Evaluar factores de riesgo sociodelictuales en N.N.A. que hayan cometido faltas o delitos para su derivación.	Porcentaje de cobertura comprometida.	$(N \text{ total de N.N.A. atendidos} / 150 \text{ N.N.A. anuales comprometidos}) * 100$	80%	Reporte de Programa de Detección Temprana (LAZOS)

²⁰ Para efectos de tal función el municipio extenderá la presente matriz hasta del nivel de actividades, incorporando un indicador en cada una de ellas.

Temprana (LAZOS)					
Componente 3 Somos Barrio Comercial	Detección y prevención de factores de riesgo comunitarios y situacionales en barrios comerciales focalizados.	Porcentaje de operativos comprometidos	(N total de operativos / 5 operativos anuales comprometidos) *100	80%	Reporte de Somos Barrio Comercial
Componente 4 Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	Identificar y analizar información de estadísticas delictuales para generar estrategias de seguridad y focalizar patrullajes preventivos. Coordinar redes con instituciones preventivas del delito. Difusión de oferta programática y actividades de la Dirección de Seguridad Pública, a través de campañas comunicacionales.	Porcentaje de informes, coordinaciones y difusiones comprometidas.	(N total de informes / 16 informes anuales comprometidos) *33 + (N total de coordinaciones / 9 coordinaciones anuales comprometidas) *33 + (N de difusiones / 12 difusiones anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal
Componente 5 Oficina de Protección Ciudadana	Ofrecer atención psicojurídica a víctimas de delitos no violentos. Realizar charlas a la comunidad para la promoción de la denuncia y la prevención del delito. Resolución de conflictos comunitarios.	Porcentaje de cobertura de atenciones psicojurídicas, atenciones de mediación vecinal y de talleres comprometidos.	(N total de atenciones psicojurídicas / 720 atenciones psicojurídicas anuales comprometidas) *33 + (N de atenciones de mediación vecinal / 84 atenciones de mediación vecinales anuales comprometidas) *33 + (N de talleres / 36 talleres anuales comprometidos) *33	80%	Reporte de Oficina de Protección Ciudadana
Componente 6 Temuco Ciudad Segura	Implementar acciones para fortalecer la participación comunitaria en la prevención del delito. Generar instancias de coordinación para fortalecer estrategias de seguridad pública, para la prevención de robos en lugar habitado. Ejecutar proyectos de seguridad mediante	Porcentaje de sesiones, asesorías y reuniones comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 12 sesiones anuales comprometidas) *33 + (N total de asesorías realizadas / 60 asesorías anuales comprometidas) *33 + (N de reuniones realizadas / 60 reuniones anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Temuco Ciudad Segura

	recursos extrapresupuestarios y municipales.				
Componente 7 Somos Barrio	Fortalecer barrios prioritarios mediante actividades comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria.	Porcentaje de actividades fortalecimiento comprometidas.	(N total de actividades realizadas / 10 actividades anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Somos Barrio
Componente 8 AMZOMA	Coordinar vigilancia y fiscalizaciones a través de cicopatullaje, patrullaje y proximidad, patrullaje dron, motopatullaje.				
Componente 9 Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	Atender llamadas de emergencias y requerimientos ciudadanos para su derivación o ejecución de Alerta Móvil. Realizar televigilancia y registrar imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega a otras instituciones.	Porcentaje de derivaciones de servicios municipales y delitos o incivildades realizadas.	(N total de llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales recibidas / N total de derivaciones de requerimientos por servicios municipales realizadas anuales) *50 + (N total de llamadas de emergencia por delitos o incivildades recibidas / N total de derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades anuales realizadas) *50	80%	Reporte de Departamento de Acciones Tácticas Preventivas
Componente 10 Somos Barrio Comercial	Fortalecer barrios comerciales prioritarios mediante actividades comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria. Coordinación de redes intersectoriales para fiscalización, control y prevención de delitos e incivildades.	Porcentaje sesiones y de actividades de fortalecimiento comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 10 sesiones anuales comprometidas) *50 + (N total de actividades comprometidas / 10 actividades anuales comprometidas) *50	80%	Reporte de Somos Barrio Comercial
Propósito 2	Implementar estrategias de prevención y control para reducir el consumo de alcohol en la vía pública y promover la utilización responsable de espacios comunes en la comuna de Temuco.	Porcentaje de cumplimiento de los componentes comprometidos en el PCSP.	$((C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C8 + C9 + C10 + C11 + C12 + C13 + C14 + C15 + C17) / 16) * 100$ C = Componente	80%	Reportes de avances para el PCSP

Componente 1 SENDA Previene	Ofrecer atención a personas por consumo de alcohol y drogas.	Porcentaje de cobertura de atenciones comprometidas.	(N de atenciones realizadas / 200 atenciones anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 2 Programa de Detección Temprana (LAZOS)	Evaluar factores de riesgo sociodelictuales en N.N.A. que hayan cometido faltas o delitos para su derivación.	Porcentaje de cobertura comprometida.	(N total de N.N.A. atendidos / 150 N.N.A. anuales comprometidos) *100		Reporte de Programa de Detección Temprana (LAZOS)
Componente 3 24 Horas Deportivo	Reducir factores de riesgo socio delictivos mediante actividades y talleres deportivos.	Porcentaje de actividades comprometidas.	(N total de actividades realizadas / 220 actividades anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo
Componente 4 Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)	Fortalecer habilidades de manejo conductual en cuidadores para disminuir riesgos sociodelictuales en N.N.A.	Porcentaje de cobertura comprometida.	(N total de familias atendidas / N total de familias atendidas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte Terapia Multisistémica (LAZOS)
Componente 5 24 Horas Deportivo	Contacto, seguimiento, orientación y monitoreo del N.N.A. con las familias.	Porcentaje de contactos y/o visitas comprometidas.	(N total de contactos y/o visitas realizadas / 120 contactos anual y/o visitas comprometidas) *100	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo
Componente 6 24 Horas Deportivo	Reducir factores de riesgo socio delictivos mediante jornadas de reflexión, fomentando el uso de competencias sociales, desarrollando competencias básicas en educación, comunicación, sensibilización, información, intereses personales y factores personales, a través de trabajo en equipo, comunicación asertiva y control de la frustración.	Porcentaje de jornadas comprometidas.	(N total de jornadas realizadas / 60 jornadas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo
Componente 7 SENDA Previene	Prevenir y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y	Porcentaje de acuerdos, talleres, planes y stands comprometidos.	(N total de acuerdos realizados / 17 acuerdos anuales comprometidos) *25 + (N total de talleres realizados / 200 talleres anuales	80%	Reporte de SENDA Previene

	drogas en establecimientos educativos.		comprometidos) *25 + (N total de planes realizados / 9 planes anuales realizados) *25 + (N total de stands realizados / 38 stands anuales comprometidos) *25		
Componente 8 Somos Barrio Comercial	Coordinación de redes intersectoriales para fiscalización, control y prevención de delitos e incivildades.	Porcentaje de sesiones comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 10 sesiones anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Somos Barrio Comercial
Componente 9 SENDA Previene	Prevenir y sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas. Coordinación de redes intersectoriales para la prevención y sensibilización del consumo de alcohol y drogas.	Porcentaje de capacitaciones, visitas y mesas comprometidas.	(N total de capacitaciones realizadas / 60 capacitaciones anuales comprometidas) *33 + (N total de visitas realizadas / 100 visitas anuales comprometidas) *33 + (N total de mesas realizadas / 4 mesas anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 10 24 Horas Deportivo	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales, en comunicación, en educación, sensibilización, liderazgo e intereses personales, hábitos de vida saludable, comunicación asertiva, autocrítica y participación en el entorno con acciones concretas siendo un aporte a la sociedad.	Porcentaje de actividades comprometidas.	(N total de actividades realizadas / 50 actividades anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo
Componente 11 Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	Identificar y analizar información de estadísticas delictuales para generar estrategias de seguridad y focalizar patrullajes preventivos. Coordinar redes con instituciones preventivas del delito. Difusión de oferta programática y actividades de la Dirección de Seguridad Pública, a	Porcentaje de informes, coordinaciones y difusiones comprometidas.	(N total de informes / 16 informes anuales comprometidos) *33 + (N total de coordinaciones / 9 coordinaciones anuales comprometidas) *33 + (N de difusiones / 12 difusiones anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal

	través de campañas comunicacionales.				
Componente 12 SENDA Previene	Prevenir y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas mediante campañas de difusión.	Porcentaje de campañas comprometidas.	(N total de campañas realizadas / 3 campañas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 13 Temuco Ciudad Segura	Generar instancias de coordinación para fortalecer estrategias de seguridad pública, para prevenir la ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública. Ejecutar proyectos de seguridad mediante recursos extrapresupuestarios y municipales.	Porcentaje de sesiones comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 12 sesiones anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Temuco Ciudad Segura
Componente 14 Somos Barrio	Fortalecer barrios prioritarios mediante actividades comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria.	Porcentaje de actividades fortalecimiento comprometidas.	(N total de actividades realizadas / 10 actividades anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Somos Barrio
Componente 15 Somos Barrio Comercial	Fortalecer barrios comerciales prioritarios mediante actividades comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria. Detección y prevención de factores de riesgo comunitarios y situacionales en barrios comerciales focalizados.	Porcentaje de operativos y actividades comprometidos.	(N total de operativos / 5 operativos anuales comprometidos) *50 + (N total de actividades comprometidas / 10 actividades anuales comprometidas) *50	80%	Reporte de Somos Barrio Comercial
Componente 16 AMZOMA	Coordinar vigilancia y fiscalizaciones a través de ciclopatrullaje, patrullaje y proximidad, patrullaje dron, motopatrullaje.				
Componente 17 Departamento	Atender llamadas de emergencias y requerimientos ciudadanos	Porcentaje de derivaciones	(N total de llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales	80%	Reporte de Departamento de Acciones Tácticas Preventivas

de Acciones Tácticas Preventivas	para su derivación o ejecución de Alerta Móvil. Realizar televigilancia y registrar imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega a otras instituciones.	servicios municipales y delitos o incivildades realizadas.	recibidas / N total de derivaciones de requerimientos por servicios municipales realizadas anuales) *50 + (N total de llamadas de emergencia por delitos o incivildades recibidas / N total de derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades anuales realizadas) *50		
Propósito 3	Implementar estrategias preventivas y de control para reducir la incidencia de infracción a la ley de drogas mediante la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores.	Porcentaje de cumplimiento de los componentes comprometidos en el PCSP.	$\frac{(C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C8 + C9 + C10 + C11 + C12 + C13 + C14 + C15 + C16)}{16} * 100$ C = Componente	80%	Reportes de avances para el PCSP
Componente 1 SENDA Previene	Ofrecer atención a personas por consumo de alcohol y drogas.	Porcentaje de cobertura de atenciones comprometidas.	$(N \text{ de atenciones realizadas} / 200 \text{ atenciones anuales comprometidas}) * 100$	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 2 Programa de Detección Temprana (LAZOS)	Evaluar factores de riesgo sociodelictuales en N.N.A. que hayan cometido faltas o delitos para su derivación.	Porcentaje de cobertura comprometida.	$(N \text{ total de N.N.A. atendidos} / 150 \text{ N.N.A. anuales comprometidos}) * 100$	80%	Reporte de Programa de Detección Temprana (LAZOS)
Componente 3 24 Horas Deportivo	Reducir factores de riesgo socio delictivos mediante actividades y talleres deportivos.	Porcentaje de actividades comprometidas.	$(N \text{ total de actividades realizadas} / 220 \text{ actividades anuales comprometidas}) * 100$	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo
Componente 4 Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)	Fortalecer habilidades de manejo conductual en cuidadores para disminuir riesgos sociodelictuales en N.N.A.	Porcentaje de cobertura comprometida.	$(N \text{ total de familias atendidas} / N \text{ total de familias atendidas anuales comprometidas}) * 100$	80%	Reporte de Programa Terapia Multisistémica (LAZOS)
Componente 5 24 Horas Deportivo	Contacto, seguimiento, orientación y monitoreo del N.N.A. con las familias.	Porcentaje de contactos y/o visitas comprometidas.	$(N \text{ total de contactos y/o visitas realizadas} / 120 \text{ contactos anual y/o visitas comprometidas}) * 100$	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo

Componente 6 24 Horas Deportivo	Reducir factores de riesgo socio delictivos mediante jornadas de reflexión, fomentando el uso de competencias sociales, desarrollando competencias básicas en educación, comunicación, sensibilización, información, intereses personales y factores personales, a través de trabajo en equipo, comunicación asertiva y control de la frustración.	Porcentaje de jornadas comprometidas.	(N total de jornadas realizadas / 60 jornadas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo
Componente 7 SENDA Previene	Prevenir y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales.	Porcentaje de acuerdos, talleres, planes y stands comprometidos.	(N total de acuerdos realizados / 17 acuerdos anuales comprometidos) *25 + (N total de talleres realizados / 200 talleres anuales comprometidos) *25 + (N total de planes realizados / 9 planes anuales comprometidos) *25 + (N total de stands realizados / 38 stands anuales comprometidos) *25	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 8 Somos Barrio Comercial	Coordinación de redes intersectoriales para fiscalización, control y prevención de delitos e incivildades.	Porcentaje de sesiones comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 10 sesiones anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Somos Barrio Comercial
Componente 9 SENDA Previene	Prevenir y sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas. Coordinación de redes intersectoriales para la prevención y sensibilización del consumo de alcohol y drogas.	Porcentaje de capacitaciones, visitas y mesas comprometidas.	(N total de capacitaciones realizadas / 60 capacitaciones anuales comprometidas) *33 + (N total de visitas realizadas / 100 visitas anuales comprometidas) *33 + (N total de mesas realizadas / 4 mesas anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 10 24 Horas Deportivo	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales, en comunicación, en educación, sensibilización, liderazgo e	Porcentaje de actividades comprometidas.	(N total de actividades realizadas / 50 actividades anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de 24 Horas Deportivo

	intereses personales, hábitos de vida saludable, comunicación asertiva, autocrítica y participación en el entorno con acciones concretas siendo un aporte a la sociedad.				
Componente 11 Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal	Identificar y analizar información de estadísticas delictuales para generar estrategias de seguridad y focalizar patrullajes preventivos. Coordinar redes con instituciones preventivas del delito. Difusión de oferta programática y actividades de la Dirección de Seguridad Pública, a través de campañas comunicacionales.	Porcentaje de informes, coordinaciones y difusiones comprometidas.	(N total de informes / 16 informes anuales comprometidos) *33 + (N total de coordinaciones / 9 coordinaciones anuales comprometidas) *33 + (N de difusiones / 12 difusiones anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal
Componente 12 SENDA Previene	Prevenir y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas mediante campañas de difusión.	Porcentaje de campañas comprometidas.	(N total de campañas realizadas / 3 campañas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de SENDA Previene
Componente 13 Temuco Ciudad Segura	Implementar acciones para fortalecer la participación comunitaria en la prevención del delito. Generar instancias de coordinación para fortalecer estrategias de seguridad pública, para prevenir la infracción a la ley de drogas. Ejecutar proyectos de seguridad mediante recursos extrapresupuestarios y municipales.	Porcentaje de sesiones y reuniones comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 12 sesiones anuales comprometidas) *50 + (N total de reuniones realizadas / 60 reuniones anuales comprometidas) *50	80%	Reporte de Temuco Ciudad Segura
Componente 14 Somos Barrio	Fortalecer barrios prioritarios mediante actividades	Porcentaje de actividades de	(N total de actividades realizadas / 10 actividades anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Somos Barrio

	comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria.	fortalecimiento comprometidas.			
Componente 15 Somos Barrio Comercial	Fortalecer barrios comerciales prioritarios mediante actividades comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria. Detección y prevención de factores de riesgo comunitarios y situacionales en barrios comerciales focalizados.	Porcentaje de operativos y actividades comprometidos.	$(N \text{ total de operativos} / 5 \text{ operativos anuales comprometidos}) * 50 + (N \text{ total de actividades comprometidas} / 10 \text{ actividades anuales comprometidas}) * 50$	80%	Reporte de Somos Barrio Comercial
Componente 16 Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	Atender llamadas de emergencias y requerimientos ciudadanos para su derivación o ejecución de Alerta Móvil. Realizar televigilancia y registrar imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega a otras instituciones.	Porcentaje de derivaciones de servicios municipales y delitos o incivildades realizadas.	$(N \text{ total de llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales recibidas} / N \text{ total de derivaciones de requerimientos por servicios municipales realizadas anuales}) * 50 + (N \text{ total de llamadas de emergencia por delitos o incivildades recibidas} / N \text{ total de derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades anuales realizadas}) * 50$	80%	Reporte de Departamento de Acciones Tácticas Preventivas
Componente 17 AMZOMA	Coordinar vigilancia y fiscalizaciones a través de ciclopatrullaje, patrullaje y proximidad, patrullaje dron, motopatrullaje.				
Propósito 4	Implementar acciones y estrategias para reducir los factores de riesgo, responder mediante atenciones especializadas y derivar adecuadamente a servicios de reparación del daño en víctimas de violencia intrafamiliar en la comuna de Temuco.	Porcentaje de cumplimiento de los componentes comprometidos en el PCSP.	$((C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C10 + C12 + C13 + C14 + C16 + C17 + C19 + C20 + C21 + C22 + C23) / 18) * 100$ C = Componente	80%	Reportes de avances para el PCSP

Componente 1 Centro de la mujer	Atender, orientar y proteger a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, fomentando su autonomía y reparación del daño.	Porcentaje de orientaciones, acompañamientos y sesiones de grupos de apoyo comprometidas.	(N total de orientaciones realizadas / 360 orientaciones anuales comprometidas) *33 + (N total de acompañamientos realizados / 240 acompañamientos anuales comprometidos) *33 + (N total de sesiones de grupos de apoyo realizadas / 48 sesiones de grupos de apoyo anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Centro de la mujer
Componente 2 Temuco Ciudad Segura	Generar instancias de coordinación para fortalecer estrategias de seguridad pública, para prevenir la violencia intrafamiliar.	Porcentaje de sesiones comprometidas.	(N total de sesiones realizadas / 12 sesiones anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Temuco Ciudad Segura
Componente 3 PANNYA	Prevenir e intervenir en casos de vulneración y violencia intrafamiliar a N.N.A. mediante atenciones terapéuticas, talleres y consejerías.	Porcentaje de N.N.A. ingresados, consejerías individuales, atenciones, visitas y consejerías grupales comprometidas.	(N total de N.N.A. ingresados / 120 N.N.A. ingresados anuales comprometidos) *20 + (N total de consejerías individuales realizadas / 80 consejerías anuales comprometidas) *20 + (N total de atenciones realizadas / 200 atenciones anuales comprometidas) *20 + (N total de visitas realizadas / 600 visitas anuales comprometidas) *20 + (N total de consejerías grupales realizadas / 9 consejerías grupales anuales comprometidas) *20	80%	Reporte de PANNYA
Componente 4 Parentalidad Positiva (LAZOS)	Orientar a padres, madres y/o cuidadores en intervenciones individuales o grupales sobre parentalidad positiva, para prevenir riesgos de violencia intrafamiliar o vulneración infantil.	Porcentaje de asistentes a seminarios, usuarios en intervenciones individuales y usuarios en intervenciones grupales comprometidas.	(N total de asistentes a seminarios realizados / 510 asistentes a seminarios anuales comprometidos) *33 + (N total de usuarios en intervenciones individuales realizadas / 102 usuarios en intervenciones individuales anuales comprometidas) *33 + (N total de usuarios en intervenciones grupales realizadas / 26 usuarios en intervenciones grupales anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Parentalidad Positiva (LAZOS)
Componente 5 Programa de Detección	Evaluar factores de riesgo sociodelictuales en N.N.A. que	Porcentaje de cobertura comprometida.	(N total de N.N.A. atendidos / 150 N.N.A. anuales comprometidos) *100	80%	Reporte de Programa de Detección Temprana (LAZOS)

Temprana (LAZOS)	hayan cometido faltas o delitos para su derivación.				
Componente 6 Igualdad de género	Realizar atenciones psicológicas a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.	Porcentaje de atenciones psicológicas comprometidas.	(N total de atenciones psicológicas realizadas / 150 atenciones psicológicas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de igualdad de género
Componente 7 Oficina de diversidad	Atención y/u orientación psicológica y social para personas LGBTQ+ en casos de violencia de género e intrafamiliar.	Porcentaje de atenciones psicológicas y sociales comprometidas.	(N total de atenciones psicológicas realizadas / 60 atenciones psicológicas anuales comprometidas) *50 + (N total de atenciones sociales realizadas / 60 atenciones sociales anuales comprometidas) *50	80%	Reporte de Oficina de diversidad
Componente 8 Centro de atención especializada (CAE)	Atención psicológica, social y psiquiátrica a mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.				
Componente 9 Oficina local de la niñez (OLN)	Detección y evaluación de vulneraciones de derechos, violencia intrafamiliar y factores de riesgo a N.N.A. Atención y acompañamiento psicosocial de N.N.A. víctimas de vulneración y violencia intrafamiliar.				
Componente 10 PANYYA	Orientar a padres, madres y cuidadores en temáticas de prevención de deserción escolar y dificultades de aprendizaje en N.N.A.	Porcentaje de N.N.A. Ingresados, talleres y orientaciones comprometidos.	(N total de N.N.A ingresados / 36 N.N.A. ingresados anuales comprometidos) *33 + (N total de talleres realizados / 12 talleres anuales comprometidos) *33 + (N total de orientaciones realizadas / 80 orientaciones anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de PANYYA
Componente 11 Programa de las violencias de género	Promover y sensibilizar a la comunidad y a organizaciones en materias de violencia de género e intrafamiliar.				
Componente 12 Somos Barrio	Fortalecer barrios prioritarios mediante actividades	Porcentaje de actividades	(N total de actividades realizadas / 10 actividades anuales comprometidas) *100	60%	Reporte de Somos Barrio

	comunitarias para mejorar la convivencia comunitaria.	fortalecimiento comprometidas.			
Componente 13 PANNTA	Promover y sensibilizar a la comunidad en materias de vulneración y violencia intrafamiliar en N.N.A.	Porcentaje de talleres y/o capacitaciones comprometidas.	(N total de talleres y/o capacitaciones realizadas / 22 talleres y/o capacitaciones anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de PANNTA
Componente 14 Oficina de diversidad	Coordinación con organizaciones en materias de violencia intrafamiliar.	Porcentaje de mesas comprometidas.	(N total de mesas realizadas / 12 mesas anuales comprometidas) *100	80%	Reporte de Oficina de diversidad
Componente 15 AMZOMA	Coordinar vigilancia y fiscalizaciones a través de ciclopatrullaje, patrullaje y proximidad, patrullaje dron, motopatrullaje.				
Componente 16 Departamento de Acciones Tácticas Preventivas	Atender llamadas de emergencias y requerimientos ciudadanos para su derivación o ejecución de Alerta Móvil. Realizar televigilancia y registrar imágenes de hechos delictuales, accidentes de tránsito, incivildades y otras para entrega a otras instituciones.	Porcentaje de derivaciones de servicios municipales y delitos o incivildades realizadas.	(N total de llamadas telefónicas por requerimientos de servicios municipales recibidas / N total de derivaciones de requerimientos por servicios municipales realizadas anuales) *50 + (N total de llamadas de emergencia por delitos o incivildades recibidas / N total de derivaciones de requerimientos por emergencias de delitos o incivildades anuales realizadas) *50	80%	Reporte de Departamento de Acciones Tácticas Preventivas
Componente 17 Prevención para la igualdad (PPI)	Prevenir y sensibilizar a la comunidad en materias de violencias de género e intrafamiliar.	Porcentaje de cobertura de talleres socioeducativos, cobertura de capacitaciones, participaciones en ferias y/o talleres de difusión y sensibilización y talleres formativos.	(N total de participantes en talleres socioeducativos realizados / 200 participantes en talleres socioeducativos anuales comprometidos) *25 + (N total de participantes en capacitaciones realizadas / 150 participantes en capacitaciones anuales comprometidos) *25 + (N total de participaciones en ferias y/o talleres de difusión y sensibilización realizados / 20 participaciones en ferias y/o talleres de difusión y sensibilización anuales	80%	Reporte de Prevención para la igualdad (PPI)

			comprometidos) *25 + (N total de talleres formativos realizados / 20 talleres formativos anuales comprometidos) *25		
Componente 18 Centro de atención especializada (CAE)	Atención jurídica a mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.				
Componente 19 Parentalidad positiva (LAZOS)	Promoción y difusión de la parentalidad positiva a la comunidad.	Porcentaje de campaña comunicacional y difusión realizada comprometida	(N total de campaña realizada / 1 campaña comunicacional y difusión anual comprometida) *100	80%	Reporte de Parentalidad positiva (LAZOS)
Componente 20 Oficina de diversidad	Atención y orientación jurídica a la comunidad LGBTQ+ en casos de violencia de género e intrafamiliar.	Porcentaje de atenciones jurídicas, ferias informativas y charlas/jornadas/capacitaciones o talleres informativos comprometidos.	(N total de atenciones jurídicas realizadas / 50 atenciones jurídicas anuales comprometidas) *33 + (N total de ferias informativas realizadas / 24 ferias informativas anuales comprometidas) *33 + (N total de charlas/jornadas/capacitaciones o talleres informativos realizados / 24 charlas/jornadas/capacitaciones o talleres informativos anuales comprometidos) *33	80%	Reporte de Oficina de diversidad
Componente 21 Departamento de Análisis, Estudio y Plan comunal	Identificar y analizar información de estadísticas delictuales para generar estrategias de seguridad y focalizar patrullajes preventivos. Coordinar redes con instituciones preventivas del delito. Difusión de oferta programática y actividades de la Dirección de Seguridad Pública, a través de campañas comunicacionales.	Porcentaje de informes, coordinaciones y difusiones comprometidas.	(N total de informes / 16 informes anuales comprometidos) *33 + (N total de coordinaciones / 9 coordinaciones anuales comprometidas) *33 + (N de difusiones / 12 difusiones anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Departamento de Análisis, Estudio y Plan comunal

Componente 22 Igualdad de género.	Orientar e informar jurídicamente a mujeres afectadas por violencia de género e intrafamiliar. Capacitar a la comunidad y a funcionarios en materias de violencia de género e intrafamiliar.	Porcentaje de orientaciones jurídicas, charlas/jornadas/seminarios y capacitaciones a funcionarios comprometidas.	(N total de orientaciones jurídicas realizadas / 150 orientaciones jurídicas anuales comprometidas) *33 + (N total de charlas/jornadas/seminarios realizados / 150 charlas/jornadas/seminarios anuales comprometidas) *33 + (N total de capacitaciones a funcionarios realizadas / 4 capacitaciones a funcionarios anuales comprometidas) *33	80%	Reporte de Igualdad de género
Componente 23 Oficina local de la niñez (OLN)	Difundir y orientar a la comunidad e Instituciones en materias de protección de derechos de N.N.A. Coordinar interinstitucionalmente acciones para prevenir la vulneración de derechos de N.N.A. y violencia intrafamiliar.	Porcentaje de acciones de difusión y orientación, capacitaciones dirigidas a instituciones, actividades preventivas/promocionales, sesiones de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal y sesiones del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes comprometidas.	(N total de acciones de difusión y orientación realizadas / 40 acciones de difusión y orientación anuales comprometidas) *20 + (N total de capacitaciones dirigidas a instituciones realizadas / 20 capacitaciones dirigidas a instituciones anuales comprometidas) *20 + (N total de actividades preventivas/promocionales realizadas / 2 actividades preventivas/promocionales anuales comprometidas) *20 + (N total de sesiones de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal realizadas / 3 sesiones de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal anuales comprometidas) *20 + (N total de sesiones del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes realizado / 4 sesiones del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes anuales comprometidas) *20	80%	Reporte de Oficina local de la niñez (OLN)

